

OFERTA TECNICA ECONOMICA

“CÓDIGO DEL PROCESO: IMP-BCBVC-2022-001”

Cap. (B)
Abg. Sixto Heras
PRIMER JEFE (E) BCBVC
Presente

PRESENTADA POR: PROTEKPROIN LLC
IDENTIFICACION: EIN 81-0827112

INDICE

DESCRIPCIÓN	PAGINA
Formulario Único	3
Fichas técnicas	34
Planos	61
Certificados de cumplimiento de normas	66
Certificados de distribución	85
Información de la empresa	87
Apoderado especial Ecuador	100
Experiencia general	104
Experiencia específica	141
Garantía técnica	153



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

FORMULARIO UNICO

FORMULARIOS

SECCIÓN I

FORMULARIO ÚNICO DE LA OFERTA.

1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO.

1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE.

1.3 NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) DE PERSONAS JURÍDICAS Y DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS NATURALES, OFERENTES.

1.4 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

1.5. COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS.

1.6 EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

1.7 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO.

1.8 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

1.9 PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTAJE

1.10 ACEPTACIÓN DEL OFERTANTE

FORMULARIO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

NOMBRE DEL OFERENTE: PROTEKPROIN LLC

1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca para la adquisición e importación de “ADQUISICIÓN DEL CAMPAMENTO GRUPO USAR ECU-13 Y BRIGADA DE FORESTALES”, luego de examinar el pliego del presente procedimiento, al presentar esta oferta en calidad de apoderado de **PROTEKPROIN LLC**, declara que:

1. El oferente es proveedor elegible de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, su Reglamento General, y demás normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
3. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.
4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos y materiales que se incorporarán, así como los que se utilizarán para su ejecución, en caso de adjudicación del contrato, serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
5. Suministrará la mano de obra, equipos y materiales requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con el pliego; *suministrará todos los bienes ofertados, nuevos de fábrica, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta y las especificaciones técnicas solicitadas* (bienes) *prestará los servicios, de acuerdo con los pliegos, especificaciones técnicas, términos de referencia e instrucciones* (servicios); en el plazo y por los precios indicados en el Formulario Único de Oferta; que al presentar esta oferta, ha considerado

todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.

6. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la entidad contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación del pliego, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión de contratos o cualquier otra intervención o decisión en la fase precontractual o contractual.
7. Acepta que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en el presente formulario, la entidad contratante le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el contrato, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
8. Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso durante las visitas previas a la valoración de la oferta y en virtud del desarrollo y cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatario, así como acepta que la inobservancia de lo manifestado dará lugar a que la entidad contratante ejerza las acciones legales según la legislación ecuatoriana vigente.
9. Conoce las condiciones de la contratación, ha estudiado las especificaciones técnicas, términos de referencia y demás información del pliego, las aclaraciones y respuestas realizadas en el procedimiento, y en esa medida renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento por estas causas.
10. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario de Oferta para esta contratación son exactas y, por tanto no podrán variar por ningún concepto.
11. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el contrato comprometiéndose a ejecutar el suministro del bien o prestar el servicio sobre la base de las cantidades, especificaciones técnicas, términos de referencia y condiciones, las mismas que declara conocer; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo.
12. Conoce y acepta que la entidad contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.
13. Se somete a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de su Reglamento General, de la normativa que expida el Servicio Nacional de Contratación Pública y demás normativa que le sea aplicable.
14. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación proporcionada; así como de las declaraciones realizadas para el presente procedimiento de contratación, inclusive aquellas respecto de la calidad de productor nacional; contenidas en los documentos de la oferta, formularios y otros anexos. De igual forma garantiza la veracidad y exactitud de la información que como

proveedor consta en el Registro Único de Proveedores, al tiempo que autoriza al Servicio Nacional de Contratación Pública y a la entidad contratante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales del oferente. Acepta que, en caso de que la entidad contratante o el Servicio Nacional de Contratación Pública comprobaren administrativamente que el oferente o contratista hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información que conforma su oferta, dicha falsedad será causal para descalificarlo del procedimiento de contratación, declararlo adjudicatario fallido, contratista incumplido y/o en su defecto se apliquen las sanciones previstas en el artículo 106 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, según corresponda; sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar.

15. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
16. Bajo juramento, que no está incurso en las inhabilidades generales y especiales para contratar establecidas en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y de los artículos 110 y 111 de su Reglamento General y demás normativa aplicable.
17. Autoriza a la entidad contratante y/o al Servicio Nacional de Contratación Pública, el levantamiento del sigilo de las cuentas bancarias que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de las personas naturales o jurídicas a las que representa, durante las fases de ejecución del contrato y de evaluación del mismo, dentro del procedimiento en el que participa con su oferta y mientras sea proveedor del Estado.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP; las cuentas bancarias y sus movimientos, de todas las personas naturales o jurídicas que consten como socios o accionistas, en cualquier nivel de la estructura accionaria de una persona jurídica o consorcio oferente, cuando estén relacionadas con el flujo de los recursos públicos, no estarán sujetas a sigilo bancario, tributario, societario ni bursátil. Estarán sujetas a esta disposición, inclusive las personas declaradas como beneficiarios finales, o cualquier persona que se beneficie de transacciones bancarias en el flujo de los recursos públicos.

En consecuencia, los representantes legales de las personas jurídicas contratistas o subcontratistas del Estado, así como el procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos, declararán la identidad de la persona natural que será el beneficiario final de los recursos públicos y/o quien ejerza el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo.

18. Declaro que, en caso de ser una persona que ejerza una dignidad de elección popular o ejerza un cargo en calidad de servidor público, no utilizaré para el presente procedimiento de contratación pública de forma directa o indirecta fondos o recursos provenientes de bienes o capitales de cualquier naturaleza que se encuentren domiciliados en aquellos territorios considerados por la entidad competente como paraísos fiscales.

En caso de personas jurídicas o que la oferta se presente a través de un compromiso de asociación o consorcio o, de una asociación o consorcio constituido, declaro que si uno o más accionistas, partícipes mayoritarios o socios que conforman la misma, así como representantes legales o procuradores comunes, según corresponda, ejerzan una dignidad de elección popular o ejerzan un

cargo de servidor público, no utilizarán para el presente procedimiento de contratación pública de forma directa o indirecta fondos o recursos provenientes de bienes o capitales de cualquier naturaleza que se encuentren domiciliados en aquellos territorios considerados por la entidad competente como paraísos fiscales.

19. Declaro libre y voluntariamente que la procedencia de los fondos y recursos utilizados para el presente procedimiento de contratación pública son de origen lícito; para lo cual, proporcionaré a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública y a los organismos de control competentes, la información necesaria referente al representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; así como de sus socios o partícipes, hasta identificar a la última persona natural. Información que le permitirá a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública y a los organismos de control competentes, verificar que el oferente se encuentra debidamente habilitado para participar del presente procedimiento de contratación pública.

Así también, en la letra D, del numeral 1.3 de la Sección I del presente formulario, declaro la identidad de la persona natural que será el beneficiario final de los recursos públicos y/o quien ejerza el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP.

20. Para la presentación de la oferta registraré en el Registro Único de Proveedores RUP todos los subcontratistas o subproveedores que emplearé para la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicado. Adicionalmente me comprometo a realizar todas las gestiones necesarias a fin que estos subcontratistas o subproveedores obtengan su inscripción en el Registro Único de Proveedores RUP administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública. En caso de no presentar documentación comprobable de las gestiones realizadas, autorizo a la entidad contratante para que descalifique mi oferta.
21. El oferente, de resultar adjudicado, declara que cumplirá con las obligaciones de pago que se deriven del cumplimiento del contrato a sus subcontratistas o subproveedores. En caso de que el Servicio Nacional de Contratación Pública identifique el incumplimiento de dichas obligaciones, aplicará el procedimiento de sanción establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haber incurrido en lo establecido en el literal c) del artículo 106 de la referida Ley, al considerarse una declaración errónea por parte del proveedor.
22. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:
- a) Firmar el contrato dentro del término de quince (15) días desde la notificación con la resolución de adjudicación. Como requisito indispensable previo a la suscripción del contrato presentará las garantías correspondientes. *(Para el caso de Consorcio se tendrá un término no mayor de treinta días)*
 - b) Aceptar que, en caso de negarse a suscribir el respectivo contrato dentro del término señalado, se aplicará la sanción indicada en los artículos 35 y 69 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
 - c) Garantizar todo el trabajo que efectuará de conformidad con los documentos del contrato.

- d) Presentar, previo a la suscripción del contrato, los requerimientos correspondientes al nivel de transferencia de tecnología que corresponda, conforme al listado de CPCs publicados en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, que constan en el Anexo 20 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP.
- e) Autorizar al Servicio Nacional de Contratación Pública o a los organismos de control correspondientes, el levantamiento del sigilo bancario de las cuentas nacionales y extranjeras, que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de su representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; a partir de la etapa contractual del procedimiento en el cual participa con su oferta.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP; las cuentas bancarias y sus movimientos, de todas las personas naturales o jurídicas que consten como socios o accionistas, en cualquier nivel de la estructura accionaria de una persona jurídica o consorcio oferente, cuando estén relacionadas con el flujo de los recursos públicos, no estarán sujetas a sigilo bancario, tributario, societario ni bursátil. Estarán sujetas a esta disposición, inclusive las personas declaradas como beneficiarios finales, o cualquier persona que se beneficie de transacciones bancarias en el flujo de los recursos públicos.

En consecuencia, en la letra D, del numeral 1.3 de la Sección I del presente formulario, declaro la identidad de la persona natural que será el beneficiario final de los recursos públicos y/o quien ejerza el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo.

Así mismo, declaro conocer que toda la información relacionada con los pagos recibidos como contratista o subcontratista del Estado; así como, sus movimientos financieros, tendrán el carácter de públicos y deberán ser difundidos a través de un portal de información o página web destinada para el efecto, que permitan detectar con certeza el flujo de los fondos públicos. No se podrá alegar reserva tributaria, societaria, bursátil ni bancaria sobre este tipo de información.

1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE.

Participación:	INDIVIDUAL
Nombre del oferente:	PROTEKPROIN LLC
Origen:	ESTADOS UNIDOS
R.U.C. (código de identificación empresarial del país de origen)	EIN 81-0827112
Naturaleza:	PRIVADA

DOCIMICILIO DEL OFERENTE

País:	ESTADOS UNIDOS
Ciudad:	CORAL SPRINGS
Calle principal:	33 STREET
Número:	11231 NW
Calle secundaria (intersección):	
Código Postal:	FL 33065
Teléfono:	+1 9545939799
Correo electrónico:	richard@protekprousa.com

DATOS REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del Representante Legal o apoderado:	RICHARD MICHAEL MONTALVO
Cédula, Identificación o Pasaporte:	673494406

1.3 NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) DE PERSONAS JURÍDICAS Y DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS NATURALES, OFERENTES.**A. DECLARACIÓN**

En mi calidad de representante legal de PROTEKPROIN LLC declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

1. Libre y voluntariamente presento la nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios que detallo más adelante, para la verificación de que ninguno de ellos esté inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública;

1.1.- Libre y voluntariamente autorizo a SERCOP a publicar la información declarada en esta oferta sobre las personas naturales identificadas como beneficiarios finales y/o que ejerzan el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo, conjuntamente con el listado de partícipes, socios y accionistas que consta registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Información que le permitirá a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública y a los organismos de control competentes, en un primer momento, verificar que el oferente se encuentra debidamente habilitado para participar del presente procedimiento de contratación pública; y, en un segundo momento, detectar con certeza el flujo de los fondos públicos, otorgados en calidad de pagos a los contratistas y subcontratistas del Estado;

2. Que la compañía a la que represento NO está registrada en la **BOLSA DE VALORES**.

(En caso de que la persona jurídica tenga registro en alguna bolsa de valores, deberá agregar un párrafo en el que conste la fecha de tal registro, y declarar que en tal virtud sus acciones se cotizan en la mencionada Bolsa de Valores.)

3. Me comprometo a notificar a la entidad contratante la transferencia, cesión, enajenación, bajo cualquier modalidad de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de participación, que realice la persona jurídica a la que represento. En caso de no hacerlo, acepto que la entidad contratante declare unilateralmente terminado el contrato respectivo. *(Esta declaración del representante legal solo será obligatoria y generará efectos jurídicos si la compañía o persona jurídica NO cotiza en bolsa)*

4. Acepto que en caso de que el accionista, partícipe o socio de mi representada se encuentre inhabilitado por alguna de las causales previstas en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, 110 y 111 de su Reglamento General, la entidad contratante descalifique a mi representada.

5. Garantizo la veracidad y exactitud de la información; y, autorizo a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o a los órganos de control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.

6. En caso de que la persona jurídica tenga entre sus socios, accionistas, partícipes o sus representantes legales a alguien considerada como "Persona Expuesta Políticamente (PEP)" de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 45 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos deberá detallar a continuación los nombres, apellidos y números de identificación de los mismos.

7. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la entidad contratante:

- a) Observando el debido proceso, aplique la sanción indicada en el último inciso del artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
- b) Descalifique a mi representada como oferente; o,
- c) Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo, en cumplimiento del artículo 64 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, si tal comprobación ocurriera durante la vigencia de la relación contractual.

Además, me allano a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

B. NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPES:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

- X Compañía Anónima
Compañía de Responsabilidad Limitada
Compañía Mixta
Compañía en Nombre Colectivo
Compañía en Comandita Simple
Sociedad Civil
Corporación
Fundación
Asociación o consorcio
Otra

Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal
Richard Michael Montalvo	673494406	75%	Estados Unidos
Monica Elizabeth Montalvo	505431765	15%	Estados Unidos
Paola Gonzalez	1713727541	10%	Estados Unidos

NOTA: Si el socio (s), accionista (s) o partícipe (s) es una persona jurídica, de igual forma, se deberá identificar los nombres completos de todos los socio (s), accionista (s) o partícipe (s) hasta persona natural, para lo que se usará el siguiente formato:

Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal

C. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS NATURALES.

1. Declaro ser una "Persona Expuesta Políticamente (PEP)" de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 45 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos: ☒ ()

2. Declaro que ejerzo una dignidad de elección popular o un cargo en calidad de servidor público. (El oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda).

En caso de que la declaración sea afirmativa, el oferente deberá completar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo o dignidad que ejerce	Entidad o Institución que ejerce el cargo o dignidad

Notas:

1. La presente Sección del Formulario de la oferta será llenado por personas jurídicas y personas naturales. (Esta obligación será aplicable también a los partícipes de las asociaciones o consorcios que sean personas jurídicas o naturales, constituidos de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.)
2. La falta de presentación de esta Sección por parte de la persona jurídica o persona natural, será causal de descalificación de la oferta.

D. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL

1. De conformidad a lo previsto en el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, sin perjuicio de la normativa secundaria que para el efecto emita la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), se entenderá por beneficiario final a la o las personas naturales que, través de sociedades u otros mecanismos societarios o asociativos, ejercen el control efectivo en la toma de decisiones de una persona jurídica o consorcio determinado, y/o a la o las personas naturales que, a través de un tercero, realizan o se benefician de una transacción financiera derivada del flujo de los recursos públicos obtenidos de en un contrato sujeto a la LOSNCP; todo esto, sin perjuicio de poseer, directa o indirectamente, una participación accionaria o derechos a voto de la persona jurídica contratista.

2. Por consiguiente, declaro que la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es), sea que consten o no como socios o accionistas, en cualquier nivel de la estructura accionaria de la persona jurídica, son los beneficiarios finales y/o ejercen el control efectivo final de los movimientos financieros del oferente:

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	No (s). de Cuenta (s)	Institución Financiera
Richard Michael Montalvo	673494406	Estadounidense	898096513425	Bank of America
Monica Elizabeth Montalvo	505431765	Estadounidense	898096513425	Bank of America
Paola Gonzalez	1713727541	Ecuatoriana	898096513425	Bank of America

1.4 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
PUESTO DE MANDO Carpa estructural de	Und	2	\$32.782,30	\$65.564,60

49.04 m2 con piso modular de 49.04 m2, forro térmico e iluminación LED				
ATENCION MEDICA Carpa estructural de 32.84 m2 con piso modular de 32.84 m2, forro térmico e iluminación LED	Und	2	\$26.473,34	\$52.946,68
DORMITORIOS Carpa estructural de 65.23 m2 e iluminación LED	Und	12	\$23.864,87	\$286.378,42
COMEDOR Carpa estructural de 65.23 m2 con piso modular de 65.23 m2 e iluminación LED	Und	3	\$31.797,86	\$95.393,58
COCINA BODEGA Carpa estructural de 65.23 m2 con piso modular de 65.23 e iluminación LED	Und	2	\$31.797,86	\$63.595,72
DUCHA HOMBRES Carpa estructural de 32.84 m2, caseta de ducha, sistema de agua con contenedores para agua limpia y para agua sucia e iluminación LED	Und	2	\$55.728,43	\$111.456,86
WS HOMBRES Carpa estructural de 17.84 m2, con casetas de SSHH, Inodoros automáticos sin agua, repuestos fundas, lavamanos e iluminación LED	Und	2	\$47.123,54	\$94.247,07
DUCHAS Y WS MUJERS Carpa estructural de 32.84 m2, caseta de ducha, sistema de agua con contenedores para agua limpia y para agua sucia, con casetas de SSHH, Inodoros automáticos sin agua, repuestos fundas, lavamanos e iluminación LED	Und	1	\$58.024,15	\$58.024,15

FLETE	Und	1	\$20.000,00	\$22.000,00
Total precios FOB				\$849.607,10
Forma de pago				100% contra entrega
Entrega en puerto de USA				90 días
Entrega en puerto de Guayaquil - Ecuador				180 días

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: US\$847.607,10 (Ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos siete con 10/100 dolares americanos)

1.5 COMPONENTES DE LOS BIENES OFERTADOS

El oferente deberá exponer sus términos ofertados en cumplimiento mínimo de lo solicitado por la Entidad contratante en el título **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NORMATIVA TÉCNICA, CONDICIONES LEGALES y CONDICIONES ECONÓMICAS MÍNIMAS A CUMPLIR POR LOS OFERTANTES**, de la **SECCIÓN II CONDICIONES PRECONTRACTUALES** de este pliego. Todas las afirmaciones contenidas en esta sección deberán contar con la documentación de respaldo que acredite la calidad de cada exposición, al efecto se aceptarán documentos escaneados de su original que deben ser adjuntados al correo de la oferta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NORMATIVA TÉCNICA, CONDICIONES LEGALES y CONDICIONES ECONÓMICAS MÍNIMAS A CUMPLIR POR LOS OFERTANTES

AREA PUESTODE COMANDO

Cantidad de carpas: 2
Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX
Modelo: X 24
País de fabricación: Estados Unidos

DIMENCIONES

Área: 49.04 m²
Ancho: 6.63 m
Largo: 7.40 m
Alto: 3.05 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son construidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.
El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²
Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 104 kmh

Rafaga 120 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.

El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.

La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd ² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.

La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL

El color de la cubierta exterior es arena o caqui

Posee 4 paredes y 1 techo en material ignífugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.

Cada carpa poseer 6 (3 y 3) ventanas en las paredes laterales y 4 (2 y 2) ventanas en las paredes frontal y posterior

Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm

Las ventanas de las paredes frontales y posterior son de 96,52 x 96,52

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.

El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la intemperie.

La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.

El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft ².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

AISLANTE O FORRO TERMICO

El aislamiento (revestimiento interior) para el refugio de la carpa se conecta rápidamente usando clips aptos para guantes y accesorios de gancho y bucle al marco interior.

El revestimiento de aislamiento se puede instalar en cualquier momento durante el uso operativo sin tener que desmontar o bajar el refugio de la tienda.

El revestimiento aislante tiene un acabado interior de color claro en el interior para mejorar la iluminación con un revestimiento radiante reflectante en el reverso para mejorar las propiedades térmicas.

El revestimiento de aislamiento tiene puntos de conexión de accesorios incorporados para asegurar la cámara de aire, la iluminación y otros accesorios.

El revestimiento de aislamiento tiene las dimensiones de la abertura de la puerta / ventana / conducto que coincidan con las aberturas de la cubierta exterior.

El revestimiento aislante esta fabricado en poliester tipo ripstop con el dorso de uretano aluminizado y la cara de vinilo blanco, ignífuga reversible liviana que cumpla el estándar de desempeño MIL-PRF-4423A / MIL-PRF-44271D para resistencia al fuego. El material del refugio también cumple con las

especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego o su equivalente.

La pared de las puertas de aislamiento se puede remover para permitir la conexión a más carpas o conexiones.

El aislamiento se adherirse al piso del refugio con tiras de velcro.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 2 líneas de luces, cada línea cuenta con 5 bombillas LED de 20 watt

Peso por línea es de 10 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye parches del mismo color de la carpa, kit de cocer, cutter, cables de acero o material similar de repuesto de los pines (Seguros)

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 20 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 4 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

PISO DURO

El piso es modular

De polipropileno

Es de alta resistencia a impacto

Soporte de carga de 97.000 kg/m²

Las dimensiones de las secciones principales es de 30 x 61 x 3 cm

Cada pieza o baldosa no excede los 3 Lb

Cuenta con la clasificación UL 94 HB

No requiere herramientas para el armado

AREA ATENCION PREHOSPITALARIA

Cantidad de carpas: 2

Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX

Modelo: X 16

País de fabricación: Estados Unidos

DIMENCIONES

Área: 32.84 m²

Ancho: 6.63 m

Largo: 4.95 m

Alto: 3.05 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son contruidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.
El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²

Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 104 kmh

Rafaga 120 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.

El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.

La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.

La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL

El color de la cubierta exterior es arena o caqui

Posee 4 paredes y 1 techo en material ignifugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.

Cada carpa poseer 4 (2 y 2) ventanas en las paredes laterales y 4 (2 y 2) ventanas en las paredes frontal y posterior

Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm

Las ventanas de las paredes frontales y posterior son de 96,52 x 96,52

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.

El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la intemperie.

La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.

El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

AISLANTE O FORRO TERMICO

El aislamiento (revestimiento interior) para el refugio de la carpa se conecta rápidamente usando clips

aptos para guantes y accesorios de gancho y bucle al marco interior.

El revestimiento de aislamiento se puede instalar en cualquier momento durante el uso operativo sin tener que desmontar o bajar el refugio de la tienda.

El revestimiento aislante tiene un acabado interior de color claro en el interior para mejorar la iluminación con un revestimiento radiante reflectante en el reverso para mejorar las propiedades térmicas.

El revestimiento de aislamiento tiene puntos de conexión de accesorios incorporados para asegurar la cámara de aire, la iluminación y otros accesorios.

El revestimiento de aislamiento tiene las dimensiones de la abertura de la puerta / ventana / conducto que coincidan con las aberturas de la cubierta exterior.

El revestimiento aislante está fabricado en poliéster tipo ripstop con el dorso de uretano aluminizado y la cara de vinilo blanco, ignífuga reversible liviana que cumpla el estándar de desempeño MIL-PRF-4423A / MIL-PRF-44271D para resistencia al fuego. El material del refugio también cumple con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego o su equivalente.

La pared de las puertas de aislamiento se puede remover para permitir la conexión a más carpas o conexiones.

El aislamiento se adhiere al piso del refugio con tiras de velcro.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 2 líneas de luces, cada línea cuenta con 3 bombillas LED de 20 watt

Peso por línea es de 6 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye parches del mismo color de la carpa, kit de cacer, cutter, cables de acero o material similar de repuesto de los pines (Seguros)

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 15 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 3 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

PISO DURO

El piso es modular

De polipropileno

Es de alta resistencia a impacto

Soporte de carga de 97.000 kg/m²

Las dimensiones de las secciones principales es de 30 x 61 x 3 cm

Cada pieza o baldosa no excede los 3 Lb
Cuenta con la clasificación UL 94 HB
No requiriere herramientas para el armado

AREA DORMITORIOS

Cantidad de carpas: 12
Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX
Modelo: X 32
País de fabricación: Estados Unidos

DIMENCIONES

Área: 65.23 m²
Ancho: 6.63 m
Largo: 9.84 m
Alto: 3.05 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son construidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.
El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²
Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 104 kmh
Rafaga 120 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.
El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.
La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.
La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL
El color de la cubierta exterior es arena o caqui
Posee 4 paredes y 1 techo en material ignifugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.
Cada carpa poseer 8 (4 y 4) ventanas en las paredes laterales y 4 (2 y 2) ventanas en las paredes frontal y posterior
Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm
Las ventanas de las paredes frontales y posterior son de 96,52 x 96,52

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.
El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la

intemperie.

La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.

El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 2 líneas de luces, cada línea cuenta con 7 bombillas LED de 20 watt

Peso por línea es de 14 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye parches del mismo color de la carpa, kit de cocer, cutter, cables de acero o material similar de repuesto de los pines (Seguros)

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 25 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 5 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

PISO DURO

El piso es modular

De polipropileno

Es de alta resistencia a impacto

Soporte de carga de 97.000 kg/m²

Las dimensiones de las secciones principales es de 30 x 61 x 3 cm

Cada pieza o baldosa no excede los 3 Lb

Cuenta con la clasificación UL 94 HB

No requiere herramientas para el armado

AREA COMEDOR

Cantidad de carpas: 12

Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX
Modelo: X 32
País de fabricación: Estados Unidos

DIMENSIONES

Área: 65.23 m²
Ancho: 6.63 m
Largo: 9.84 m
Alto: 3.05 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son contruidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.
El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²
Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 104 kmh
Rafaga 120 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.
El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.
La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.
La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL
El color de la cubierta exterior es arena o caqui
Posee 4 paredes y 1 techo en material ignifugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.
Cada carpa poseer 8 (4 y 4) ventanas en las paredes laterales y 4 (2 y 2) ventanas en las paredes frontal y posterior
Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm
Las ventanas de las paredes frontales y posterior son de 96,52 x 96,52

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.
El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la intemperie.
La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.
El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar

el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft ².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 2 líneas de luces, cada línea cuenta con 7 bombillas LED de 25 watt

Peso por línea es de 14 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft ².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye parches del mismo color de la carpa, kit de cocer, cutter, cables de acero o material similar de repuesto de los pines (Seguros)

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 25 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 5 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

PISO DURO

El piso es modular

De polipropileno

Es de alta resistencia a impacto

Soporte de carga de 97.000 kg/m²

Las dimensiones de las secciones principales es de 30 x 61 x 3 cm

Cada pieza o baldosa no excede los 3 Lb

Cuenta con la clasificación UL 94 HB

No requiere herramientas para el armado

AREA COCINA Y BODEGA

Cantidad de carpas: 2

Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX

Modelo: X 32

País de fabricación: Estados Unidos

DIMENCIONES

Área: 65.23 m²

Ancho: 6.63 m

Largo: 9.84 m

Alto: 3.05 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son contruidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.

El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²

Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 104 kmh

Rafaga 120 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.

El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.

La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.

La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL

El color de la cubierta exterior es arena o caqui

Posee 4 paredes y 1 techo en material ignifugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.

Cada carpa poseer 8 (4 y 4) ventanas en las paredes laterales y 4 (2 y 2) ventanas en las paredes frontal y posterior

Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm

Las ventanas de las paredes frontales y posterior son de 96,52 x 96,52

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.

El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la intemperie.

La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.

El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 2 líneas de luces, cada línea cuenta con 7 bombillas LED de 25 watt

Peso por línea es de 14 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye parches del mismo color de la carpa, kit de coger, cutter, cables de acero o material similar de repuesto de los pines (Seguros)

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 25 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 5 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

PISO DURO

El piso es modular

De polipropileno

Es de alta resistencia a impacto

Soporte de carga de 97.000 kg/m²

Las dimensiones de las secciones principales es de 30 x 61 x 3 cm

Cada pieza o baldosa no excede los 3 Lb

Cuenta con la clasificación UL 94 HB

No requiere herramientas para el armado

AREA DUCHAS VARONES

Cantidad de carpas: 2

Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX

Modelo: X 16

País de fabricación: Estados Unidos

DIMENSIONES

Área: 32.84 m²

Ancho: 6.63 m

Largo: 4.95 m

Alto: 3.05 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son contruidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.

El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²

Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 104 kmh

Rafaga 120 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.

El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.

La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.

La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL

El color de la cubierta exterior es arena o caqui

Posee 4 paredes y 1 techo en material ignífugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.

Cada carpa poseer 4 (2 y 2) ventanas en las paredes laterales y 4 (2 y 2) ventanas en las paredes frontal y posterior

Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm

Las ventanas de las paredes frontales y posterior son de 96,52 x 96,52

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.

El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la intemperie.

La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.

El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 2 líneas de luces, cada línea cuenta con 3 bombillas LED de 20 watt

Peso por línea es de 6 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye parches del mismo color de la carpa, kit de cocer, cutter, cables de acero o material similar de repuesto de los pines (Seguros)

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 15 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 3 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

4 SISTEMAS DE DUCHAS INDIVIDUAL

Ducha para 1 personas

Está construida en estructura de aluminio aeronáutico y la pared elaborada en vinil de 13 onzas.

Techo es translucido para tener iluminación natural o darle paso a la iluminación artificial.

Tiene un cabezal de ducha que se pueda extraer del soporte y puede mover a través del cuerpo.

Posee una bomba de recolección de agua por cada ducha con su respectivo filtro.

Posee un interruptor a prueba de agua para encender la bomba de drenaje.

Piso de vinil con un espesor de 22 onzas, con conectores para plomería.

Tiene una alfombra de goma elevada antideslizante

Tiene una cortina de división que simule un vestidor.

El sistema incluye un bolso para sostener artículos personales.

El sistema incluye un bolso con divisiones para sostener artículos de aseo personal.

Bolso de almacenaje con cremallera.

Se instala sin herramientas.

DISTRIBUCIÓN Y CONTENCIÓN DE AGUA

Cuenta con una bomba de distribución de 1 HP y 27 GPM

Incluye dispositivo de seguridad que evita que la bomba trabaje en seco

cuenta con un sistema de arranque y detención automática al detectar la apertura o cierre de grifos

Cuenta con un sistema de protección a sobre carga térmica

Los materiales son anticorrosivos e inoxidables

Sistema de agua capaz de abastecer hasta 10 personas con 4 sistemas de duchas.

2 vejiga de 1000 gls de agua potable

2 vejiga de 1000 gls de aguas servidas, con todos sus accesorios, acoples y adaptadores.

Tiene 4 protectores de vejiga

Mangueras de agua fría, caliente y aguas grises.

Soporta 8 salidas de agua

1 bomba de distribución de agua potable con todos sus accesorios, acoples y adaptadores

1 bomba de succión de agua servidas con todos sus accesorios, acoples y adaptadores.

Tiene 2 cajas para transportar en polímero.

Incluye mangueras.

AREA SSHH VARONES

Cantidad de carpas: 2
Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX
Modelo: ASAP 12
País de fabricación: Estados Unidos

DIMENCIONES

Área: 17.84 m²
Ancho: 4.88 m
Largo: 3.66 m
Alto: 2.44 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son construidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.
El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²
Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 89 kmh
Ráfaga 105 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.
El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.
La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.
La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL
El color de la cubierta exterior es arena o caqui
Posee 4 paredes y 1 techo en material ignífugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.
Cada carpa posee 4 (2 y 2) ventanas en las paredes laterales
Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.
El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la intemperie.
La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.
El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar

el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft ².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 1 línea de luces con 5 bombillas LED de 20 watt

Peso por línea es de 10 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft ².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye:

2 ensamblajes de tijera para postes

1 tenaza para cortar

1 parche de 2"

2 almohadillas con alcohol

1 tapon para postes

1 perno

1 rodana metálica

1 rodana de goma

1 buje 3 vias

1 buje 4 vias

8 pines pequeños

1 pin grande

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 15 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 3 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

14 SANITARIOS INDIVIDUALES

Estación independiente de privacidad construida en estructura plástica plegable y cubierta de nylon.

Sistema de termosellado automático.

Posee 50 descargas continuas por rollo

Bolsas biodegradables para el deshecho de los desperdicios.

Polvo polímero para la solidificación de los desperdicios.

Se usa con energía de 110 v o batería Litio Ion

1 pieza de sentadera y soporte fabricada en polímero transportable.
Incluye 100 polímeros y 2 rollos de funda (cada rollo de 50 descargas) por sanitario

10 REPUESTOS

Compuesto por dos rollos (Cada rollo de 50 descargas) de funda sin fin y 100 sobres de polímero.

4 LAVAMANOS SENCILLOS

Control individual de agua fría y caliente.

Cabina autocontenida en aluminio resistente al moho.

Sistema de drenaje.

Manga de descarga de agua universal.

Caja de transporte de aluminio de acero inoxidable para el lavamanos.

Posee una bomba de recolección de agua por cada lavamanos con su respectivo filtro.

AREA DUCHAS Y BAÑOS MUJERES

Cantidad de carpas: 2

Marca: DEPLOYED LOGIX – DLX

Modelo: X 16

País de fabricación: Estados Unidos

DIMENSIONES

Área: 32.84 m²

Ancho: 6.63 m

Largo: 4.95 m

Alto: 3.05 m

ESTRUCTURA

Los marcos de la estructura son contruidos con material de aluminio aeronáutico de 2.5 g/cm³.

El sistema de armado tiene la capacidad de armarse solamente estructura y techos para su funcionamiento en caso de requerir esta opción

RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA

Nieve 45.3 kg/m²

Lluvia 50.8 mm/h

TOLERANCIA AL VIENTO

Viento sostenido 104 kmh

Rafaga 120 kmh

CUBIERTA EXTERIOR

La cubierta exterior está hecha de poliéster con policloruro de vinilo un material resistente a las llamas, la intemperie, los rayos UV, el moho y los hongos.

El material del refugio cumple con las especificaciones USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44103D o CAL FIRE Sección 13115 de resistencia al fuego.

La cubierta exterior tiene un peso / grosor de 13.2 oz / yd² para mantener el peso total del refugio a un peso mínimo para el personal.

La cubierta tiene una capacidad de oscurecimiento de grado A para operar / dormir en condiciones de luz diurna que cumpla con USIFI-PRF-44103 o MIL-PRF-44271C o FIRE CAL

El color de la cubierta exterior es arena o caqui

Posee 4 paredes y 1 techo en material ignífugo, que es resistente a rupturas y desgarros, la costura es de tipo de tejido anti-desgarro y de alta resistencia.

VENTANAS

Las ventanas tienen plástico flexible transparente resistente a rupturas y desgarros, una malla

mosquitera y con tapa del mismo material exterior de la carpa.

Cada carpa poseer 4 (2 y 2) ventanas en las paredes laterales y 4 (2 y 2) ventanas en las paredes frontal y posterior

Las ventanas de las paredes laterales son de 182,88 cm x 96,52 cm

Las ventanas de las paredes frontales y posterior son de 96,52 x 96,52

PISO

El piso forma un sello impermeable completo con una tira de velcro que adhiera / selle el piso al marco del refugio, la cubierta exterior y el revestimiento aislante interno opcional.

El piso está diseñado para crear barrera de un mínimo de 20 cm para evitar la entrada de agua o de la intemperie.

La superficie superior del piso con aislamiento instalado está libre de costuras, pliegues por motivos de higiene, limpieza y mantenimiento.

El piso es de poliéster con policloruro de vinilo de un color gris de alto tráfico y es negro en la superficie inferior y para distinguir rápidamente la parte superior del piso de la parte inferior al doblar y desplegar el revestimiento del piso.

El piso tiene un peso / grosor de 15 oz / ft².

El material del piso esta hecho de poliéster con policloruro de vinilo que cumple la norma USIFI-PRF-44103 CLASE 4 resistente a las llamas y al moho para la protección del personal. El material del piso también debe cumplir con las especificaciones FIRE CAL de resistencia al fuego.

SISTEMA DE ILUMINACION

Sistema de iluminación tipo LED

Se pueda instalar en la carpa con o sin aislamiento en sistemas de sujeción previstos o señalados de la Carpa

Se incluye 2 líneas de luces, cada línea cuenta con 3 bombillas LED de 20 watt

Peso por línea es de 6 libras

El rango de corriente alterna es de 85-265V 50/60 hz

Se incluye una funda de material para su transportación y almacenamiento.

Todas las tomas de los componentes del sistema eléctrico son compatibles a ECUADOR

SISTEMA DE ANCLAJE

Se incluye sistema estándar de estacas y martillo

FUNDA DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE

El material de la funda de transporte y almacenamiento es de poliéster con policloruro de vinilo de 17 oz / ft².

Los componentes empaquetados en cada funda individual no exceden las 85 libras.

KIT DE REPARACION

El kit incluye parches del mismo color de la carpa, kit de cocer, cutter, cables de acero o material similar de repuesto de los pines (Seguros)

TIEMPO DE ARMADO Y PERSONAL REQUERIDO

La carpa con todos sus accesorios se arma en un tiempo inferior a 15 minutos.

La carpa con todos sus accesorios se podrá armar con 3 personas

LOGO

Se entrega con el logo institucional

2 SISTEMAS DE DUCHAS INDIVIDUAL

Ducha para 1 personas

Está construida en estructura de aluminio aeronáutico y la pared elaborada en vinil de 13 onzas.

Techo es translucido para tener iluminación natural o darle paso a la iluminación artificial.

Tiene un cabezal de ducha que se pueda extraer del soporte y puede mover a través del cuerpo.
Posee una bomba de recolección de agua por cada ducha con su respectivo filtro.
Posee un interruptor a prueba de agua para encender la bomba de drenaje.
Piso de vinil con un espesor de 22 onzas, con conectores para plomería.
Tiene una alfombra de goma elevada antideslizante
Tiene una cortina de división que simule un vestidor.
El sistema incluye un bolso para sostener artículos personales.
El sistema incluye un bolso con divisiones para sostener artículos de aseo personal.
Bolso de almacenaje con cremallera.
Se instala sin herramientas.

DISTRIBUCIÓN Y CONTENCIÓN DE AGUA

Cuenta con una bomba de distribución de 1/2 HP y 16 GPM
Incluye dispositivo de seguridad que evita que la bomba trabaje en seco
cuenta con un sistema de arranque y detención automática al detectar la apertura o cierre de grifos
Cuenta con un sistema de protección a sobre carga térmica
Los materiales son anticorrosivos e inoxidables
Sistema de agua capaz de abastecer hasta 10 personas con 4 sistemas de duchas.
1 vejiga de 500 gls de agua potable
1 vejiga de 500 gls de aguas servidas, con todos sus accesorios, acoples y adaptadores.
Tiene 2 protectores de vejiga
Mangueras de agua fría, caliente y aguas grises.
1 bomba de distribución de agua potable con todos sus accesorios, acoples y adaptadores
1 bomba de succión de agua servidas con todos sus accesorios, acoples y adaptadores.
Tiene 1 cajas para transportar en polímero.
Incluye mangueras.

4 SANITARIOS INDIVIDUALES

Estación independiente de privacidad construida en estructura plástica plegable y cubierta de nylon.
Sistema de termosellado automático.
Posee 50 descargas continuas por rollo
Bolsas biodegradables para el deshecho de los desperdicios.
Polvo polímero para la solidificación de los desperdicios.
Se usa con energía de 110 v o batería Litio Ion
1 pieza de sentadera y soporte fabricada en polímero transportable.
Incluye 100 polímeros y 2 rollos de funda (cada rollo de 50 descargas) por sanitario

5 REPUESTOS

Compuesto por dos rollos (Cada rollo de 50 descargas) de funda sin fin y 100 sobres de polímero.

2 LAVAMANOS SENCILLOS

Control individual de agua fría y caliente.
Cabina autocontenida en aluminio resistente al moho.
Sistema de drenaje.
Manga de descarga de agua universal.
Caja de transporte de aluminio de acero inoxidable para el lavamanos.
Posee una bomba de recolección de agua por cada lavamanos con su respectivo filtro.

1.6 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Hoja.... de

Contratante	Objeto del contrato (descripción de los bienes o servicios)	Monto del Contrato	Plazo contractual	Fechas de ejecución		Observaciones
				Inicio	Terminación	
Bomberos Ibarra	Adquisición base de operaciones USAR para la fuerza de tarea del cuerpo de bomberos de Ibarra	\$142.259,76	120 días	Ene 8/2019	Abril 10/2019	Proceso IMP-CBI-002-2018
Bomberos Ibarra	Adquisición de traje para inundaciones para el personal operativo del cuerpo de bomberos de Ibarra	\$57.741.88	90 días	Abril 28/2021	Feb 4/2022	Proceso IMP-CBI-001-2021
Bomberos Duran	Adquisición de EPP, monjas, guantes, botas	\$217.026,50	120 días	Jul 18/2018	Ene 9 del 2019	Proceso PE-CBMD-001-2018
Bomberos Baños de agua santa	Adquisición de autobomba contra incendios para intervención rápida	\$267.911,54	260 días	Agosto 1/2018	Oct 24/2019	Proceso IMP-CBB-003-2018
Bomberos Baños de agua santa	Adquisición de equipos para combate contra incendios, incendios forestales, rescate en aguas rápidas y atención prehospitalaria	\$42.907,74	90 días	Oct 23/2017	Abril 10/2018	Proceso IMP-CBB-001-2017-

1.7 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO

Hoja.... de

O.	Cargo / Función	Experiencia en trabajos similares	Observaciones
	Ing. Electromecánico Jefry Mateo Chaparro Fuentes Capacitador para Colombia de DLX	1. DICAR Colombia - US EMBASSY 2. ARMADA Colombia - US EMBASSY 3. BRACNA Colombia - US EMBASSY 4. UNGRD Colombia - SOUTHCOM 5. DNBC Colombia - Min. Interior	3 años de experiencia

1.8 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Hoja.... de

Detalle del equipo	Año de fabricación	Ubicación actual	Propietario actual	Matrícula No.	Observaciones

1.9 PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTAJE

El ofertante deberá exponer sus términos ofertados que adicionalmente a los mínimos presentados, podrán ser valorados en la calificación por puntaje establecida en el presente pliego, siguiendo las reglas del título **EVALUACIÓN POR PUNTAJE**, de la **SECCIÓN II CONDICIONES PRECONTRACTUALES** de este pliego. Todas las afirmaciones contenidas en esta sección, deberán contar con la documentación de respaldo que acredite la calidad de cada exposición, al efecto se aceptarán documentos escaneados de su original que deben ser adjuntados al correo de la oferta.

1.10 ACEPTACIÓN DEL OFERTANTE



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

El ofertante, libre, voluntaria y expresamente declara que conoce y acepta el texto íntegro de este formulario, mismo que respalda con toda la documentación que acredita su capacidad de participante dentro de este procedimiento de selección de proveedor internacional para provisión de bienes para el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, Institución del Estado Ecuatoriano y se somete a sus estipulaciones.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

FIRMA DEL APODERADO ESPECIAL ECUADOR

Coral springs, junio 3 del 2022



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

FICHAS TECNICAS



HECHO EN LOS ESTADOS UNIDOS

X-SERIES

HAZLO EN GRANDE.

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.

SISTEMAS DE REFUGIO X-SERIES

• EXPANDIBLE INFINITAMENTE.

• SE UNE FÁCILMENTE CON LA SERIE ASAP®.

• SISTEMA IMPERMEABLE.

• POCO ESPACIO REQUERIDO, GRAN SUPERFICIE CUADRADA.



ESPECIFICACIONES DE X-SERIES

NOMBRE DE MODELO:	X-16	X-24	X-32	X-40
DIMENSIONES TOTALES (LWH):	4.95 x 6.63 x 3.05 m (16.25 x 21.75 x 10 ft)	7.40 x 6.63 x 3.05 m (24.27 x 21.75 x 10 ft)	9.84 x 6.63 x 3.05 m (32.28 x 21.75 x 10 ft)	12.29 x 6.63 x 3.05 m (40.31 x 21.75 x 10 ft)
ÁREA DE REFUGIO UTILIZABLE:	32.84 m ² (353.44 ft ²)	49.04 m ² (527.87 ft ²)	65.23 m ² (702.09 ft ²)	81.45 m ² (876.74 ft ²)
SUPERFICIE DEL REFUGIO CON ESTACAS:	77.43 m ² (833.44 ft ²)	101.09 m ² (1,088.07 ft ²)	124.71 m ² (1,342.39 ft ²)	148.40 m ² (1,597.34 ft ²)
PUERTAS:	2	2	2	2
VENTANAS EN PAREDES LATERALES // POSTERIORES:	4 // 4	6 // 4	8 // 4	10 // 4
DUCTOS DE CONTROL AMBIENTAL:	Conjunto de 4	Conjunto de 4	Conjunto de 4	Conjunto de 6
VENTILACIÓN DE DUCTO DE ESTUFA:	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
PERSONAL NECESARIO:	2 mínimo // 4 deseable	3 mínimo // 4 deseable	4 mínimo // 6 deseable	6 mínimo // 8 deseable
TIEMPO DE INSTALACIÓN:	<10 Minutos	<15 Minutos	<20 Minutos	<25 Minutos
RESISTENCIA A NIEVE Y LLUVIA:	Nieve: 45.3 kg/m ² (10 lb/ft ²) Lluvia: 50.80 mm/hr (2 in/hr)			
TOLERANCIA AL VIENTO:	Vientos sostenidos de 104 kmh y ráfaga de 120 kmh (65 mph y ráfaga de 75 mph)			
PESO TOTAL DEL SISTEMA:	219.5 kg (485 lb)	340.2 kg (750 lb)	406 kg (895 lb)	486.7 kg (1,073 lb)
SECCIÓN DEL MARCO:	3 total	4 total	5 total	6 total
TECHO:	1 total	1 total	1 total	1 total
PARED POSTERIOR:	2 total	2 total	2 total	2 total
PARED LATERAL:	2 total	2 total	2 total	2 total





ASAP-12 // US PATENT: 10309093

- EL PRIMERO EN INSTALARSE, SIEMPRE.
- DESPLIEGUE EN 60 SEGUNDOS CON DOS PERSONAS.
- LIGERO Y DURABLE.
- VA A DONDE MÁS LO NECESITEN.

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION DICIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.



ASAP-12 ESPECIFICACIONES			
TIEMPO DE DESPLIEGUE:	60 segundos con 2 personas		
TIEMPO DE INSTALACIÓN:	5 minutos con 2 personas		
ÁREA DE REFUGIO:	3.66 x 4.88 m (12 x 16 ft) // 17.84 m² (192 ft²)		
CARGA DE VIENTO:	89 kmh, ráfagas 105 kmh (55 mph, gusts 65 mph)		
CARGA DE NIEVE:	24.41 kg/m² (5 lb/ft²)		
VINILO:	Mil-spec oscuro total, NFPA resistencia aprobada al fuego y al moho		
DIMENSIONES:			
Superficie (largo x ancho): 3.66 x 4.88 m (12 x 16 ft)			
Altura: 8 ft (2.44 m)			
Metros cuadrados: 17.84 m² (192 ft²)			
Dimensiones necesarias para el despliegue: 3.66 x 6.71 m (12 x 22 ft)			
DIMENSIONES Y PESOS DEL PAQUETE:			
En bolsa: 182.88 x 55.88 x 35.56 cm (72 x 22 x 14 in)			
En caja rigida: 192.10 x 63.50 x 60.96 cm (75.63 x 25 x 24 in)			
PESOS:			
Marco con tapa:42.2 kg (93 lb)			
Paredes posteriores: 12.5 kg (27 lb)			
Piso: 10.9 kg (24 lb)			
Kit de estacas: 5.1 kg (11.3 lb)			
Kit de reparación: 2 kg (4.2 lb)			
Bolsa de vinilo: 4.2 kg (9.3 lb)			
ASAP-12 COMPONENTES ESTÁNDAR POR PAQUETE			
KIT INCLUDES	SA12	SCA12	SMRPA12
MARCO/CUBIERTA (1)	x	x	x
PARDES POSTERIORES (2)	x	x	x
PISO (1)	x	x	x
KIT DE ESTACAS (1)	x	x	x
KIT DE REPARACIÓN (1)	x	x	x
BOLSA DE VINILO (1)	x	x	x
BEST CASE BY DLX™ (1)		x	x
KIT DE MESA (1)		x	x
COBERTURA DE AISLAMIENTO (1)			x
ATLAS® ANCHOR (2)			x
CADENA DE LUZ (1)			x
ARNÉS DE CABLEADO (1)			x
PESO TOTAL:	72.6 kg (160 lb)	127.5 kg (281 lb)	316.6 kg (354 lb)

SISTEMAS DE APOYO RECOMENDADOS PARA REFUGIOS ASAP

Sistema de conexión ASAP-HUB®

Sistema de Conectores ASAP®

CONTROL DEL CLIMA

Calentador de clima extremo XW-70

HVACs para el aire acondicionado y la calefacción

BEST CASE BY DLX™

Kit de conversión a escritorio de pie incluido

Múltiples tamaños y colores disponibles

POWER LOGIX®

Generadores y distribución de energía

Iluminación LED y mazos de cables

SOLUCIONES DE HIGIENE

Kit de ducha de seis puestos

Kits de distribución y filtración de agua

DUCHAS DE DESCONTAMINACIÓN

Descontaminación táctica de dos vías

Soluciones de descontaminación personalizables

ELEMENTOS PARA EL CAMPO

Literas & camas médicas

Paneles de identificación

ANCLAJE DE REFUGIOS

Atlas® Anchors

Kit de anclaje para vehículos





DEPLOYED LOGIX
SHELTERS
THE FIRST IN THE FIELD

VINÍL BLACK OUT CON ESPECIFICACIONES MILITARES

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.

- PROBADO CON LOS PARÁMETROS DE LA NORMA NFPA 701.
- MIL-PRF-44103D USIFI-PRF-44103A GRADO A.
- CERTIFICADO CPAI-84, ASTM D 6413, BS 5438, BS 7837 (1996) Y DIN 4102-B1.
- DISPONIBLE EN VERDE CAMUFLAJE CLASE 1 483 O BRONCEADO DESIERTO CLASE 2 459.

DLX



WARNING!

THIS PRODUCT CAN EXPOSE YOU TO CHEMICALS INCLUDING DI-ISODECYLPHTHALATE (DDIP) AND VINYL CHLORIDE, WHICH ARE KNOWN TO THE STATE OF CALIFORNIA TO CAUSE CANCER, BIRTH DEFECTS OR OTHER REPRODUCTIVE HARM. FOR MORE INFORMATION VISIT WWW.PREWARNING.CA.GOV

WARNING!
KEEP ALL FLAME AND HEAT SOURCES AWAY FROM THIS TENT FABRIC

THIS TENT IS MADE WITH FLAME RESISTANT FABRIC WHICH MEETS CPAI-84 SPECIFICATIONS. IT IS NOT FIREPROOF. THE FABRIC WILL BURN IF LEFT IN CONTINUOUS CONTACT WITH ANY FLAME SOURCE.

THE APPLICATION OF ANY FOREIGN SUBSTANCE ON THE TENT FABRIC MAY RENDER THE FLAME RESISTANT PROPERTIES INEFFECTIVE.



FORRO DE AISLAMIENTO

- MEJORA EL CONTROL DEL CLIMA DE 5 A 10 GRADOS FAHRENHEIT.
- CON VENTANAS DE MALLA Y PUNTOS DE CONEXIÓN INTERIORES PARA ACCESORIOS.
- FUNCIONA COMO BARRERA ACÚSTICA PARA MEJORAR EL CONTROL DEL RUIDO.
- PERSONALIZABLE PARA UN REFUGIO PORTÁTIL.

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.





CADENA DE LUCES LED

- **IMPERMEABLES.**
- **REDUCEN PESO, VOLUMEN, CONSUMO DE ENERGÍA Y EMISIÓN DE CALOR.**
- **MÁS ACCESIBLES QUE SUS EQUIVALENTES EN ILUMINACIÓN.**
- **FÁCILES DE INSTALAR Y DE RETIRAR.**

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, MAYO 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.





FIELD ASSETS

ADDITIONAL SUPPORT WHEN YOU NEED IT.

BOLSAS PROTECTORAS DE VINILO

- LAS BOLSAS DE TRANSPORTE DE VINILO PROTECTORAS MANTIENEN EL EQUIPO SEGURO Y SECO.
- LAS BOLSAS VIENEN EN UNA VARIEDAD DE FORMAS Y TAMAÑOS - OPCIONES PERSONALIZADAS DISPONIBLES.
- LAS CORREAS Y LAS AGARRADERAS ESTÁN HECHAS DE UNA ROBUSTA CORREA DE POLIÉSTER.
- EL VINILO DE 18 ONZAS ES DURADERO PERO FLEXIBLE.

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.





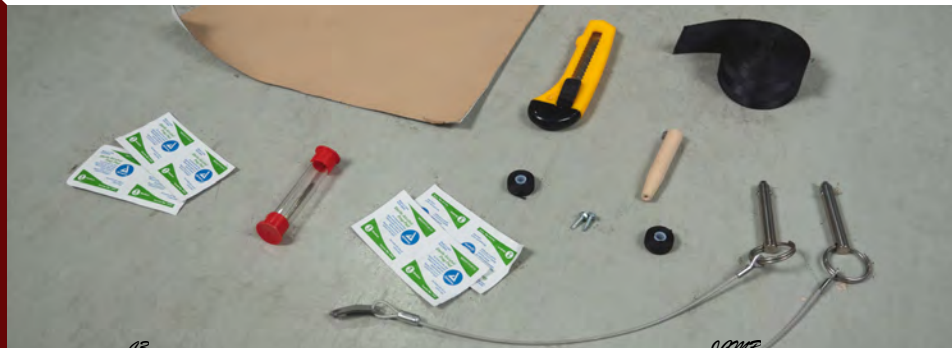
KIT DE REPARACIÓN PARA X-SERIES

- **INCLUYE TODAS LAS PIEZAS NECESARIAS PARA REALIZAR LAS REPARACIONES BÁSICAS.**
- **INCLUIDO CON TODOS LOS REFUGIOS DE LA X-SERIES Y DISPONIBLE PARA SU VENTA INDIVIDUAL.**
- **CONTIENE PIEZAS PARA LA REPARACIÓN DEL VINIL Y DE LA ESTRUCTURA.**
- **PIEZAS DE REPUESTO ADICIONALES DISPONIBLES BAJO PEDIDO.**

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, cada segundo cuenta. Descubre el porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN ABRIL 2022.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CÓDIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.



ESPECIFICACIONES KIT DE REPARACIÓN DE LA X-SERIES

EL KIT INCLUYE:

- (2) Parches adhesivos
- (1) Cortador de cajas de acero
- (2) Pines de desenganche rápido
- (2) Tornillos de cabeza de rondana hexagonal ranurada
- (1) Manipulador para agujas
- (2) Agujas para velas de lona, grandes
- (4) Juegos de almohadillas de alcohol
- (2) Hilo, tipo bobina
- (1) Correa



KIT DE REPARACIÓN PARA ASAP®

- **INCLUYE TODAS LAS PIEZAS NECESARIAS PARA REALIZAR LAS REPARACIONES BÁSICAS.**
- **INCLUIDO CON TODOS LOS REFUGIOS ASAP® Y DISPONIBLE PARA SU VENTA INDIVIDUAL.**
- **CONTIENE PIEZAS PARA LA REPARACIÓN DEL VINIL Y DE LA ESTRUCTURA.**
- **PIEZAS DE REPUESTO ADICIONALES DISPONIBLES BAJO PEDIDO.**

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, cada segundo cuenta. Descubre el porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN ABRIL 2022.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CÓDIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.



ESPECIFICACIONES KIT DE REPARACIÓN PARA ASAP®

EL KIT INCLUYE:

- (2) Ensamblajes de tijera para postes
- (1) Tenazas (para cortar clavijas)
- (1) Tear-Aid, 2 pulgadas (4.08 cm) para parchear agujeros
- (1) Parche de vinilo adhesivo
- (2) Almohadillas con alcohol
- (1) Tapón para postes
- (1) Perno
- (1) Rondana metálica
- (1) Rondana de goma
- (1) Buje de 3 vías
- (1) Buje de 4 vías
- (8) Pines pequeños
- (1) Pin grande



FIELD ASSETS

ADDITIONAL SUPPORT WHEN YOU NEED IT.

PISO MODULAR RÍGIDO

- **SISTEMA MODULAR DE ALTA RESISTENCIA.**
- **SE ENCAJA RÁPIDA Y FÁCILMENTE.**
- **PUEDEN SOPORTAR CARGAS DE HASTA 20.000 LIBRAS POR PIE CUADRADO.**
- **VIENE PREMONTADO EN SECCIONES DE 4 X 3 PIES.**

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra por qué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.



ESPECIFICACIONES	
TAMAÑO DEL MÓDULO:	29.85 x 60.02 x 2.85 cm (11.75 x 23.63 x 1.12 in)
MATERIAL:	Polipropileno de alto impacto
PESO POR TEJA:	1.25 kg (2.75 lb)
CARGA DE PESO:	97,648 k/m ² (20,000 lb/ft ²) carga estática, subsuelo sólido





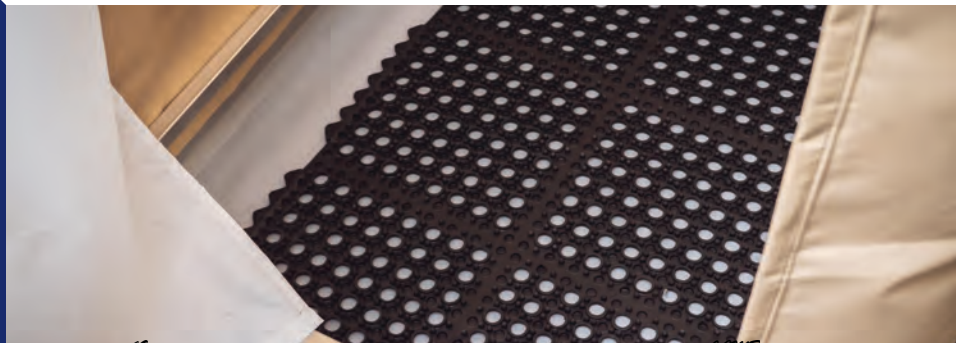
DUCHA INDEPENDIENTE X-SERIES

- EL TECHO DE VINILO TRANSLÚCIDO Y LA VENTANA DE MALLA PROPORCIONAN LUZ Y VENTILACIÓN.
- ENTRADA CON CREMALLERA PARA UNA TOTAL PRIVACIDAD.
- LA CORTINA INTERIOR DIVIDE LA ZONA DE LA DUCHA Y EL VESTUARIO.
- DISEÑADO PARA SER UTILIZADO FUERA DE UN REFUGIO SI ES NECESARIO.

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

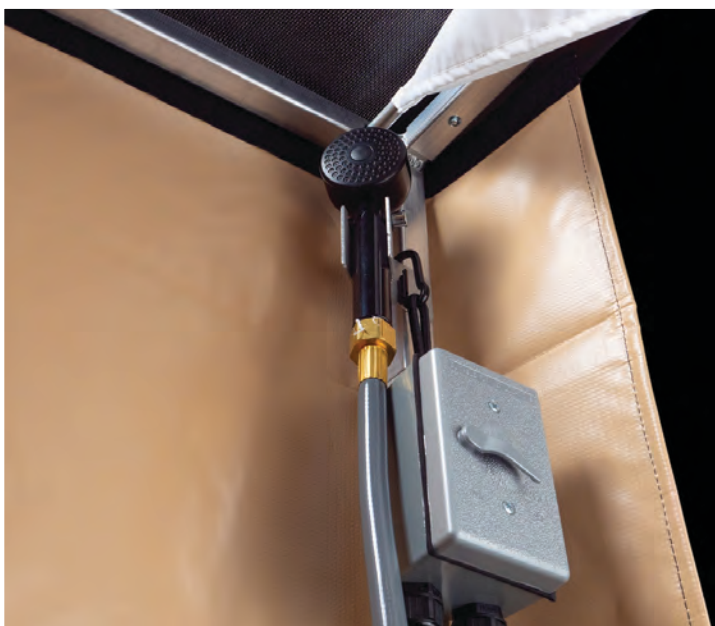
Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.



DUCHA INDEPENDIENTE X-SERIES

EL KIT INCLUYE:

- (1) Estructura de aluminio para la cabina
- (1) Cabezal de ducha
- (1) Interruptor de la bomba de desagüe a prueba de agua
- (1) Bomba de desagüe con colador
- (1) Alfombra de goma para el suelo
- (1) Cabina de ducha de una sola cabina con clip
- (1) Cortina de ducha y barra
- (1) Suelo de contención
- (1) Bolsa de ducha





CONTENCIÓN DEL AGUA

- **ESCALABLE PARA CUALQUIER TAMAÑO DE CAMPAMENTO.**
- **EMPAQUETADO EN UNA SOLA CAJA RÍGIDA.**
- **OPCIONES PERSONALIZADAS DISPONIBLES.**
- **ACCESORIOS DE CONEXIÓN RÁPIDA - NO SE NECESITAN HERRAMIENTAS.**

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.



ESPECIFICACIONES // EL KIT MEDIANO:	
INCLUYE:	(2) Bomba de drenaje
	(2) Vejiga para agua contaminada, 1893 L (500 gal.)
	(2) Cobertura del suelo
	(1) Accesorio de distribución de tres vías
	(1) Manguera de drenaje, 2.54 cm (1 in)
	Mangueras, conectores, y repuestos varias
	(1) Best Case By DLX™, Azul 96.52 x 63.50 x 60.96 cm (38 x 25 x 24 in)
ESPECIFICACIONES // EL KIT GRANDE:	
INCLUYE:	(2) Bomba de drenaje
	(2) Vejiga para agua contaminada, 3785 L (1000 gal.)
	(2) Cobertura del suelo
	(1) Accesorio de distribución de tres vías
	(1) Manguera de drenaje, 2.54 cm (1 in)
	Mangueras, conectores, y repuestos varias
	(1) Best Case By DLX™, Azul 96.52 x 63.50 x 60.96 cm (38 x 25 x 24 in)



DISTRIBUCIÓN DE AGUA

- **ESCALABLE PARA CUALQUIER TAMAÑO DE CAMPAMENTO.**
- **EMPAQUETADO EN UNA SOLA CAJA RÍGIDA.**
- **OPCIONES PERSONALIZADAS DISPONIBLES.**
- **ACCESORIOS DE CONEXIÓN RÁPIDA - NO SE NECESITAN HERRAMIENTAS.**

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.



ESPECIFICACIONES // EL KIT MEDIANO:	
INCLUYE:	(1) Bomba de distribucion primaria / Electronic 120
	(2) Vejiga para agua limpia, 1892.71 L (500 gal.)
	(2) Cobertura del suelo
	(1) Accesorio de distribución de tres vías
	(1) Manguera de suministro, 2.54 cm (1 in)
	(1) Manguera de suministro, 15.24 m (50 ft)
	Mangueras, conectores, y repuestos varias
	(1) Best Case By DLX™, Azul 96.52 x 63.50 x 60.96 cm (38 x 25 x 24 in)
ESPECIFICACIONES // EL KIT GRANDE:	
INCLUYE:	(1) Bomba de distribucion primaria / Electronic 250
	(2) Vejiga para agua limpia, 3785 L (1000 gal.)
	(2) Cobertura del suelo
	(1) Accesorio de distribución de tres vías
	(1) Manguera de suministro, 2.54 cm (1 in)
	(1) Manguera de suministro, 15.24 m (50 ft)
	Mangueras, conectores, y repuestos varias
	(1) Best Case By DLX™, Azul 96.52 x 63.50 x 60.96 cm (38 x 25 x 24 in)



AUTO WRAP-100 INODORO AUTOMÁTICO DE CAMPO

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.

- SISTEMA DE ASEO DE CAMPO ALTAMENTE PORTÁTIL Y SIN IMPACTO EN UN ESTUCHE RESISTENTE AL POLVO Y AL AGUA.
- LA ALIMENTACIÓN AC/DC VA DONDE MÁS SE NECESITA.
- LA ALIMENTACIÓN AC/DC VA DONDE MÁS SE NECESITA.
- VIENE COMPLETO CON UN REFUGIO DE PRIVACIDAD.



AW-100 SPECIFICATIONS	
EL KIT INCLUYE:	(1) Auto Wrap-100 Inodoro Automático De Campo
	(1) Cable de alimentación de 120V AC
	(1) Batería de iones de litio de 75 W/h (50 descargas)
	(1) Bandeja de residuos
	(1) Tienda de privacidad del inodoro portátil con bolsa y kit de estacas
	(200) Polvo de polímero absorbente, 200 descargas
	(200) Rollos de bolsas de plástico continuas para residuos, 4 x 50 descargas



STAY FRESH.
WATER LOGIX

KIT DE REPUESTOS DEL AUTO WRAP-100

- DOS (2) ROLLOS DE BOLSAS DE PLÁSTICO CONTINUAS DE 100 UNIDADES PARA UTILIZAR EN EL AUTO WRAP-100 INODORO AUTOMÁTICO DE CAMPO.
- CIEN (100) PAQUETES DE POLÍMERO COAGULANTE (100 LAVADOS).
- EL KIT SE PUEDE COMPRAR SOLO O CON EL AUTO WRAP-100 INODORO AUTOMÁTICO DE CAMPO.
- NÚMERO DE PIEZA: WLAWR100.

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.





LAVABO METÁLICO INDIVIDUAL

- EL DISEÑO COMPACTO MAXIMIZA EL ESPACIO UTILIZABLE EN EL REFUGIO.
- SU MONTAJE ES RÁPIDO Y NO REQUIERE HERRAMIENTAS.
- USO “PLUG AND PLAY” CON LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EXISTENTES.
- EL DRENAJE ACCIONADO POR BOMBA ES SIMPLE DE USAR.

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.
ULTIMA ACTUALIZACION, NOVIEMBRE 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.





MANEJO DE AGUA

- **ESCALABLE PARA CUALQUIER TAMAÑO DE CAMPAMENTO.**
- **EMPAQUETADO EN UNA SOLA CAJA RÍGIDA.**
- **OPCIONES PERSONALIZADAS DISPONIBLES.**
- **ACCESORIOS DE CONEXIÓN RÁPIDA - NO SE NECESITAN HERRAMIENTAS.**

En Deployed Logix estamos redefiniendo el despliegue rápido. A través de nuestra amplia experiencia con organismos de seguridad, equipos de búsqueda y rescate, diferentes cuerpos de socorristas, organizaciones privadas tanto nacionales como internacionales, y el ejército, nuestro equipo sabe que cuando una crisis llama, los segundos cuentan. Descubra porqué somos líderes en productos para enfrentar desastres, que se puedan desplegar rápidamente y fabricados en los Estados Unidos.

Las especificaciones y diseño se pueden modificar sin previo aviso debido a nuestro continuo desarrollo del producto.

ULTIMA ACTUALIZACION, JULIO 2021.

Fabricado orgullosamente en los E.E.U.U. | CODIGO CAGE: 7CFK2
DUNS#: 079751064 | SBA 8(a) Certificado.

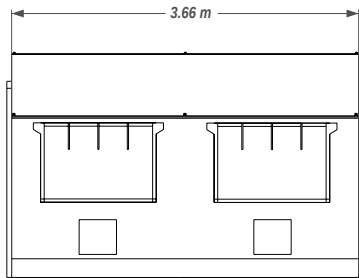


ESPECIFICACIONES // EL KIT PEQUEÑO:	
INCLUYE:	(1) Bomba de distribución primaria / Ecotronic 110
	(1) Vejiga para agua limpia, 568 L (150 gal.)
	(1) Vejiga para agua contaminada, 568 L (150 gal.)
	(2) Cobertura del suelo
	(1) Accesorio de distribución de tres vías
	(1) Manguera de suministro, 2.54 cm (1 in)
	(1) Manguera de drenaje, 2.54 cm (1 in)
	(2) Manguera de suministro, 15.24 m (50 ft)
	Mangueras, conectores, y repuestos varias
	(1) Best Case By DLX™, Azul 96.52 x 63.50 x 60.96 cm (38 x 25 x 24 in)
ESPECIFICACIONES // EL KIT MEDIANO:	
INCLUYE:	(1) Bomba de distribución primaria / Ecotronic 120
	(1) Vejiga para agua limpia, 1892.71 L (500 gal.)
	(1) Vejiga para agua contaminada, 1893 L (500 gal.)
	(2) Cobertura del suelo
	(1) Accesorio de distribución de tres vías
	(1) Manguera de suministro, 2.54 cm (1 in)
	(1) Manguera de drenaje, 2.54 cm (1 in)
	(2) Manguera de suministro, 15.24 m (50 ft)
	Mangueras, conectores, y repuestos varias
	(1) Best Case By DLX™, Azul 96.52 x 63.50 x 60.96 cm (38 x 25 x 24 in)

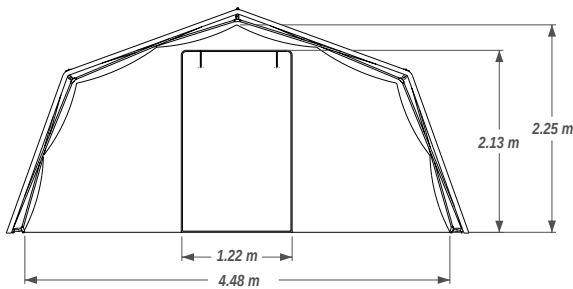
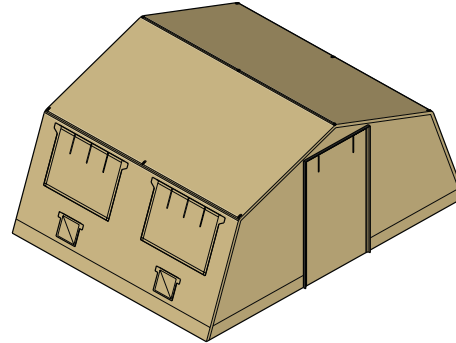


PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

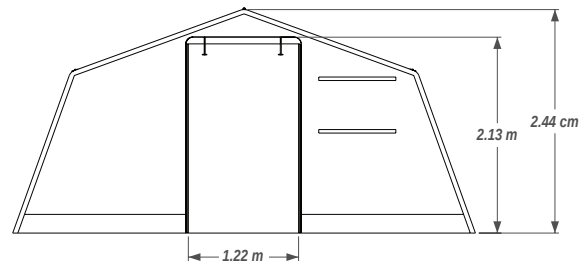
PLANOS CARPAS



Vista lateral



Vista frontal // Forro aislante térmico



Vista frontal // Pared Posterior

ASAP - 12

Dimensiones generales - 4.87 x 3.66 x 2.44 m (16 x 12 x 8 ft)

Área total del refugio - 4.87 x 3.66 m (16 x 12 ft)

Área utilizable con el aislante - 17.84 m² (192 ft²)

Peso de los refugios

SA12 - 76.6 kg (160 lb)

SCA12 - 128 kg (281 lb)

SMRP12 - 160 kg (354 lb)

Dimensiones empaçado

(1) Best Case™, caja rígida con ruedas integradas, 191 x 64 x 62 cm (76 x 25 x 24 in)

Componentes del refugio

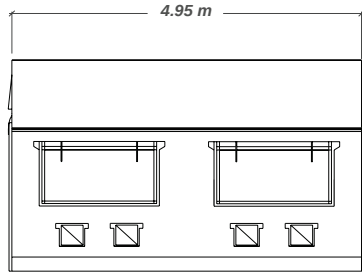
(4) Ventanas laterales, cierre de velcro, atables enrollables, y pantalla de malla vectorial, 121.92 x 96.52 cm

(4) Puertos de conducto con manga elástica, diámetro de 35.56 cm

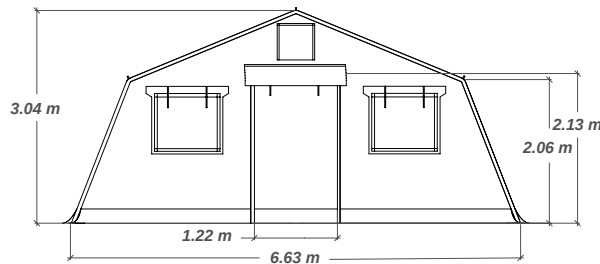
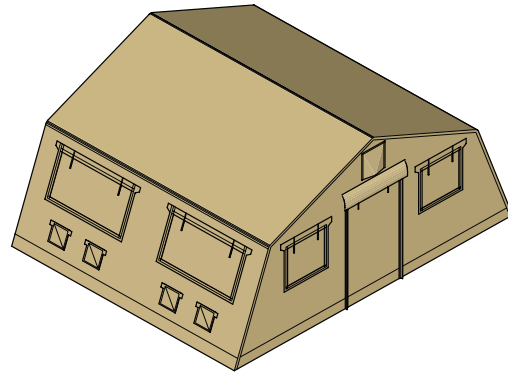
(2) Puertas en paredes posteriores, cierre doble de cremallera, velcro de doble cara, 121.92 x 213.36 cm

(6) Hebillas de fijación de la línea de viento, correa de anclaje HI-VIZ con anillo en D de acero

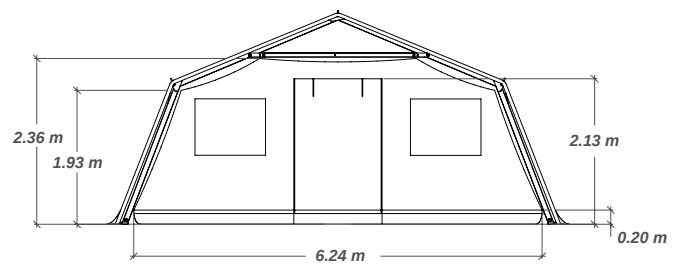
Patente US #10309093



Vista lateral



Vista frontal // Pared Posterior



Vista frontal // Forro aislante térmico

X-SERIES X-16

Dimensiones generales - 4.95 x 6.63 x 3.05 m (16.25 x 21.75 x 10 ft)

Área total del refugio - 4.95 x 6.63 m (16.25 x 21.75 ft)

Área utilizable con el aislante - 30.47 m² (328 ft²)

Peso de los refugios

SX16 - 219.50 kg (485 lb)

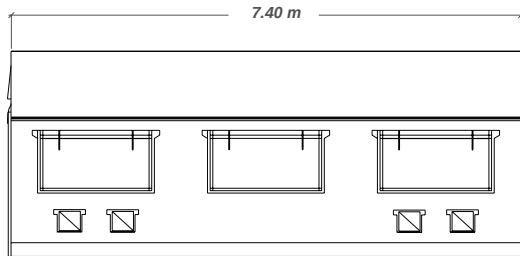
SXRPX16 - 298.60 kg (660 lb)

Dimensiones empaquetado

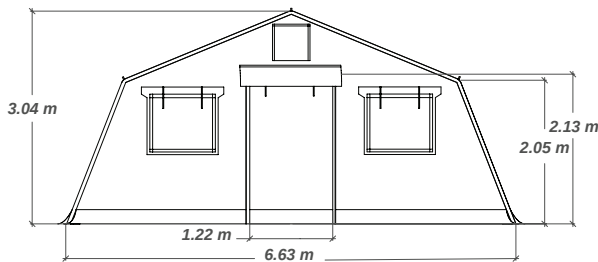
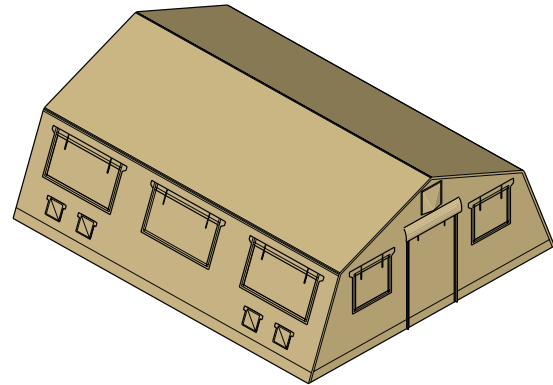
(2) Best Case™, caja rígida con ruedas integradas, 257 X 64 X 62 cm (101 x 25 x 24 in)

Componentes del refugio

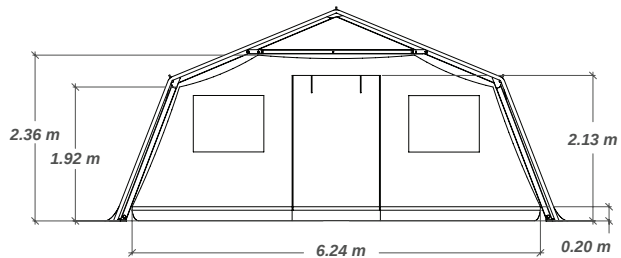
- (4) Ventanas laterales, cierre de velcro, atables enrollables y pantalla de malla vectorial, 182.88 x 96.52 cm
- (4) Ventanas posteriores, cierre de velcro, atables enrollables y pantalla de malla vectorial, 96.52 x 96.52 cm
- (8) Puertos de conductos ECU con manga elástica, diámetro 35.56 cm
- (4) Puertos de conductos eléctricos con ataduras adjuntas, diámetro 35.56 cm
- (1) Ventilación de la brecha de aire de aislamiento por pared final, cierre de velcro
- (2) Puertas en las paredes posteriores, cierre de cremallera doble, cierre velcro de doble cara, 121.92 x 213.36 cm
- (10) Hebillas de fijación de la línea de viento, correas de sujeción del sistema de seguridad



Vista lateral



Vista frontal // Pared Posterior



Vista frontal // Forro aislante térmico

X-SERIES X-24

Dimensiones generales - 7.40 x 6.63 x 3.05 m (24.27 x 21.75 x 10 ft)

Área total del refugio - 7.40 x 6.63 m (24.27 x 21.75 ft)

Área utilizable con el aislante - 45.71 m² (492 ft²)

Peso de los refugios

SX24 - 340 kg (750 lb)

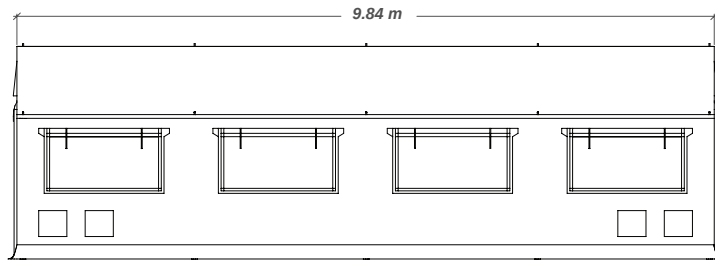
SXRPX24 - 489 kg (1080 lb)

Dimensiones empaquetado

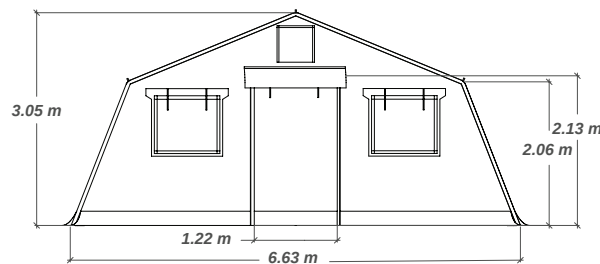
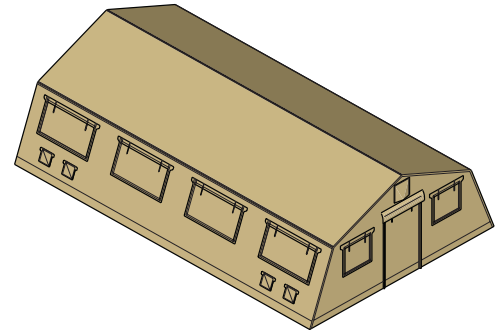
(2) Best Case™, caja rígida con ruedas integradas, 257 X 64 X 62 cm (101 x 25 x 24 in)

Componentes del refugio

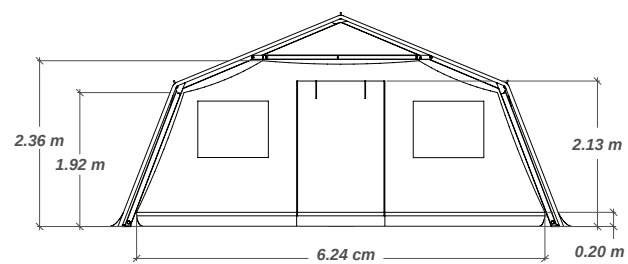
- (6) Ventanas laterales, cierre de velcro, atables enrollables y pantalla de malla vectorial, 182.88 x 96.52 cm
- (4) Ventanas posteriores, cierre de velcro, atables enrollables y pantalla de malla vectorial, 96.52 x 96.52 cm
- (8) Puertos de conductos ECU con manga elástica, diámetro 35.56 cm
- (4) Puertos de conductos eléctricos con ataduras adjuntas, diámetro 35.56 cm
- (1) Ventilación de la brecha de aire de aislamiento por pared final, cierre de velcro
- (2) Puertas en las paredes posteriores, cierre de cremallera doble, cierre velcro de doble cara, 121.92 x 213.36 cm
- (12) Hebillas de fijación de la línea de viento, correas de sujeción del sistema de seguridad



Vista lateral



Vista frontal // Pared Posterior



Vista frontal // Forro aislante térmico

X-SERIES X-32

Dimensiones generales - 9.76 x 6.63 x 3.05 m (32.28 x 21.75 x 10 ft)

Área total del refugio - 9.84 x 6.63 m (32.28 x 21.75 ft)

Área utilizable con el aislante - 60.94 m² (656 ft²)

Peso de los refugios

SX32 - 405 kg (895 lb)

SXRPX32 - 566 kg (1250 lb)

Dimensiones empaquetado

(2) Best Case™, caja rígida con ruedas integradas, 257 x 64 x 62 cm (101 x 25 x 24 in)

Componentes del refugio

- (8) Ventanas laterales, cierre de velcro, atables enrollables y pantalla de malla vectorial, 182.88 x 96.52 cm
- (4) Ventanas posteriores, cierre de velcro, atables enrollables y pantalla de malla vectorial, 96.52 x 96.52 cm
- (8) Puertos de conductos ECU con manga elástica, diámetro 35.56 cm
- (4) Puertos de conductos eléctricos con ataduras adjuntas, diámetro 35.56 cm
- (1) Ventilación de la brecha de aire de aislamiento por pared final, cierre de velcro
- (2) Puertas en las paredes posteriores, cierre de cremallera doble, cierre velcro de doble cara, 121.92 x 213.36 cm
- (14) Hebillas de fijación de la línea de viento, correas de sujeción del sistema de seguridad



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

CERTIFICADOS CUMPLIMIENTO NORMAS

INCH-POUND

MIL-PRF-44103D

19 November 1996

SUPERSEDING

MIL-C-44103C(GL)

19 July 1988

PERFORMANCE SPECIFICATION**CLOTH, FIRE, WATER AND WEATHER RESISTANT**

This specification is approved for use by all Departments and Agencies of the Department of Defense.

1. SCOPE

1.1 Scope. This specification covers four classes and two grades of fire, water and weather resistance cloth.

1.2 Classification. The cloth shall be furnished in the following classes and grades as specified (see 6.2).

Class 1 - Camouflage Green 483

Class 2 - Desert Tan 459

Class 3 - Pale Green (color # 34554) face/Black back

Class 4 - Gray (color # 36231) face/Black back

Grade A - With visual and image intensification blackout

Grade B - With visual blackout

2. APPLICABLE DOCUMENTS

2.1 General. The documents listed in this section are specified in sections 4 and 5 of this standard. This section does not include documents cited in other sections of this standard or recommended for additional information or as examples. While every effort has been made to ensure the completeness of this list, document users are cautioned that they must meet all specified requirements documents cited in sections 4 and 5 of this standard, whether or not they are listed.

Beneficial comments (recommendations, additions, deletions, clarifications) and any pertinent data which may be of use in improving this document should be addressed to: Defense Personnel Support Center, Clothing and Textiles Directorate, Attn: DPSC-FNS, 2800 South 20th Street, Philadelphia, PA 19145-5099 by using the Standardization Document Improvement Proposal (DD Form 1426) appearing at the end of this document or by letter..

AMSC N/A

FSC 8305

DISTRIBUTION STATEMENT A. *Approved for public release; distribution is unlimited.*

MIL-PRF-44103D**2.2 Government documents.**

2.2.1 Specifications, standards, and handbooks. The following specifications, standards, and handbooks form a part of this document to the extent specified herein. Unless otherwise specified, the issue of these documents are those listed in the issue of the Department of Defense Index of Specifications and Standards (DODISS) and supplement thereto, cited in the solicitation (see 6.2).

SPECIFICATIONS**MILITARY**

MIL-B-44152 - Boots, Combat, Mildew and Water Resistant DMS

STANDARDS**FEDERAL**

FED-STD-4 - Glossary of Fabric Imperfections
 FED-STD-191 - Textile Test Methods
 FED-STD-595 - Colors Used in Government Procurement

(Unless otherwise indicated, copies of federal and military specifications, standards, and handbooks are available from the Standardization Documents Order Desk, Bldg. 4D, 700 Robbins Avenue, Philadelphia, PA 19111-5094.)

2.2.2 Other Government documents, drawings, and publications. The following other Government documents, drawings, and publications form a part of this document to the extent specified herein. Unless otherwise specified, the issues are those cited in the solicitation.

FEDERAL TRADE COMMISSION

Rules and Regulations Under-the Textile Fiber Products Identification Act

(Copies are available from the Federal Trade Commission, Pennsylvania Avenue at Sixth Street, N.W., Washington, DC 20580-0001.)

CODE OF FEDERAL REGULATIONS

(Applications for copies of referenced documents should be addressed to U. S. Government Printing Office, Superintendent of Documents, Mail Stop: SSOP, Washington, DC 20402-9328.)

2.3 Non-Government publications. The following documents form a part of this document to the extent specified herein. Unless otherwise specified, the issues of the documents which are DOD adopted are those listed in the issue of the DODISS specified in the solicitation. Unless otherwise specified, the issues of documents not listed in the DODISS are the issues of the documents cited in the solicitation (see 6.2).

AMERICAN SOCIETY FOR TESTING AND MATERIALS (ASTM)

MIL-PRF-44103D

(Applications for copies of referenced documents should be addressed to the American Society for Testing and Materials, 100 Barr Harbor Drive, West Conshohocken, PA 19426-2959.)

AMERICAN ASSOCIATION OF TEXTILE CHEMISTS AND COLORISTS (AATCC)

(Applications for copies of referenced documents should be addressed to the American Association of Textile Chemists and Colorists, P.O. Box 12215, Research Triangle Park, NC 27709-2215.)

TECHNICAL ASSOCIATION OF THE PULP AND PAPER INDUSTRY (TAPPI)

(Applications for copies of referenced documents should be addressed to TAPPI Press, Technology Park/Atlanta, P.O. Box 105113, Atlanta, GA 30348-5113.)

2.4 Order of precedence. In the event of a conflict between the text of this document and the references cited herein, the text of this document takes precedence. Nothing in this document, however, supersedes applicable laws and regulations unless a specific exemption has been obtained.

3. REQUIREMENTS

3.1 First article. When specified (see 6.2), a sample shall be subjected to first article inspection.

3.2 Standard sample. The finished cloth shall match the standard sample for shade and appearance and shall be equal to or better than the standard sample for colorfastness (see 6.3).

3.3 Performance requirements. The cloth shall conform to the requirements specified in Table I and 3.4 through 3.8.

TABLE I. Requirements

Characteristic	Requirements			
	Classes 1 & 2		Classes 3 & 4	
	Min	Max	Min	Max
Weight Oz/yd ² (max)	--	13.5	--	15
Breaking Strength, lbs.				
Warp	320	--	320	--
Filling	250	--	250	--
Tearing Strength, lbs.				
Warp	11	--	11	--
Filling	7	--	7	--
Gloss (face side only) %				
60° specular gloss	--	2.0	--	--
85° specular gloss	--	2.0	--	--
Adhesion of coating, lbs/2 inch width <u>1</u> /: Face and back sides	6.0	--	10.0	--
Colorfastness to:				
Accelerated Weathering	Fair <u>2</u> /	--	Fair <u>2</u> /	--
Crocking, scale rating	1.5 <u>2</u> /	--	1.5 <u>2</u> /	--

MIL-PRF-44103DTABLE I. Requirements (continued)

Characteristic	Requirements			
	Classes 1 & 2		Classes 3 & 4	
	Min	Max	Min	Max
Hydrostatic Resistance (low pressure), cm				
Initial	80	--	--	--
After weathering	65 <u>3/</u>	--	--	--
After cold crack (-20°F)	65 <u>3/</u>	--	--	--
Hydrostatic Resistance (high pressure), psi				
Initial	--	--	300	--
After cold crack (-20°F)	--	--	250	--
After abrasion	--	--	250	--
Flame Resistance (5905) After flame, seconds:				
Initial:				
Warp	--	2	--	2
Filling	--	2	--	2
After weathering:				
Warp	--	2	--	2
Filling	--	2	--	2
Consumption, percent:				
Initial:				
Warp	--	50	--	50
Filling	--	50	--	50
After weathering:				
Warp	--	50	--	50
Filling	--	50	--	50
Melt-Drip:				
Initial	<u>4/</u>	--	--	<u>4/</u>
After Weathering	<u>4/</u>	--	--	<u>4/</u>
Stiffness inch-pounds Initial:				
Warp	--	0.020	--	--
Filling	--	0.020	--	--
At -20°F:				
Warp	--	0.040	--	--
Filling	--	0.040	--	--
After heat aging:				
Warp	--	0.040	--	--
Filling	--	0.040	--	--
Stiffness, cm, Warp only				
At 70°F:	--	--	--	15
At 70°F after accelerated weathering:	--	--	--	15
At -20°F:	--	--	--	16
At -20°F after oven aging	--	--	--	16
Blocking at 200°F	--	--	--	No.2
Abrasion resistance:	2.5 <u>5/</u>	--	<u>6/</u>	--
Static slip resistance index units				
At 73° F dry	--	--	7.0	--
At 73° F wet	--	--	7.0	--

1/ Requirement applies if a film or coating is applied to the surface of the cloth.

2/ Or equal to or better than the standard sample.

3/ The cloth shall not crack or flake.

4/ No specimen shall drop melted or flaming pieces.

MIL-PRF-44103D

5/ Scale rating.

6/ There shall be no visible loose fibers in the abraded area of test specimen for the abrasion test and prior to hydrostatic resistance testing.

3.4. Opacity, (grades A and B). When grade A cloth is specified, the cloth shall transmit not more than 0.030 watts per square cm per steradian of combined visible and nonvisible light and not more than 0.020 foot-lamberts of visible light. When grade B cloth is specified, the cloth shall not transmit more than 0.020 foot-lamberts of visible light.

3.5 Color. The color of the face side of the cloth shall be Camouflage Green 483 for class 1 and Desert Tan 459 for class 2. For both classes, the color of the back side of the finished cloth shall be off-white, gray, or black or any other suitable color which will allow the face side of the cloth to be easily distinguished from the back. If color of the face and back sides of the cloth is the same, the face side shall be identified by applying a stamping on that side of the cloth with the word "Face" on each end of each individual piece. The color of the face side of the cloth shall be Pale Green shade no. 34554 of FED-STD-595 for class 3 and Gray shade no. 36231 of FED-STD-595 for class 4. For class 3 and 4 cloth, the back side of the cloth shall be black.

3.6. Spectral reflectance. The spectral reflectance of the face side of the cloth shall meet the requirements specified in Table II for classes 1 and 2.

TABLE II. Spectral reflectance requirements

Wavelengths Nanometers	Reflectance, %			
	Class 1		Class 2	
	Min	Max	Min	Max
600	5	12	--	--
620	5	12	--	--
640	5	12	--	--
660	5	13	--	--
680	6	15	45	65
700	9	21	45	65
720	15	30	45	65
760	32	50	45	65
780	38	56	45	65
800	41	60	45	65
820	43	63	45	65
840	45	65	45	65
860	46	66	45	65

3.7 Toxicity assessment. The cloth shall not be toxic to the skin, eyes or epidermis when used as intended (see 4.4.17).

3.8 Mildew resistance. The cloth shall be mildew resistant. If plastizers are used they should be restricted to phosphate or pthalate esters for the purpose of providing mildew resistance (see 4.4.18).

3.9 Fiber identification. Each roll shall be labeled and ticketed for fiber content in accordance with the Rules and Regulations Under the Textile Fiber Products Identification Act.

MIL-PRF-44103D

3.10 Recycled, recovered, or environmentally preferable materials. Recycled, recovered, or environmentally preferable materials should be used to the maximum extent possible provided that the material meets or exceeds the operational and maintenance requirements, and promotes economically advantageous life cycle costs.

4. VERIFICATION

4.1 Classification of inspections. The inspection requirements specified herein are classified as follows:

- a. First article inspection (see 4.2).
- b. Conformance inspection (see 4.3).

4.2 First article inspection. When a first article is required (see 3.1 and 6.2) it shall be examined as specified in 4.3.1 and tested as specified in 4.3.2.

4.3 Conformance inspection. Sampling for inspection shall be as specified in the contract or purchase order.

4.3.1 End item Examination.

4.3.1.1 Visual examination. The cloth shall be examined for the defects listed below:

Defect

Hole, cut, or tear
 Objectionable odor 1/
 Baggy, ridgy, or wavy cloth
 Edge ravel when pulled outward
 Slack or tight edges or selvages 2/
 Not clean
 Any piece not uniformly finished (if finished)
 Tackiness (Cloth shall not block so as to cause surfaces to adhere or cause difficulty in unrolling.)
 Color not uniform
 Color mottled, blotchy, spotted, or streaky
 Color not as specified

- 1/ Odors of chemicals commonly used in finishes (i.e., coatings and films) shall not be regarded as objectionable.
- 2/ To determine the presence of unacceptable edge or selvage conditions, the following procedure shall be observed: During the visual examination, the perch shall be stopped a minimum of three times for each roll in the sample, the tension removed, and the finished cloth examined for the selvage conditions. A waviness in the selvage causing significant waviness or ripples within the body of the cloth is an indication of slack or tight edges or selvages.

4.3.1.2 Roll identification examination. During the yard-by-yard examination, each roll in the sample shall be examined for proper identification. Any roll in the sample that is not labeled or ticketed in accordance with the Textile Fiber Products Identification Act or any piece not marked with the word "Face", when required, shall be considered a roll identification defect.

4.3.1.3 Shade and appearance examination. During the yard-by-yard examination, each roll in the sample shall be examined for shade and appearance. If any roll in the sample is off

MIL-PRF-44103D

shade or shaded side to side, side to center, or end to end, or if any roll does not have the same appearance as the standard sample, it shall be considered a shade and appearance defect.

4.3.2 End item testing. The cloth shall be tested for the characteristics listed in Table III. The methods of testing specified, wherever applicable and as listed in Table III shall be followed. The sample unit shall be 5 continuous yards full width. The sample size shall be as shown below. The test reports shall contain the individual values utilized in expressing the final results.

Lot size (yards)	Sample size (sample units)
800 or less	2
801 up to and including 22,000	3
22,001 and over	5

TABLE III. End item tests

Characteristic	Test method
Weight	ASTM D 3776 Method C (small swatch of fabric method)
Breaking strength	ASTM D 5034 (G-E or G-T)
Tearing strength	ASTM D 1424
Gloss (face side only)	ASTM D 523
Adhesion of coating	4.4.1
Colorfastness to: Weathering Croaking	5671 <u>1</u> / or 4.4.2.2 AATCC-8
Hydrostatic Resistance (low pressure) (Classes 1 & 2) Initial After weathering After cold crack	4.4.3 4.4.2 <u>2</u> / & 4.4.3 5874 <u>3</u> / & 4.4.3
Hydrostatic Resistance (high pressure) (Classes 3 & 4) Initial After cold crack After abrasion	4.4.4 5874 <u>3</u> / & 4.4.4 4.4.5 & 4.4.4
Flame Resistance Initial: After weathering:	5905 4.4.2 & 5905
Stiffness (Classes 1 and 2) Initial: At -20°F: After heat aging:	4.4.6 4.4.7 4.4.8
Stiffness (Classes 3 and 4) At 70°F: At 70°F after weathering At -20°F: At -20°F after oven aging:	4.4.9 4.4.10 4.4.11 4.4.12
Abrasion resistance:	4.4.5
Opacity: Combined visible & non visible light (grade A only) Visible light (grade A & B)	5780 <u>4</u> / 5781
Color	4.4.13
Spectral reflectance	4.4.14

MIL-PRF-44103DTABLE III. End item tests (continued)

Characteristic	Test method
Blocking at 200°F	4.4.15
Static Slip Resistance	4.4.16
Toxicity	4.4.17
Mildew resistance	4.4.18

- 1/ Except that filters shall be removed and exposure time shall be 100 hours.
- 2/ Except that the specimen shall be a minimum of 6 inches in any dimension.
- 3/ Except that the exposure temperature shall be $-20^{\circ} \pm 5^{\circ}\text{F}$ and the exposure time shall be a minimum of 4 hours. The face side of the specimen shall be toward the outside of the fold.
- 4/ Except that the photometer shall be capable of measuring light energy over the wavelength range of 360 to 930 nanometers.

4.4 Methods of inspection.

4.4.1 Adhesion of coating. ASTM-D-751, Adhesion of Coating with 2 inch wide reinforced coating adhesion specimens, cyanoacrylate (solventless) adhesive, and pulling clamp speed of 5 mm/s. Three specimens shall be tested by adhering face-to-face and three specimens shall be tested by adhering back-to-back.

4.4.2 Accelerated weathering procedure. The accelerated weathering procedure shall be as specified in either 4.4.2.1 or 4.4.2.2. The method used shall be reported.

4.4.2.1 Accelerated weathering procedure (carbon arc). Method 5804 of FED-STD-191 except that the filters shall be removed and the weathering procedure shall be as follows. Two swatches, each 13 by 22 inches, shall be cut from the sample unit. One swatch shall be cut with the long dimension in the direction of the warp; the other with the long dimension in the direction of the filling. The face side of the cloth shall be exposed to the light source. The swatches shall be exposed one above the other, in the quadrant of the accelerated weathering apparatus for 100 hours. The swatches shall be changed from the top to bottom racks and visa versa each time the carbons are changed (approximately 17 to 20 hours) during a 100-hour exposure period. At the conclusion of the 100-hour exposure period, the swatches shall be removed from the apparatus and allowed to dry and condition at Standard Conditions. Then five specimens for the fire resistance test shall be cut from each exposed swatch such that the direction being tested shall have been exposed to accelerated weathering in the vertical position. In conducting fire resistance tests on these specimens, three specimens shall be subjected to the flame at the end which was at the top of the exposed material, and two shall be subjected to the flame at the end which was at the bottom of the specimen. The lower edges of the fire resistance test specimens shall be trimmed, if necessary, so that a freshly cut end is exposed to the test flame.

4.4.2.2 Accelerated weathering procedure (xenon exposure). AATCC Method 169 except that the following deviations shall apply:

- a. The test apparatus shall be either test chamber type 1A or IB. Type 1B shall be equipped with a three-tiered inclined specimen rack. The apparatus shall be equipped with an automatic light monitor and shall be capable of automatically controlling irradiance, temperature, and humidity. The apparatus shall be maintained in accordance with the manufacturer's recommendations.

MIL-PRF-44103D

b. The weathering test cycle shall be 40 minutes of light, 20 minutes of light with water spray on the fabric face, 60 minutes of light, 60 minutes of darkness. The test cycle shall be repeated until the total energy exposure is equal to 100 kilojoules per square meter.

c. The irradiance level shall be 0.55 ± 0.01 watt/square meter/nanometer (w/m²/nm) bandpass at 340 nanometers.

d. The glass filter combination shall be a quartz inner filter and a borosilicate type "S" outer filter.

e. The relative humidity shall be 50 ± 5 percent during the light cycle and not lower than 95 percent during the dark cycle.

f. The control set points shall be as follows:

	<u>Dark cycle</u>	<u>Light cycle</u>
Black panel	38°C	77°C
Conditioning water	40°C	53°C
Wet bulb depression ^{1/}	0°C	10°C

^{1/} As a guide only; adjust to achieve required relative humidity (see e. above).

g. The test specimens shall fit the specimen rack of the apparatus with no wrinkles or gaps. The test specimen shall be mounted on the outside of the rack with the use of appropriate stainless steel spring clips. After the required exposure period, the specimens shall be removed from the apparatus and allowed to dry and condition at Standard Conditions. Then test specimens for each required test shall be cut and tested appropriately.

NOTE: Monitoring of dry bulb temperature, wet bulb depression, irradiance, and black panel temperature is recommended through the use of chart recorders.

4.4.3 Hydrostatic resistance (low pressure). ASTM D-751, Hydrostatic Resistance Procedure B (Pressure Application by a Rising Column of Water, Procedure 1 with water pressure applied to the face side of the cloth.

4.4.4 Hydrostatic resistance (high pressure). ASTM D-751, Hydrostatic Resistance Procedure A (Pressure Application by Mullen Type Hydrostatic Tester Procedure 1 with water pressure applied to the face side of the cloth.

4.4.5 Abrasion resistance test. ASTM-D-3886. The abradant shall be the face side of the cloth. Each specimen shall be abraded for 1,000 multidirectional cycles. After abrading, the specimens shall be evaluated for color change in accordance with AATCC Method 119, using the Gray Scale for Color Change. The class rating shall be averaged and then rounded to the nearest 0.5.

4.4.6 Initial stiffness test (classes 1 and 2). ASTM-D-747 except that eight specimens, four with the long dimension in the warp direction and four in the filling direction shall be cut from the sample unit and pressed between two glass plates having dimensions of approximately 8 inches by 8 inches by 1/8 inch. A 20-pound weight shall be placed on the top plate for 4 hours at Standard Conditions prior to determining the stiffness. The load scale reading shall be taken only at a 20-degree angular deflection for each specimen.

MIL-PRF-44103D

4.4.7 Stiffness at low temperature test (classes 1 and 2). Stiffness test specimens shall be cut and conditioned as specified in 4.4.6. The weight shall then be removed. The plate/specimen assembly and the test instrument shall then be subjected to a temperature of $\text{minus } 20^{\circ} \pm 5^{\circ}\text{F}$ for not less than 1 hour and then tested at that temperature as specified in ASTM-D-747. The load scale reading shall be taken only at a 20-degree angular deflection for each specimen.

4.4.8 Stiffness after heat aging test (classes 1 & 2). A sample of the cloth to be tested shall be cut to measure 8 inches by 8 inches. The sample shall be hung vertically in a well ventilated oven at a temperature of $200^{\circ} \pm 5^{\circ}\text{F}$ for 120 hours. The sample shall not be laid flat in the oven. The sample shall be removed from the oven and placed between glass plates with the dimensions stipulated in 4.4.6. A 20-pound weight shall be placed on the top plate for 4 hours at Standard Conditions. The sample shall then be removed from the glass plates and specimens shall be cut as specified in 4.4.6. Stiffness shall then be determined as specified in ASTM-D-747. The load scale reading shall be taken only at a 20-degree angular deflection for each specimen.

4.4.9 Stiffness at 70°F test (classes 3 and 4). TAPPI Method T-451, Preferred Procedure (1), warp direction only.

4.4.10 Stiffness at 70°F test after accelerated weathering (classes 3 and 4). Test specimens shall be exposed to the accelerated weathering test specified in 4.4.2 and tested for stiffness as specified in 4.4.9.

4.4.11 Stiffness at -20°F (classes 3 and 4). TAPPI Method T-451, Preferred Procedure (1), warp direction only, except that the test shall be performed at $-20^{\circ}\text{F} \pm 5^{\circ}\text{F}$ after specimens and equipment have been conditioned at this temperature for a minimum of 4 hours before testing. Test shall be conducted in still air.

4.4.12 Stiffness at -20°F after oven aging (classes 3 and 4). Test specimens shall be exposed in a circulating air oven at $180^{\circ}\text{F} \pm 2^{\circ}\text{F}$ for 100 hours, withdrawn from the oven and brought to equilibrium under standard conditions prior to testing. The conditioned sample shall then be tested for stiffness at -20°F as specified in 4.4.11.

4.4.13 Matching. The color and appearance of the face side and the back side of the cloth shall match the standard sample or color number of FED-STD-595 when viewed under filtered tungsten lamps that approximate artificial daylight and that have a correlated color temperature of $7500 \pm 200^{\circ}\text{K}$, with illumination of 100 ± 20 foot candles, and shall be a good match to the standard sample or color number of FED-STD-595 under incandescent lamplight at $2300 \pm 200^{\circ}\text{K}$.

4.4.14 Spectral reflectance measurements in the visible/near infrared. Spectral reflectance data for class 1 Camouflage Green 483 and class 2 Desert Tan 459 shall be obtained from 600 to 860 nanometers (nm) and 700 to 860 nm respectively, at 20 nm intervals on a spectrophotometer relative to a barium sulfate standard, the preferred white reference standard. Other white reference materials may be used, provided they are calibrated to absolute white; e.g., magnesium oxide, or vitrolite tiles. The spectral band width at 860 nm shall be less than 26 nm. Reflectance measurements shall be made by either the monochromatic or polychromatic mode of operation. When the polychromatic mode is used, the spectrophotometer shall operate with the specimen diffusely illuminated with the full emission of a continuous source that simulates in the visible spectrum either CIE Source A or CIE Source D65. The specimen shall be measured as a single layer backed with two layers of the same fabric and shade. Readings shall be taken on a minimum of two different areas, and

MIL-PRF-44103D

the data averaged. The specimen shall be viewed at an angle no greater than 10° from normal, with the specular component included. Photometric accuracy of the spectrophotometer shall be within 1 percent and wavelength accuracy within 2 nm. The standard aperture size used in the color measuring instrument shall be 1.0 to 1.25 inches in diameter. When the measured reflectance values for any color at four or more wavelengths do not meet the requirements specified in Table II or III, it shall be a test failure.

4.4.15 Blocking. ASTM D-751, Determination of Blocking Resistance of Fabrics Coated With Rubber or Plastics at Elevated Temperatures, except that test specimens shall be exposed at 200°F for 30 minutes.

4.4.16 Static slip resistance (Classes 3 and 4). Testing shall be performed in accordance with ASTM-F-609 with the following exceptions. Testing shall be conducted at a temperature of 73°F ± 3.°F for dry and wet testing of the cloth and at -20°F ± 5°F for low temperature dry testing of the cloth; conditioning under controlled humidity is not required. The Horizontal Pull Slipmeter apparatus shall be modified such that the three "test samples" or feet of the apparatus shall be cut from rubber soles or sheet conforming to 3.3.7 of MIL-B-44152. The test samples or feet shall have dimensions of 1/2 inch diameter and 5/16 inch thickness and shall be positioned such that the smooth, flat and treadless surface is oriented toward the floor material. The coated cloth test specimens, 9 inches (min.) by 9 inches (min.) with edges aligned parallel to the warp and filling directions, shall be cleaned by washing with a solution of mild detergent and water, then thoroughly rinsed and then air dried; the coated cloth test specimen shall not be abraded as specified in paragraph 9.6. The specimen shall be laid flat, face side up, to form the floor material or test surface. The Horizontal Pull Slipmeter shall be placed on the test surface with pull direction parallel to the warp direction of the test surface and the test performed. The test shall be performed three more times on the test surface with the test surface rotated 90° after each test. The slip resistance of each test surface specimen shall be the average of the four maximum readings. Three test surface specimens shall be tested for static slip resistance and the result for each of the conditions (i.e., dry, wet and low temperature) shall be the average of the three specimens. For low temperature testing, the coated cloth test specimens shall be laid flat and conditioned, along with the Horizontal Pull Slipmeter, at -20°F for a minimum of 18 hours prior to testing; testing shall then be conducted at that temperature. Paragraphs 9.2, 9.19 and 10.2 through 10.5 of the test method are not required.

4.4.17 Toxicity. The cloth shall be tested for toxicity as follows:

- a) Title 40, Code of Federal Regulations, 1994 Edition;
 Section 798.4100- Dermal Sensitization
 Section 798.4470- Primary Dermal Irritation
 Section 798.4500- Primary Eye Irritation
 Marzulli, F. & H. Maibach, "Contact Allergy: Predictive Testing in Humans",
 Advances in Modern Toxicology, Volume 4, pp 353-372, 1977.

b) As an alternative to animal and human testing, the contractor may provide information which certifies that the finished product was composed of chemicals or materials which have been safely used commercially where prolonged skin contact has occurred.

4.4.18 Mildew resistance. ASTM G-21.

5. PACKAGING

MIL-PRF-44103D

5.1 Packaging. For acquisition purposes, the packaging requirements shall be as specified in the contract or order (see 6.2). When actual packaging of materiel is to be performed by DoD personnel, these personnel need to contact the responsible packaging activity to ascertain requisite packaging requirements. Packaging requirements are maintained by the Inventory Control Point's packaging activity within the Military Department or Defense Agency, or within the Military Department's System Command. Packaging data retrieval is available from the managing Military Department's or Defense Agency's automated packaging files, CD-ROM products, or by contacting the responsible packaging activity.

6. NOTES

(This section contains information of a general or explanatory nature that may be helpful, but is not mandatory.)

6.1 Intended use. The fabric is intended for use in manufacture of tents and tentage related items.

6.2 Acquisition requirements. Acquisition documents must specify the following:

- a. Title, number, and date of this specification.
- b. Class and grade of cloth required (see 1.2).
- c. Issue of DODISS to be cited in the solicitation, and if required, the specific issue of individual documents referenced (see 2.1.1 and 2.2).
- d. When first article is required (see 3.1 and 4.2).
- e. Width of cloth required.
- f. Length required.
- g. Levels of preservation and packing (see 5.1).

6.3 Sample. For access to standard sample, address the contracting activity issuing the invitation for bids.

6.4 Opacity testing. When equipment for opacity testing is not available to the contractor, a 1/4 yard full width sample should be cut from each sample unit and forwarded to U.S. Army Natick Research, Development, and Engineering Center, Natick, MA 01760-5014 (ATTN: SSCNC-ITA), for opacity testing.

6.5 Subject term (key word) listing.

Blackout
Tents
Tent flies

Custodians:
Army - GL
Navy - NU
Air Force - 99

Preparing activity
DLA-CT
(Project 8305-0635)

Review activities:
Navy - MC
Air Force 45, 82

STANDARDIZATION DOCUMENT IMPROVEMENT PROPOSAL

INSTRUCTIONS

1. The preparing activity must complete blocks 1, 2, 3, and 8, both the document number and revision letter should be given.
2. The submitter of this form must complete blocks 4, 5, 6, and 7.
3. The preparing activity must provide a reply within 30 days from receipt of the form.

NOTE: This form may not be used to request copies of documents, nor to request waivers, or clarification of requirements on current contracts. Comments submitted on this form do not constitute or imply authorization to waive any portion of the referenced document(s) or to amend contractual requirements.

I RECOMMEND A CHANGE:**1. DOCUMENT NUMBER**

MIL-PRF-44103D

2. DOCUMENT DATE (YYMMDD)

96-11-19

3. DOCUMENT TITLE

CLOTH, FIRE, WATER AND WEATHER RESISTANT

4. NATURE OF CHANGE *(Identify paragraph number and include proposed rewrite, if possible. Attach extra sheets as needed.)***5. REASON FOR RECOMMENDATION****6. SUBMITTER**a. NAME *(Last, First, Middle Initial)*

b. ORGANIZATION

c. ADDRESS *(Include Zip Code)*d. TELEPHONE *(Include Area Code)*

(1) Commercial

7. DATE SUBMITTED
(YYMMDD)(2) AUTOVON
*(If applicable)***8. PREPARING ACTIVITY**

a. NAME

DLA-CT

b. TELEPHONE *(Include Area Code)*

(1) Commercial

(2) AUTOVON

(215) 737-8105

444-8105

c. ADDRESS *(Include Zip Code)*2800 South 29th Street
Philadelphia, PA 19145-5099**IF YOU DO NOT RECEIVE A REPLY WITHIN 45 DAYS, CONTACT:**Defense Quality and Standardization Office
5203 Leesburg Pike, Suite 1403, Falls Church, VA 22041-3466
Telephone (703) 756-2340 AUTOVON 289-2340



FLAME RETARDANT

Fabric Registration

LICENSE NUMBER: F-083001

Product Marketed by:

HEYTEX USA INC.

PO BOX 729

PULASKI

24301

Issue Date : 05/25/2021

Expiration Date : 06/30/2022

This product meets the minimum requirements of flame resistance established by the California State Fire Marshal for products identified in Section 13115, California Health and Safety Code.

The scope of the approved use of this product is provided in the current edition of the CALIFORNIA APPROVED LIST OF FLAME RETARDANT CHEMICALS AND FABRICS, GENERAL AND LIMITED APPLICATIONS CONCERNS published by the California State Fire Marshal.

Issued By Vikkie Raby
Fire Engineering License Manager
Fire Engineering Division

Reviewed and Approved By Patricia Setter
Deputy State Fire Marshal III
Fire Engineering Division

OFFICE OF THE STATE FIRE MARSHAL

Please visit calfire.govmotus.org for more information on Licensing and Permitting with CAL FIRE

H15-450
MIL-PRF-44271C, MIL-PRF-44103D, USIFI-PRF-44103A
Class 3 or 4, Grade B
Vinyl, Laminated, Polyester

PERFORMANCE METHODS	STANDARD	METRIC
<u>Total Weight</u> ASTM D 3776, Method C	15 oz. / sq. yd.	508 g/m ²
<u>Grab Tensile</u> ASTM D 5034	350 x 315 lbs.	1556 x 1401 N
<u>Strip Tensile</u> ASTM D 5035	256 x 245 lbs.	1139 x 1089 N
<u>Tongue Tear</u> ASTM D 2261	60 X 45 lbs.	267 X 200 N
<u>Elmendorf Tear</u> ASTM D 1424	14.1+ x 14.1+ lbs.	62.7+ x 62.7+ N
<u>Adhesion</u> ASTM D 751 Dielectric Weld, (RF)	12 lbs / 2 in.	53 N / 2.5 cm
<u>Hydrostatic Resistance</u> ASTM D 751 Procedure B, Procedure 1	126+ cm	126+ cm
<u>Hydrostatic Resistance</u> ASTM D 751 Procedure A, Procedure 1	400 psi.	2758 kPa
<u>Static Slip</u> 73' Dry 73' Wet ASTM F-609	7.00 7.00	7.00 7.00
<u>Flame Resistance</u> ASTM D 6413 Warp & Fill	After Flame -2 Sec. Max. Char Length - Less Than 50% Consumption	After Flame -2 Sec. Max. Char Length - Less Than 50% Consumption
<u>Opacity</u> Transmission of Visible Light Fed-Std-191A, Method 5781	.020 Foot-Lamberts of Light Transmission Max.	.020 Foot-Lamberts of Light Transmission Max.
<u>Low Temperature</u> ASTM D 2136 @ - 65 Degrees F.	Pass	Pass
<u>Mildew Resistance</u> ASTM G 21	No Growth	No Growth

We believe this information is the best currently available, but assume no obligation or liability in connection therewith. We make no guarantee of results and no representation that the material is fit for any particular purpose. There are NO WARRANTIES, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING ANY WARRANTY OF MERCHANTABILITY, unless specified in writing and signed by Heytex USA Inc.

P: 540.980.2640 | 800.255.9338 | F: 540.980.4466
P.O. Box 729, 509 Burgis Avenue, Pulaski, VA 24301
www.bondcote.com ISO 9001: 2015 Certified



A Heytex group company

Tent Wall Material
MIL-PRF-44271C, USIFI-PRF-44103, and MIL-PRF-44103D
Class 1 or 2, Grade A or B
Vinyl Coated, Polyester, Woven

PERFORMANCE METHODS	STANDARD	METRIC
<u>Total Weight</u> ASTM D 3776, Method C	12.5 oz. / sq. yd.	423.8 g/m ²
<u>Grab Tensile</u> ASTM D 5034	339 x 303 lbs.	1508 x 1348 N
<u>Strip Tensile</u> ASTM D 5035	256 x 245 lbs.	1139 x 1089 N
<u>Tongue Tear</u> ASTM D 2261	60 X 45 lbs.	267 X 200 N
<u>Elmendorf Tear</u> ASTM D 1424	14.1+ x 14.1+ lbs.	62.7+ x 62.7+ N
<u>Adhesion</u> ASTM D 751 Dielectric Weld, (RF)	8.0 lbs / in.	35.6 N / 2.5 cm
<u>Hydrostatic Resistance</u> ASTM D 751 Procedure B, Procedure 1	126+ cm	126+ cm
<u>Hydrostatic Resistance</u> ASTM D 751 Procedure A, Procedure 1	500 psi.	3447 kPa
<u>Flame Resistance</u> ASTM D 6413 Warp & Fill	After Flame -2 Sec. Max. Char Length - Less Than 50% Consumption	After Flame -2 Sec. Max. Char Length - Less Than 50% Consumption
<u>Mildew Resistance</u> ASTM G 21	No Growth	No Growth

We believe this information is the best currently available, but assume no obligation or liability in connection therewith. We make no guarantee of results and no representation that the material is fit for any particular purpose. There are NO WARRANTIES, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING ANY WARRANTY OF MERCHANTABILITY, unless specified in writing and signed by BondCote Corporation

Tent Wall Material
MIL-PRF-44271 C, USIFI-PRF-44103, and MIL-PRF-441030
Class 1 or 2, Grade A or B
Vinyl Laminated, Polyester, Woven

PERFORMANCE METHODS	STANDARD	METRIC
<u>Total Weight</u> ASTM D 3776, Method C	15-16 oz./ sq. yd.	525 g/m2
<u>Grab Tensile</u> ASTM D 5034	339 x 303 lbs.	1508x 1348 N
<u>Strip Tensile</u> ASTM D 5035	256 x 245 lbs.	1139x1089 N
<u>Tongue Tear</u> ASTM 02261	60 X45 lbs.	267 X200 N
<u>Elmendorf Tear</u> ASTM D 1424	14.1+ x 14.1+ lbs.	62.7+ x 62.7+ N
<u>Adhesion</u> ASTM D 751 Dielectric Weld, (RF)	8.0 lbs / in.	35.6 N / 2.5 cm
<u>Hydrostatic Resistance</u> ASTM D 751 Procedure B, Procedure 1	126+ cm	126+ cm
<u>Hydrostatic Resistance</u> ASTM D 751 Procedure A, Procedure 1	500 psi.	3447 kPa
<u>Flame Resistance</u> ASTM D 6413 Warp & Fill	After Flame -2 Sec. Max. Char Length - Less Than 50% Consumption	After Flame -2 Sec. Max. Char Length - Less Than 50% Consumption
<u>Mildew Resistance</u> ASTM G 21	No Growth	No Growth



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

CERTIFICADOS DISTRIBUCION



Eugene Oregon, 31 de mayo de 22

CARTA DE CONFIRMACION

A quien corresponda:

Mediante la presente confirmamos que la empresa citada a continuación, cuenta con el permiso de venta para el proceso **IMP-BCBVC-2022-001 "ADQUISICIÓN DEL CAMPAMENTO GRUPO USAR ECU-13 Y BRIGADA DE FORESTALES"** según nuestras condiciones generales y solo por el periodo que dure el proceso de licitación.

Empresa: PROTEKPROIN LLC
Identificación: EIN 81-087112
Direccion: 11231 NW 33 St Coral springs, FL 33065
Telefono: +19545939799
Ciudad: Coral Springs, FL
Pais: Estados Unidos

La empresa PROTEKPROIN LLC, es una empresa independiente que no es de nuestra propiedad, no es afiliada a nuestro grupo ni forma parte de nuestra empresa.

La empresa PROTEKPROIN LLC, esta autorizada a vender los productos por su cuenta propia y según las condiciones del contrato.

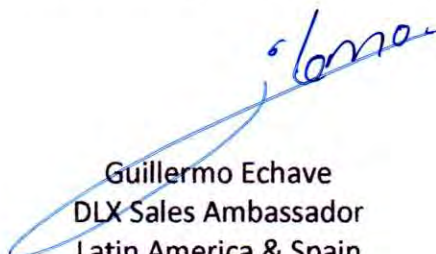
Tanto la empresa PROTEKPROIN LLC, como sus clientes recibirán de nosotros el apoyo técnico completo.

Cualquier acuerdo que exceda el marco de nuestras condiciones generales de entrega, necesita de una confirmación por escrito.

La empresa PROTEKPROIN LLC, esta autorizada solo por el proceso de licitación arriba indicado, así como la obligación de entregar las garantías de los productos.

ESTA CARTA DE CONFIRMACION ES VALIDA PARA EL PERIODO QUE DURE EL PROCESO DE LICITACION

La autorización de la empresa, tal y como se ha descrito arriba, puede ser revocada o modificada por nosotros en cualquier momento después de finalizado el plazo mencionado. No consta en nuestra tarea u obligación informar a persona alguna de una posible revocación o respectiva modificación.


Guillermo Echave
DLX Sales Ambassador
Latin America & Spain
L: Spanish // English
C: 541.222.9387
gechave@deployedlogix.com

DLX ENTERPRISES LLC

520 S Bertelsen Rd Eugene, OR 97402 Tel 541-357-5978



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

INFORMACION DE LA EMPRESA

11231 NW 33 Street Coral Spring, FL 33065
+19545939799
United State of America



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Angela M Reyes

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Eighth day of July, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-77371

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Retzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

Coral Springs, 1/2/2016

GENERAL MEETING OF MEMBERS OF PROTEKPROIN LLC.

On this 2nd day of January in the year 2016 the meeting between all three board members takes place at the company head quarters in the state of Florida: 11231 NW 33 Street, Coral Springs.

Attending the meeting

Mr. Richard Michael Montalvo (75% ownership)
Mrs. Monica Elizabeth Montalvo (15% ownership)
Mrs. Paola Elizabeth Gonzalez (10% ownership)

The president and major stock holder Mr. Richard Michael Montalvo notes that because 100% of the members are present that the meeting is called to order. The topic of the meeting is the following

1. To name the legal representative of the company for the year 2016

- a. Mrs. Paola Elizabeth Gonzalez nominates Mr. Richard Michael Montalvo to serve as legal representative for the Company for the period of 1 year.
b. Mrs. Monica Elizabeth Montalvo nominates Mr. Richard Michael Montalvo to serve as legal representative for the Company for the period of 1 year.
c. Mr. Richard Michael Montalvo accepts the nomination to serve as the legal representative for the period of 1 year.

The meeting concludes with the decision that Mr. Richard Michael Montalvo with USA passport number 491285616 will serve as the legal representative for the company PROTEKPROIN LLC for the period of 1 year. As legal representative Mr. Richard Michael Montalvo is authorized to manage any and all contract negotiations, contract signing, contract resolutions and any other legal issues that may arise in the year 2016.

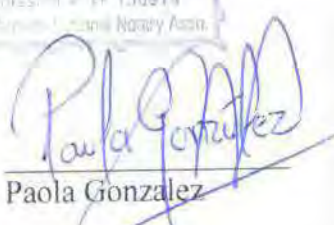
Accepted and Signed.



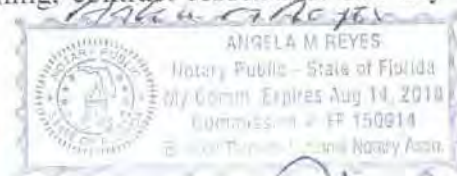
Richard Michael Montalvo



Monica Elizabeth Montalvo



Paola Gonzalez



State of Florida



Department of State

I certify the attached is a true and correct copy of the Articles of Organization of PROTEKPROIN LLC, a limited liability company organized under the laws of the state of Florida, filed on November 30, 2015, as shown by the records of this office.

The document number of this limited liability company is L15000201938.

Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this the
Eighth day of December, 2015



CR2EO22 (1-11)

Ken Detzner

Ken Detzner
Secretary of State

ARTICLES OF ORGANIZATION FOR FLORIDA LIMITED LIABILITY COMPANY

ARTICLE I - Name:

The name of the Limited Liability Company is:

PROTEKPROIN LLC

(Must end with the words "Limited Liability Company," "L.L.C.," or "LLC.")

ARTICLE II - Address:

The mailing address and street address of the principal office of the Limited Liability Company is:

Principal Office Address:

Mailing Address:

11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL 33065

SAME

ARTICLE III - Registered Agent, Registered Office, & Registered Agent's Signature:

(The Limited Liability Company cannot serve as its own Registered Agent. You must designate an individual or another business entity with an active Florida registration.)

The name and the Florida street address of the registered agent are:

RICHARD MICHAEL MONTALVO

Name

11231 NW 33 ST

Florida street address (P.O. Box **NOT** acceptable)

CORAL SPRINGS

FLORIDA

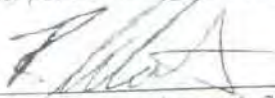
33065

City

State

Zip

Having been named as registered agent and to accept service of process for the above stated limited liability company at the place designated in this certificate, I hereby accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity. I further agree to comply with the provisions of all statutes relating to the proper and complete performance of my duties, and I am familiar with and accept the obligations of my position as registered agent as provided for in Chapter 605, F.S.



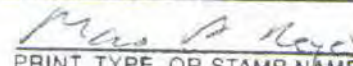
Registered Agent's Signature (REQUIRED)

(CONTINUED)

Page 1 of 2

STATE OF FLORIDA Bravara
COUNTY OF

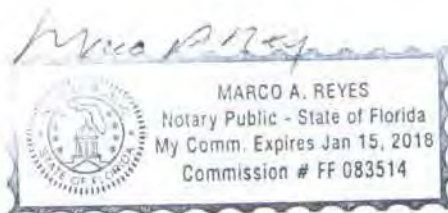
Sworn to (or affirmed) and subscribed before me
this 25 day of August 2016
by Richard M. Montalvo


PRINT, TYPE, OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known

OR Produced Identification

Type of Identification Produced Print



ARTICLE IV-

The name and address of each person authorized to manage and control the Limited Liability Company:

Title:

"AMBR" = Authorized Member

"MGR" = Manager

MGR

Name and Address:

RICHARD MICHAEL MONTALVO
11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL 33065

AMBR

PAOLA GONZALEZ
ADDRESS SAME AS ABOVE

AMBR

MONICA ELIZABETH MONTALVO
ADDRESS SAME AS ABOVE

(Use attachment if necessary)

ARTICLE V: Effective date, if other than the date of filing _____ (OPTIONAL)
(If an effective date is listed, the date must be specific and cannot be more than five business days prior to or 90 days after the date of filing.)

Note: If the date inserted in this block does not meet the applicable statutory filing requirements, this date will not be listed as the document's effective date on the Department of State's records.

ARTICLE VI: Other provisions, if any

REQUIRED SIGNATURE:



Signature of a member or an authorized representative of a member.

This document is executed in accordance with section 605.0203 (1) (b), Florida Statutes.
I am aware that any false information submitted in a document to the Department of State
constitutes a third degree felony as provided for in s 817.155, F.S.

RICHARD MICHAEL MONTALVO

Typed or printed name of signer

Filing Fees:

- \$125.00 Filing Fee for Articles of Organization and Designation of Registered Agent
- \$ 30.00 Certified Copy (Optional)
- \$ 5.00 Certificate of Status (Optional)

Page 2 of 2

STATE OF FLORIDA Broward
COUNTY OF



Sworn to (or affirmed) and subscribed before me
this 25 day of August, 2016
by Richard M Montalvo

Marco Reyes
PRINT, TYPE, OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known _____
OR Produced Identification _____
Type of Identification Produced FDL

FLORIDA DEPARTMENT OF STATE DIVISION OF CORPORATIONS



Detail by Entity Name

Florida Limited Liability Company

PROTEKPROIN LLC

Filing Information

Registered Legal Representative

Name & Address:

MONTALVO, RICHARD M
11231 N.W. 33 ST.
CORAL SPRINGS, FL 33065

List of Share Holder(s)

- (1). MONTALVO, RICHARD M
Percentage of ownership: 75%
- (2). MONTALVO, MONICA E
Percentage of ownership: 15%
- (3). GONZALEZ, PAOLA
Percentage of ownership: 10%

Signature of Legal Representative
Majority Share Holder

Document Number

L15000201938

FEI/EIN Number

81-0827112

Date Filed

11/30/2015

State

Florida

Status

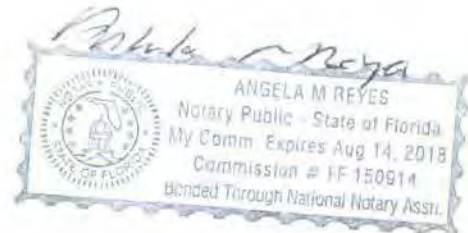
ACTIVE

Principal Address

11231 N.W. 33 ST.
CORAL SPRINGS, FL 33065

Mailing Address

11231 N.W. 33 ST.
CORAL SPRINGS, FL 33065



STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE
Reyes

Sworn to and signed by me in presence of the undersigned
on this 30th day of November, 2015.
Angela M. Reyes
Notary Public
Type of Identification Produced *Real ID*

ARTICLES OF ORGANIZATION FOR FLORIDA LIMITED LIABILITY COMPANY

ARTICLE I - Name:

The name of the Limited Liability Company is:

PROTEKPROIN LLC

(Must end with the words "Limited Liability Company, "L.L.C.," or "LLC.")

ARTICLE II - Address:

The mailing address and street address of the principal office of the Limited Liability Company is:

Principal Office Address:

Mailing Address:

11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL 33065

SAME

ARTICLE III - Registered Agent, Registered Office, & Registered Agent's Signature:

(The Limited Liability Company cannot serve as its own Registered Agent. You must designate an individual or another business entity with an active Florida registration.)

The name and the Florida street address of the registered agent are:

RICHARD MICHAEL MONTALVO

Name

11231 NW 33 ST

Florida street address (P.O. Box **NOT** acceptable)

CORAL SPRINGS

FLORIDA

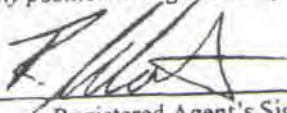
33065

City

State

Zip

Having been named as registered agent and to accept service of process for the above stated limited liability company at the place designated in this certificate, I hereby accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity. I further agree to comply with the provisions of all statutes relating to the proper and complete performance of my duties, and I am familiar with and accept the obligations of my position as registered agent as provided for in Chapter 605, F.S.



Registered Agent's Signature (REQUIRED)

(CONTINUED)

Page 1 of 2

STATE OF FLORIDA Broward
COUNTY OF

Sworn to (or affirmed) and subscribed before me
this _____ day of _____
by _____

ANGELA M REYES
PRINT, TYPE, OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known _____

OR Produced Identification _____

Type of Identification Produced Produced



FILED
SECRETARY OF STATE
NOTARY PUBLIC OPERATIONS
15 NOV 30 AM 11:27

ARTICLE IV-

The name and address of each person authorized to manage and control the Limited Liability Company:

Title:

"AMBR" = Authorized Member

"MGR" = Manager

MGR

Name and Address:

RICHARD MICHAEL MONTALVO

11231 NW 33 STREET

CORAL SPRINGS, FL 33065

AMBR

PAOLA GONZALEZ

ADDRESS SAME AS ABOVE

AMBR

MONICA ELIZABETH MONTALVO

ADDRESS SAME AS ABOVE

(Use attachment if necessary)

ARTICLE V: Effective date, if other than the date of filing: _____ (OPTIONAL)

(If an effective date is listed, the date must be specific and cannot be more than five business days prior to or 90 days after the date of filing.)

Note: If the date inserted in this block does not meet the applicable statutory filing requirements, this date will not be listed as the document's effective date on the Department of State's records.

ARTICLE VI: Other provisions, if any.

REQUIRED SIGNATURE:



Signature of a member or an authorized representative of a member.

This document is executed in accordance with section 605.0203 (1) (b), Florida Statutes. I am aware that any false information submitted in a document to the Department of State constitutes a third degree felony as provided for in s.817.155, F.S.

RICHARD MICHAEL MONTALVO

Typed or printed name of signee

Filing Fees:

\$125.00 Filing Fee for Articles of Organization and Designation of Registered Agent

\$ 30.00 Certified Copy (Optional)

\$ 5.00 Certificate of Status (Optional)

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF _____

Page 2 of 2

Sworn to (or affirmed) and subscribed before me
this _____ day of _____
by _____

PRINT, TYPE, OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known _____

OR Produced Identification _____

Type of Identification Produced _____



FILED
15 NOV 30 AM 11:27

STATE OF FLORIDA
DEPARTMENT OF STATE
NOTARY PUBLIC REGISTRARS



DEPARTMENT OF THE TREASURY
INTERNAL REVENUE SERVICE
CINCINNATI OH 45999-0023

Date of this notice: 12-15-2015

Employer Identification Number:
81-0827112

Form: SS-4

Number of this notice: CP 575 A

PROTEKPROIN
PROTEK PRO
% RICHARD M MONTALVO MBR
11231 NW 33RD ST
CORAL SPRINGS, FL 33065

For assistance you may call us at:
1-800-829-4933

IF YOU WRITE, ATTACH THE
STUB AT THE END OF THIS NOTICE.

WE ASSIGNED YOU AN EMPLOYER IDENTIFICATION NUMBER

Thank you for applying for an Employer Identification Number (EIN). We assigned you EIN 81-0827112. This EIN will identify you, your business accounts, tax returns, and documents, even if you have no employees. Please keep this notice in your permanent records.

When filing tax documents, payments, and related correspondence, it is very important that you use your EIN and complete name and address exactly as shown above. Any variation may cause a delay in processing, result in incorrect information in your account, or even cause you to be assigned more than one EIN. If the information is not correct as shown above, please make the correction using the attached tear off stub and return it to us.

Based on the information received from you or your representative, you must file the following form(s) by the date(s) shown.

Form 941	04/30/2016
Form 940	01/31/2017
Form 1065	04/15/2016

If you have questions about the form(s) or the due date(s) shown, you can call us at the phone number or write to us at the address shown at the top of this notice. If you need help in determining your annual accounting period (tax year), see Publication 538, *Accounting Periods and Methods*.

We assigned you a tax classification based on information obtained from you or your representative. It is not a legal determination of your tax classification, and is not binding on the IRS. If you want a legal determination of your tax classification, you may request a private letter ruling from the IRS under the guidelines in Revenue Procedure 2004-1, 2004-1 I.R.B. 1 (or superseding Revenue Procedure for the year at issue). Note: Certain tax classification elections can be requested by filing Form 8832, *Entity Classification Election*. See Form 8832 and its instructions for additional information.

A limited liability company (LLC) may file Form 8832, *Entity Classification Election*, and elect to be classified as an association taxable as a corporation. If the LLC is eligible to be treated as a corporation that meets certain tests and it will be electing S corporation status, it must timely file Form 2553, *Election by a Small Business Corporation*. The LLC will be treated as a corporation as of the effective date of the S corporation election and does not need to file Form 8832.

Electronic Articles of Incorporation For

L15000201938
FILED
February 06, 2015
Sec. Of State
msolomon

PROTEKPROIN LLC

The undersigned, for the purpose of forming a Florida limited liability corporation, hereby adopts the following Articles:

Article I

The name of the corporation is:

PROTEKPROIN LLC

Article II

The principal place of business address:

11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL. 33065

The mailing address of the corporation is:

11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL. 33065

Article III

The purpose for which this corporation is organized is:

SALE OF PRODUCTS FOR PERSONAL PROTECTION IN THE FIRE
INDUSTRY
TRAINING AND MAINTANANCE OF RESCUE PRODUCTS

Article IV

The number of shares the corporation is authorized to issue is:

100

Article V

The name and Florida street address of the registered agent is:

RICHARD MONTALVO
11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL. 33065

I certify that I am familiar with and accept the responsibilities of registered agent.

Registered Agent Signature: RICHARD MONTALVO

P15000012657
FILED
November 30, 2015
Sec. Of State
msolomon

Article VI

The name and address of the incorporator is:

RICHARD MONTALVO
11231 NW 33 STREET

CORAL SPRINGS

Electronic Signature of Incorporator: RICHARD MONTALVO

I am the incorporator submitting these Articles of Incorporation and affirm that the facts stated herein are true. I am aware that false information submitted in a document to the Department of State constitutes a third degree felony as provided for in s.817.155, F.S. I understand the requirement to file an annual report between January 1st and May 1st in the calendar year following formation of this corporation and every year thereafter to maintain "active" status.

Article VII

The initial officer(s) and/or director(s) of the corporation is/are:

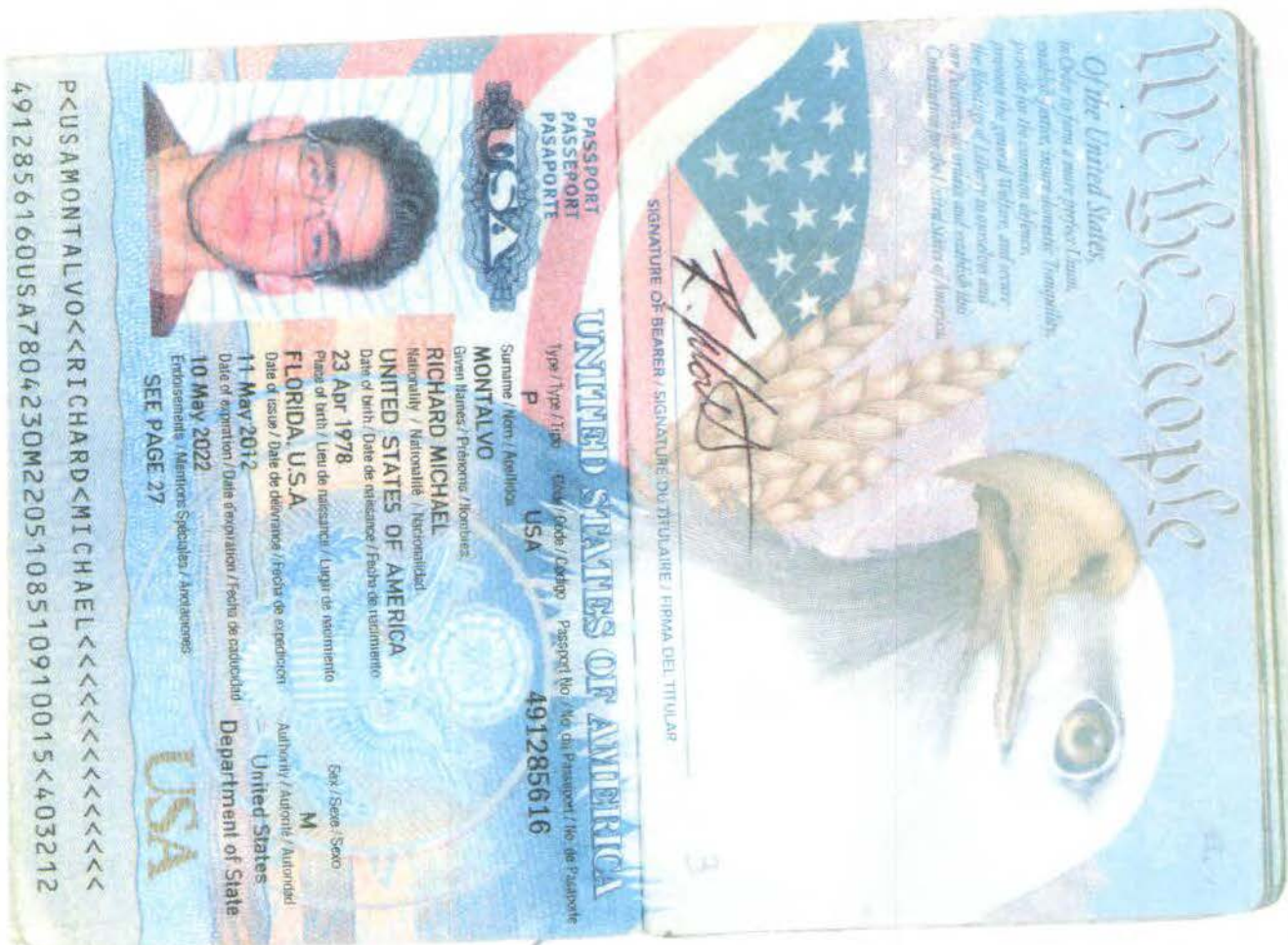
Title: PRESIDENT
RICHAD MONTALVO
11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL. 33065

Title: VP
PAOLA GONZALEZ
11231 NW 33 STREET
CORAL SPRINGS, FL. 33065

Article VIII

The effective date for this corporation shall be:

11/30/2015





PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

APODERADO ESPECIAL ECUADOR



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Angela M Reyes

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twentieth day of February, A.D., 2018

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2018-20399

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Deitzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)



PODER

ESPECIAL

Yo, **Richard Michael Montalvo** de nacionalidad americana, identificado con el número de pasaporte de los Estados Unidos de América 491285616 residente de los Estados Unidos de Norte América. Como representante legal de PROTEKPROIN LLC, ubicada en EIN #: 81-0827112 estado de la Florida haciendo negocios como PROTEK PRO. Comparezco y otorgo el siguiente poder especial amplio y suficiente en favor del Ing : **Juan Carlos Madrigal Betancur** el cual en derecho corresponde..

El Ing **Juan Carlos Madrigal Betancur**, identificado con el número de cedula 1720681186, de nacionalidad colombiana Residiendo en la ciudad de Quito en el país de Ecuador (en lo sucesivo denominado "el Apoderado ") procederá como nuestro agente legal y representante legal para la gestión y la transacción de todos los negocios en el país de Ecuador con pleno poder y autoridad para PROTEK PRO LLC.

1. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur**. Podrá realizar los siguientes trabajos en mi nombre y representación. Poner demandas en nombre de PROTEKPROIN LLC, arbitrajes, mediaciones, recuperar valores por todas las sumas de dinero, deudas, acciones y acciones pertenecientes a la compañía, ya sea en forma exclusiva o conjunta con cualquier otra persona o personas delegadas.
2. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur**, podrá participar en la firma de acuerdos / contratos vinculantes con entidades gubernamentales y empresas privadas en nombre de la empresa, así como acuerdos bilaterales con otras empresas o asociaciones.
3. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur** Podrá administrar todos los asuntos comerciales, tales como entregas de productos a los acreedores, firmar actas de entrega recepción, autorice la emisión de pólizas de seguro y bonos de cumplimiento de la manera que el Apoderado considere adecuado y retiro de los mismos realice cualquier pago en relación con nuestros asuntos comerciales,
4. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur**. Podrá Aceptar y aprobar la transferencia de fondos de las negociaciones hechas en el Ecuador
5. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur**. Podrá concurrir en hacer cualquiera de los actos y cosas mencionadas anteriormente en conjunto con cualquier otra persona o personas que tengan un interés en el mismo.

Por la presente ratifico el poder otorgado al El Ing **Juan Carlos Madrigal Betancur**. Para que en mi nombre realice las gestiones antes enumeradas y notarizo este poder

Firmado Febrero día 24 de 2018

STATE OF FLORIDA Broward
COUNTY OF

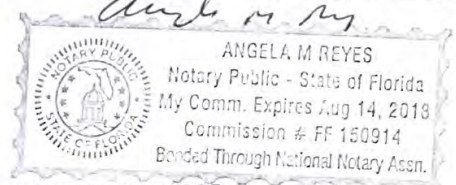

Richard Michael Montalvo
Rlegal de PROTEKPROIN LLC,



Sworn to (or affirmed) and subscribed before me
this 30 day of Febrero 2018
by Richard Michael Montalvo

Angela M Reyes
PRINT, TYPE, OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known _____
OR Produced Identification _____
Type of Identification Produced FDL



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
MADRIGAL BETANCUR JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Yarumal (Antioquia)
FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-20
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 172068118-6

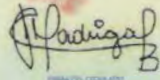




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERM. POR LA LEY
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MADRIGAL GOMEZ EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BETANCUR MARTINEZ BETTY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-04


DIRECTOR GENERAL


FIRMAN DEL CEDULADO





00115632



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

EXPERIENCIA GENERAL



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO DE CONTRATACIÓN

SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. IMP-CBI-001-2021

“ADQUISICIÓN DE TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA”

En la ciudad de Ibarra, a los 01 días del mes de abril del 2022, comparecen, por una parte, el señorita Teniente (B) Daniela Ortiz, en calidad de Administrador del Contrato designado por la Máxima Autoridad de la Entidad Contratante y el Ing. Cabo (B) Víctor Bazantes en calidad de Guardalmacén (E) del Cuerpo de Bomberos de Ibarra; y por otra parte el Ing. Luis Oswaldo Serrano Díaz, portador de la cédula número 170444668-9 en su calidad de Apoderado Especial de la empresa PROTEKPROIN LLC (mediante Poder Especial que se agrega), por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 124 del Reglamento de la Ley, suscriben la presente Acta de entrega – recepción definitiva del contrato “ADQUISICIÓN DE TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA”.

ANTECEDENTES:

Proceso precontractual: IMP-CBI-001-2021

Contrato Administrativo: 008-CBI-2021

Objeto del Contrato: ADQUISICIÓN DE TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA

Valor de contrato: 57.741,88

Plazo de ejecución: 90 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

Anticipo: De conformidad a la Resolución Administrativa N° 035-CBI-2021 de fecha 26 de abril del 2021; de la cual se desprende que la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, Crnl. (B) Fabián López, acepta la renuncia de anticipo propuesta por el señor Richard Michael Montalvo, en su calidad de Representante legal de PROTEKPROIN LLC.

La entidad CONTRATANTE cancelará el precio referido en la cláusula anterior al CONTRATISTA contra entrega de los TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA, los mismos que se constará

que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas; a satisfacción de la CONTRATANTE.

1.1 De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y artículos 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación de la contratante, contempla la “TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA”.

1.2. Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la contratante resolvió aprobar el pliego de Subasta Inversa Electrónica No. IMP-CBI-001-2021 “TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA”.

1.3. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria No.01.24.001.001.840104.000.10.01.B22.99.99.99.003 “MAQUINARIA Y EQUIPOS”, conforme consta en la certificación conferida por el Ing. Luis Bayardo Salazar Pérez, Director Financiero del CBI, mediante certificación presupuestaria Nro.CBI-DF-001-2021 de fecha 13 de febrero del 2021.

1.4 Se realizó la respectiva convocatoria el día 23 de marzo del 2021 a través de la página Web de la institución.

1.5 Luego del procedimiento correspondiente, el Crnl. (B) Milton Fabián López Torres en su calidad de máxima autoridad de la contratante, mediante resolución No. CBI-CG-034-2021 de 16 de abril del 2021, adjudicó el contrato para la “TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA” al oferente PROTEKPROIN LLC.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS:

Los bienes de la presente contratación que se reciben fueron entregados Físicamente en la Unidad de Bodega de la Institución y fueron recibidos a entera satisfacción de la entidad contratante, a la presente fecha el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El presente contrato 008-CBI-2021 es por el valor de \$ 57.741,88 (Cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y uno con 88/100) como se puede evidenciar en la cláusula cuarta del contrato Nro. 008-CBI-2021.

NO.	VALORES	VALOR USD (SIN IVA)	OBSERVACIONES
1	Valor Contrato N° 008-CBI-2021	\$ 57.741,88	
2	Valor Anticipo	-	Renuncia al Anticipo
	Valor a Liquidar	\$ 57.741,88	Valor antes del cálculo de multas



3	Multas 0 Días	-	Multas 0 días
	Valor a Cancelar	\$ 57.741,88	Valor a Pagar
4		-	
SALDO A PAGAR		\$ 57.741,88	LIQUIDACION

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

El día viernes 01 de abril del 2022, se recibe en bodega del Cuerpo de Bomberos de Ibarra los bienes en forma total y a entera satisfacción de la entidad contratante.

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante antes del plazo establecido en el siguiente cuadro:

Plazo de Ejecución	90 días
Suscripción del Contrato:	
CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA	26 de abril del 2021
PROTEKPROIN LLC	27 de abril del 2021
Inicio del Plazo Contractual	28 de abril del 2021
PRIMERA PRÓRROGA	
Resolución Administrativa N° CBI-051-2021	17 de julio del 2021
SEGUNDA PRÓRROGA	
Resolución Administrativa N° CBI-070-2021	29 de septiembre del 2021
Finalización del plazo contractual	04 de febrero del 2022

Cronograma del proceso de desaduanización aplicando el numeral 12.3 del contrato que establece: "(...) las demoras de la obtención de la exoneración prevista de tributos, serán imputables al Cuerpo de Bomberos de Ibarra y por tanto no se contabiliza dentro del plazo de contrato ni serán susceptibles de las multas y sanciones al contratista."

FECHA	DETALLE	TIEMPO DE ENTREGA X CBI	
11/01/2022	Embarque de mercadería desde EE.UU		
12/01/2022	Mercadería llega a Ecuador		
13/01/2022	SENAE solicita documento de no adeudar al SRI y ECUAPASS	7 días SRI 12 días ECUAPASS	17/01/2022 solicitud al SRI; 28/01/2022 contestación del SRI.
24/01/2022	Novedades de aforo 6 trajes demás sin etiqueta		
26/01/2022	Observación de la SENAE indicando que la aprobación del SERCOP no está autorizada		
28/01/2022	Error de vinculación entre ECUAPASS y SERCOP		
07/02/2022	Factura observada por SERCOP		

08/02/2022	Inconstancia en valores registrados en factura tanto en Ecuapass y SERCOP		
07/03/2022	Se pasa a régimen 70		
11/03/2022	Se genera documentación para liquidación		
18/03/2022	Se efectúa cancelación en SENAE		
22/03/2022	SENAE designa funcionario para inspección		
24/03/2022	Nueva liquidación de SENAE		

GARANTÍAS

Al establecerse en el Contrato No. 008-CBI-2021, para la "TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA", la garantía técnica se presentó al momento de la entrega de los bienes la cual es de un año condiciones de uso o por defecto de fabricación.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Los bienes objeto del Contrato No. 008-CBI-2021 para la "TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA" para todo el personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, han sido entregados por el Contratista en la Bodega del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, según las características y especificaciones técnicas constantes en los pliegos y oferta, a entera satisfacción del Cuerpo de Bomberos de Ibarra.

PROCEDENCIA DE LA RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA

De conformidad con los términos contractuales, la Comisión de Entrega Recepción Única y Definitiva del Contrato manifiesta su satisfacción con el cumplimiento total del objeto del Contrato, por lo que es procedente la suscripción de la presente acta.

DECLARACIONES

Las partes declaran que se han cumplido las obligaciones pactadas en virtud del contrato 008-CBI-2021 para la "TRAJES PARA INUNDACIONES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA", suscrito con el contratista Ing. Luis Oswaldo Serrano Díaz, portador de la cédula número 170444668-9 en su calidad de Apoderado Especial de la empresa PROTEKPROIN LLC (mediante Poder Especial que se agrega); y, expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente Acta de Entrega Recepción Única y Definitiva del Contrato.

ACEPTACIÓN

Para constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia, se suscribe la presente Acta de



+593 (6) 2 607 122
+593 (6) 2 605 020

@IBomberos

Bomberos Ibarra

www.bomberosibarra.gob.ec

Bomberos Ibarra

Entrega - Recepción Única y Definitiva de los bienes en original y tres copias de igual tenor y efecto, en la ciudad de Ibarra, a los 01 días del mes de abril del 2022.

Por el CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA

Tnte. (B) Daniela Ortiz
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
008 -CBI-2021

Ing. (B) Víctor Bazantes
ADMINISTRADOR DE BIENES

Por PROTEKPROIN LLC

Luis Oswaldo Serrano Díaz
REPRESENTANTE LEGAL
DE PROTEKPROIN LLC



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN

Fundado en 1917

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE AL PROCESO PE- CBMD-001-2018 "ADQUISICIÓN DE EPP, MONJAS, GUANTES, BOTAS, TIPO ESTRUCTURAL Y ESTACIÓN NORMA NFPA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN"

1. ANTECEDENTES

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública LOSNCP, y 25 y 26 de su Reglamento General - RGLOSNCP, el Plan Anual de Contratación del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Durán, contempla la **"ADQUISICIÓN DE EPP, MONJAS, GUANTES, BOTAS, TIPO ESTRUCTURAL Y ESTACIÓN NORMA NFPA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN"**.

Mediante Memorándum # JAF-CBMD-2018-060 de fecha 22 de febrero de 2018, el Ing. José Goyes Nieto, Jefe Administrativo Financiero, le solicita al CPA Cristian Ramírez, Financiero de la institución que emita la certificación presupuestaria por el valor de USD\$ 217,026.50.00 incluidos impuestos.

Mediante memorando N° DC-CBMD-1929-2018 de fecha 22 de febrero de 2018, la Unidad Financiera, emite la respectiva certificación de la partida presupuestaria N° 8.4.01.04 denominada MAQUINARIAS Y EQUIPOS, por la cantidad de USD\$ 217,026.50.00 incluido los impuestos (doscientos diecisiete mil veintiséis dólares de los Estados Unidos con 50/100).

Que, mediante Resolución No. CBMD-028-2018 de fecha 20 de junio de 2018, el Tnte. Crnl. Philips Chan Recalde, Primer Jefe de la institución resuelve autorizar el inicio al proceso **"ADQUISICIÓN DE EPP, MONJAS, GUANTES, BOTAS, TIPO ESTRUCTURAL Y ESTACIÓN NORMA NFPA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN"** por el valor de USD\$ 217,026.50.00 incluido los impuestos (doscientos diecisiete mil veintiséis dólares de los Estados Unidos con 50/100).

Que, durante el proceso se elaboraron las actas de preguntas, respuestas y aclaraciones; apertura de oferta y evaluación técnica de la oferta.

Mediante sumilla inserta de fecha 15 de junio del 2018, en el Memorando CBMD

0222-2018-GA, el Jefe de Bomberos expresa "Proceder a la adjudicación"



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN

Fundado en 1917

CLÁUSULA OCTAVA.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

Se establece un plazo de 120 días calendario contadas a partir desde la fecha de suscripción del contrato, el lugar de entrega será en las bodegas del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Durán.

CLÁUSULA NOVENA.- PRORRAGA DEL PLAZO

El proveedor con oficio con fecha 31 de octubre de 2018 solicita una prórroga de 60 días a partir de la fecha de vencimiento del contrato, esta solicitud se hace en base a que las etiquetas de los trajes, guantes y monjas fueron rechazadas por parte de la verificadora con anterioridad al despacho como exige el INEM y la ley de importación, se adjunta escrito enviado por parte de la verificadora.

Con MEMO # 274-2018-GA se solicita la aprobación del Tnte. Crnl. Philips Chan Recalde, la cual es aprobada mediante oficio # PJ-CBMD-2018-544

2. OBJETO DEL CONTRATO

El contratista se obliga con el Contratante a entregar los siguientes artículos:

- 50 Trajes de protección Bomberil
- 60 Monjas
- 60 Guantes de protección Bomberil
- 50 Pares de botas tipo estructural
- 110 Pares de botines multifuncional.

El proveedor deberá cumplir con las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego del proceso # PE-CBMD-001-2018.

3. PRECIO DEL CONTRATO

El precio del presente Contrato, que el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de USD \$ 217,026.50.00 incluido los impuestos (doscientos diecisiete mil veintiséis dólares de los Estados Unidos con 50/100).

Dentro de este valor está incluido el flete, seguro de desaduanización y gastos de desaduanización

El precio acordado en este Contrato, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto de Valor Agregado que será añadido al precio de contrato.



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN

Fundado en 1917

4. FORMA DE PAGO.-

El contratante pagará al contratista el precio total del contrato, con cargo a la partida presupuestaria # 8.4.01.04 denominada "MAQUINARIAS Y EQUIPOS", conforme consta en la certificación presupuestaria del 22 de febrero del 2018, del presupuesto de la entidad, de la siguiente forma:

- El pago se realizará al 100% contra entrega de los bienes objetos del contrato

5. PLAZO PARA LA ENTREGA DE BIENES DEL CONTRATO.

El plazo para la entrega de estos bienes a entera satisfacción del Cuerpo de Bomberos de Durán será de CIENTO OCENTAS (180) días contados a partir de la suscripción del contrato.

6. PROCEDENCIA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN

Con fecha 09 de enero del 2019 en la Bodega del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Durán se recepta los siguientes bienes de parte del **Proveedor PROTEKPROIN LLC.:**

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	50	Trajes de protección Bomberil marca GLOBE modelo CLASSIX
2	60	Monjas de protección Bomberil tipo estructural marca PGI modelo COBRA
3	60	Guantes de protección Bomberil tipo estructural marca DRAGÓN FIRE modelo ALPHA X
4	50	Pares de botas tipo estructural Bomberil marca HAIX modelo FIRE EAGLE VARIO
5	110	Pares de botines multifuncional Bomberil marca HAIX modelo BLACK EAGLE SAFETY

RATIFICACIÓN. - Las partes declaran que se han cumplido todas las obligaciones pactadas en virtud del Contrato **PE-CBMD-001-2018 "ADQUISICIÓN DE EPP, MONJAS, GUANTES, BOTAS, TIPO ESTRUCTURAL Y ESTACIÓN NORMA NFPA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN"**, y expresan estar de acuerdo integralmente con el contenido de la presente Acta de Entrega Recepción final.



453

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN

Fundado en 1917

Las partes ratifican en el contenido de la presente Acta de Entrega Recepción final, firmando para constancia en tres (5) ejemplares de un mismo tenor y contenido.

Dado, en el Cantón Durán, a los 09 días del mes de enero de 2019.

CPA. TITO CASTILLO JARAMILLO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PE-CBMD-001-2018 CBMD

SR. OSCAR SANDIFORD VERA

**TÉCNICO QUE NO HAYA INTERVENIDO
EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

ING. LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ

APODERADO ESPECIAL PARA ECUADOR PROTEKPROIN LLC.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Acta de Entrega Recepción Definitiva

CONTRATO N° IMP-CBB-003-2018

“ADQUISICIÓN DE UNA AUTOBOMBA CONTRA INCENDIOS PARA INTERVENCIÓN RÁPIDA”

Primera. - Comparecientes:

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 11 días del mes de noviembre del 2019 comparecen:

El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, representada por el Administrador del Contrato Sgto. (B) Patricio Javier Vargas Silva, por el Sr. Sgto. (B) Fredy Rolando Villavicencio Condo como Técnico Afín y por el Primer Jefe de Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa Tnte. (B) Darwin Oswaldo Carrillo Villamarin; y, por otra parte los Señores, Ing. Juan Carlos Madrigal Betancur y el Ing. Luis Oswaldo Serrano Díaz, en representación de la empresa PROTEKPROIN LLC, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción Definitiva del Contrato N° IMP-CBB-003-2018.

Segunda. - Antecedentes:

El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa y la Empresa PROTEKPROIN LLC, suscribieron el contrato N° IMP-CBB-003-2018, por un valor de USD \$ 267,911.54; y un plazo total de 260 días.

Con memorando Nro. C.B.B.-JF-2018-0161-M con fecha Baños de Agua Santa, 02 de agosto de 2018, se designa como administrador del contrato N° IMP-CBB-003-2018 al Sr. Patricio Javier Vargas Silva para la Adquisición de una Autobomba Contra Incendios para Intervención rápida.

En el contrato N° IMP-CBB-003-2018 para la “ADQUISICIÓN DE UNA AUTOBOMBA CONTRA INCENDIOS PARA INTERVENCIÓN RÁPIDA” en su CLÁUSULA SEXTA.- FORMA DE PAGO y su numeral 6.1 La forma de pago será del cien por ciento (100%) contra entrega del bien en el lugar determinado por el Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa con la suscripción del acta de entrega recepción definitiva a conformidad y entera satisfacción del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, según con la oferta presentada por el oferente y ratificada en el acta de negociaciones del 16 de julio de 2018.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Mediante email de Ventas Ultrabox Lourdes Villa empresa encargada de la desaduanización con fecha 07 de octubre de 2019 donde indica el Adjunto a la presente envío BL N° SMLU 5808416 A. Este documento es la certificación de que la unidad se encuentra abordo en el barco HELLE RITSCHER viaje N°3. El vehículo Autobomba Contra Incendios para Intervención rápida es del año 2018 FORD F550 4X4 CREW HEAVY DUTY; S/N 1FDOW5HYXJEC65661

Mediante email con fecha 14 de octubre la empresa ULTRABOX da a conocer que el vehículo arribo a la ciudad de Guayaquil el día Sábado 12 de Octubre, donde indica que estamos en proceso de presentación de documentación para la desaduanización correspondiente.

Mediante informe del técnico afín de fecha 08 de noviembre de 2019; concluye que el vehículo está a entera satisfacción y es procedente suscribir el acta de entrega y recepción definitiva.

Tercera. - Condiciones operativas:

El Administrador de Contrato conjuntamente con la Jefatura, procede con la recepción del vehículo en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, revisando sus características de acuerdo a lo establecido en la **Cláusula Cuarta** del Contrato, acta de negociación, así como de las especificaciones incluidas en los pliegos del proceso, verificando los mismos, siendo estas revisadas en su calidad y cantidad según detalle descrito en el contrato.

Cuarta. - Liquidación Económica:

La liquidación económica se realiza de conformidad con el siguiente cuadro explicativo:

No.	Valores	Valor USD	Observación
1	Valor contrato	\$ 267.911,54	NINGUNA
2	Valor anticipo 1- 2018	-	Contra entrega
3	Multas	\$ -26,255.18	Son 98 días de multas que se generó desde la terminación de la prórroga.
4	SALDO A PAGAR	241.656.36	LIQUIDACIÓN

(*) Con oficio 2019-PPUS-044 con fecha Coral Springs del 18 de octubre de 2019 el Sr, Richard Montalvo representante legal de PROTEKPROIN LLC, solicitan se considere la deducción de 10 días de multa, esto debido a que la fábrica OFAB debió detener todos los procesos de fabricación por el paso del Huracán Dorian que azoto la Florida a final y principios de septiembre de 2019, específicamente desde el 29 de agosto hasta el 8 de septiembre y con lo cual el gobierno de la Florida declaro en estado de emergencia, causando la evacuación de varias ciudades y el cierre de todas las empresas. Respondiendo al pedido de deducción de los días de emergencia en el estado de la Florida, el Jefe de Bomberos de Baños de Agua Santa, (B) Darwin Carrillo con oficio No. CBB-JF-063-2019 y con fecha 19 de octubre de 2019 se acepta la solicitud de deducción de los 10 días por declaratoria de emergencia.

En este link del gobierno de Florida puede comprobar la declaración de emergencia
<https://www.flgov.com/2019/08/28/governor-ron-desantis-declares-state-of-emergency-urges-floridians-toprepare-for-hurricane-dorian/>

[Firma manuscrita]



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Link de la noticia de la declaración en las noticias

<https://www.sun-sentinel.com/news/weather/hurricane/fl-ne-florida-hurricane-planning-20190828-4jdrmfelnjfvndrd3xsx3gtedm-story.html>

Quinta. - Liquidación de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	01 de agosto del 2018
FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO	Es contra entrega
FECHA DE ENTREGA DE LA UNIDAD	24 de octubre del 2019
FECHA INGRESA ADUANA LA UNIDAD	12 de octubre del 2019
FECHA SALIDA DE ADUANA DE LA UNIDAD	24 de octubre de 2019
SOLICITUD DE RECEPCIÓN PARCIAL DE LA UNIDAD	02 de agosto del 2019
FECHA DE ENTREGA DE LA UNIDAD	24 de octubre del 2019
FECHA SUSCRIPCION ACTA RECEPCION PARCIAL DEL VEHÍCULO	24 de octubre del 2019
FECHA SUSCRIPCION ACTA RECEPCION DEFINITIVA	11 de noviembre del 2019

La cláusula Octava del Contrato, numeral **8.2** El tiempo transcurrido desde la llegada de los bienes a puerto ecuatoriano hasta la salida de la aduana no será imputable al plazo del contrato, siempre y cuando éste lapso obedezca al trámite y tiempo propios y normales del proceso de nacionalización de los bienes y no a actos u omisiones imputables al contratista.

De conformidad a lo establecido en la cláusula Octava, PLAZO, numeral **8.1** El plazo para la entrega del bien, objeto del contrato, a entera satisfacción de la CONTRATANTE, es de doscientos sesenta (260) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

Nº	DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO	NUMERO DE UNIDADES	PLAZO OFERTADO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO ADUANA	FECHA SALIDA ADUANA	DÍAS EN ADUANA
1	Autobomba	1	260 días	438 días	12-10-2019	24-10-2019	12 días

Sexta. - Constancia de la Recepción:

• Capacitación.-

Con email richard@protekpro.com.ec con fecha 29 de octubre del 2019, el contratista solicita fecha de disponibilidad para la capacitación con los señores de fábrica OFAB al Cuerpo de Bomberos para la capacitación, que por temas de viaje, la fábrica a Ecuador necesitamos 5 días de anticipación para que puedan hacer reservaciones aérea. Se remite la propuesta de capacitación específica de la unidad con fecha 30 de octubre de 2019 de la cuanta de email del administrador de contrato patriciojvargas@gmail.com; la capacitación a impartirse es en las Instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa los días 6, y 7 de noviembre del 2019, capacitación efectuada de conformidad a lo establecido en los pliegos del proceso, de la cual se adjuntan certificados de participación y registros de asistencia.

• Recepción de los Bienes.-

El administrador del contrato y la Máxima Autoridad, aceptan la entrega de los bienes objeto del contrato para la **"ADQUISICIÓN DE UNA AUTOBOMBA CONTRA INCENDIOS PARA INTERVENCIÓN RÁPIDA"** de conformidad a lo establecido en la Cláusula Cuarta, OBJETO DEL CONTRATO, recibiendo el vehículo a entera satisfacción:

1.- AUTOBOMBA DE CONTRA INCENDIOS PARA INTERVENCIÓN RÁPIDA

Dirección:

Av. Oriente y los Motilones

Teléfono:

(593) 03- 2740 500

Fax:

(593)03- 2740 301

Mail: //6

estaciondebomberosbanos@hotmail.com

Web:

www.bomberosbanosdeaguasanta.gob.ec

ICMB



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Cantidad: 01 unidad
Valor Unitario de Vehículo: \$ 267.911,54
Modelo: FORD 550 CREW HEAVY
Vehículo Carrozado: OFAB (EE.UU)
Tracción: 4x4
Motor: No. 904181090458
Chasis: 1FD0W51YXJEC65661
Año de fabricación: 2018
Distancia entre ejes: 203.8 pulgadas.
Color vehículo: Rojo.
Motor: Gasolina.
Cilindros: De V10 de 6.8L 3 válvulas por cilindro.
Caballos de fuerza: De 288 HP a 4000RPM.
Esfuerzo de torsión: De 424 HP a 3000RPM.
Capacidad de combustible.- De 40 galones.
Combustible.- Gasolina de existencia en Ecuador
Tanque de agua capacidad 300 Galones
Tanque de espuma de 12 galones.

Séptima. - Garantías:

El Contratista, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Séptima, numeral 7.3 del contrato suscrito, presenta la siguiente Garantía Técnica a la orden del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, las cuales en caso de presentarse fallas o desperfecto tanto en los vehículos (Chasis y Carrocería), cuanto en los Equipamientos Incluidos, se realizará el trámite para pertinente para su reposición:

1.- Una Autobomba de contra incendios para intervención rápida (*)

Motor	5 años o 100.000 km
Chasis	5 años
Bomba y circuito hidráulico	5 años
Carrocería	10 años
Pintura	2 años
Sistema eléctrico,	10 años
Estructura	10 años
Garantiza el suministro de repuestos para el vehículo de emergencia a partir de la fecha del Acta entrega recepción	10 años
Cisterna	Garantía de por vida

(*) De acuerdo a lo establecido en la Oferta y en el contrato: en su numeral **7.3 Garantía Técnica**: entregan al Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa la garantía técnica contra defectos de fabricación del bien objeto del presente contrato, y por tanto gratuitos por defectos en materiales y mano de obra, por el período de 5 años o 100.000 km para motor, 5 años para chasis, 5 años para bomba y circuito, 2 años para pintura, 10 años para sistema eléctrico, 10 años para estructura y 10 años que garantiza el suministro de repuestos para el vehículo de emergencia a partir de la fecha del Acta entrega recepción. Y en su numeral **7.5 Ejecución de la Garantía**: La garantía técnica podrá ser ejecutada por la CONTRATANTE, cuando se incumpla con el objeto de esta garantía, de acuerdo con lo establecido en el pliego y este contrato.

Octava. - Cumplimiento de las obligaciones contractuales:

El Administrador del Contrato y la Jefatura, dejan constancia de que el contratista, **PROTEKPROIN LLC**, ha cumplido con la entrega del vehículo objeto del contrato N° IMP-CBB-003-2018, para la "ADQUISICIÓN DE UNA AUTOBOMBA CONTRA INCENDIOS PARA INTERVENCIÓN RÁPIDA".

Novena. - Aceptación:



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



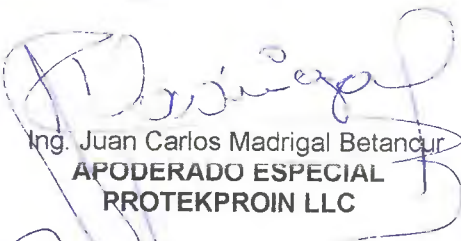
Para constancia, validez de lo actuado y en conformidad y aceptación de lo estipulado en el presente documento, firman los intervinientes la presente **Acta de Entrega-Recepción Definitiva en 3 ejemplares** de un mismo tenor y efecto.

Suscriben,


Sgt. (B) Patricio Javier Vargas Silva
ADMINISTRADOR CONTRATO N° IMP-CBB-003-2018


Sgt. (B) Freddy Rolando Villavicencio Condo
TÉCNICO AFÍN DEL CBB


Ing. Luis Oswaldo Serrano Díaz
**APODERADO ESPECIAL
PROTEKPROIN LLC**


Ing. Juan Carlos Madrigal Betancur
**APODERADO ESPECIAL
PROTEKPROIN LLC**


Tnte. (B) Darwin Oswaldo Carrillo Villamarín
JEFE DE BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

A black and white copy of this document is not allowed.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Angela M Reyes
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Tenth day of July, A.D., 2018
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2018-79273
9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken DeFuria

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."



PODER ESPECIAL

Yo, **Richard Michael Montalvo** de nacionalidad americana, identificado con el número de pasaporte de los Estados Unidos de América 491285616 residente de los Estados Unidos de Norte América. Como representante legal de PROTEKPROIN LLC, ubicada en EIN #: 81-0827112 estado de la Florida haciendo negocios como PROTEK PRO. Comparezco y otorgo el siguiente poder especial amplio y suficiente en favor del Ing. **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ** el cual en derecho corresponde.

El Ing. **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ** identificado con el número de cedula 1704446689, de nacionalidad ecuatoriana Residiendo en la ciudad de Quito en el país de Ecuador (en lo sucesivo denominado "el Apoderado") procederá como nuestro agente legal y representante legal para la gestión y la transacción de todos los negocios en el país de Ecuador con pleno poder y autoridad para PROTEK PRO-LLC.

1. El apoderado, **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ** Podrá realizar los siguientes trabajos en mi nombre y representación. Poner demandas en nombre de PROTEKPROIN LLC, arbitrajes, mediaciones, recuperar valores por todas las sumas de dinero, deudas, acciones y acciones pertenecientes a la compañía, ya sea en forma exclusiva o conjunta con cualquier otra persona o personas delegadas.
2. El apoderado, **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ**, podrá participar en la firma de acuerdos / contratos vinculantes con entidades gubernamentales y empresas privadas en nombre de la empresa, así como acuerdos bilaterales con otras empresas o asociaciones.
3. El apoderado: **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ** Podrá administrar todos los asuntos comerciales, tales como entregas de productos a los acreedores, firmar actas de entrega recepción, autorice la emisión de pólizas de seguro y bonos de cumplimiento de la manera que el Apoderado considere adecuado y retiro de los mismos realice cualquier pago en relación con nuestros asuntos comerciales,
4. El apoderado: **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ** Podrá Aceptar y aprobar la transferencia de fondos de las negociaciones hechas en el Ecuador
5. El apoderado. **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ** Podrá concurrir en hacer cualquiera de los actos y cosas mencionadas anteriormente en conjunto con cualquier otra persona o personas que tengan un interés en el mismo.

Por la presente ratifico el poder otorgado al El Ing. **LUIS OSWALDO SERRANO DIAZ**. Para que en mi nombre realice las gestiones antes enumeradas y notarizo este poder

Firmado

dia

10

de

July 2018

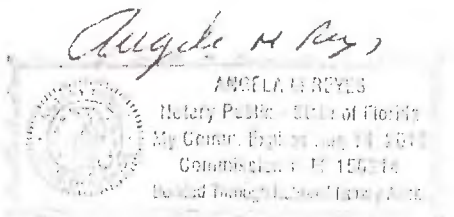
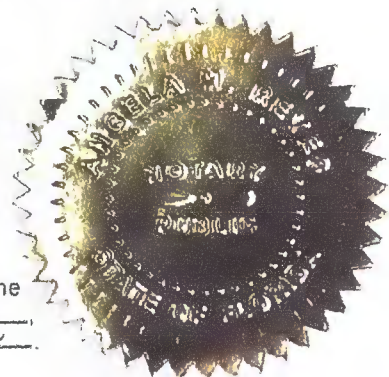
STATE OF FLORIDA Broward
COUNTY OF

Richard Michael Montalvo
Rlegal de PROTEKPROIN LLC,

Sworn to (or affirmed) and subscribed before me
this 10 day of July 2018
by Richard Michael Montalvo

Angela M
PRINT, TYPE, OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known _____
OR Produced Identification _____
Type of Identification Produced Produced



PROTEKPROIN LLC – 11231 NW 33 STREET. CORAL SPRINGS, FL 33065

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 170444668-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO DIAZ
LUIS OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
XIMENA ELIZABETH
CEVALLOS POSSO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V2343V1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO VALENCIA OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ ESTRELLA ROSARIO AVELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M
0002 - 287
1704446689

SERRANO DIAZ LUIS OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
DESCRIPCIÓN 1
PARROQUIA CARCELEN
ZONA 6



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Angela M Reyes

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twentieth day of February, A.D., 2018

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2018-20399

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detjen

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."



PODER

ESPECIAL

Yo, **Richard Michael Montalvo** de nacionalidad americana, identificado con el número de pasaporte de los Estados Unidos de América 491285616 residente de los Estados Unidos de Norte América. Como representante legal de PROTEKPROIN LLC, ubicada en EIN # 81-0827112 estado de la Florida haciendo negocios como PROTEK PRO. Comparezco y otorgo el siguiente poder especial amplio y suficiente en favor del Ing : **Juan Carlos Madrigal Betancur** el cual en derecho corresponde.

El Ing **Juan Carlos Madrigal Betancur**, identificado con el número de cedula 1720681186, de nacionalidad colombiana. Residiendo en la ciudad de Quito en el país de Ecuador (en lo sucesivo denominado "el Apoderado") procederá como nuestro agente legal y representante legal para la gestión y la transacción de todos los negocios en el país de Ecuador con pleno poder y autoridad para PROTEK PRO LLC.

1. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur** Podrá realizar los siguientes trabajos en mi nombre y representación. Poner demandas en nombre de PROTEKPROIN LLC, arbitrajes, mediaciones, recuperar valores por todas las sumas de dinero, deudas, acciones y acciones pertenecientes a la compañía, ya sea en forma exclusiva o conjunta con cualquier otra persona o personas delegadas.
2. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur**, podrá participar en la firma de acuerdos / contratos vinculantes con entidades gubernamentales y empresas privadas en nombre de la empresa, así como acuerdos bilaterales con otras empresas o asociaciones.
3. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur** Podrá administrar todos los asuntos comerciales, tales como entregas de productos a los acreedores, firmar actas de entrega recepción, autorice la emisión de pólizas de seguro y bonos de cumplimiento de la manera que el Apoderado considere adecuado y retiro de los mismos realice cualquier pago en relación con nuestros asuntos comerciales.
4. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur**. Podrá Aceptar y aprobar la transferencia de fondos de las negociaciones hechas en el Ecuador
5. El apoderado: **Juan Carlos Madrigal Betancur**. Podrá concurrir en hacer cualquiera de los actos y cosas mencionadas anteriormente en conjunto con cualquier otra persona o personas que tengan un interés en el mismo.

Por la presente ratifico el poder otorgado al El Ing **Juan Carlos Madrigal Betancur**. Para que en mi nombre realice las gestiones antes enumeradas y notarizo este poder

Firmado Febrero día 24 de 2018

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF Broward


Richard Michael Montalvo
Rlegal de PROTEKPROIN LLC.



Sworn to (or affirmed) and subscribed before me
this 20 day of September, 2018
by Richard Michael Montalvo
Angel M Reyes
PRINT, TYPE, OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known _____
OR Produced Identification _____
Type of Identification Produced FDL
Angel M Reyes

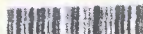
PROTEKPROIN LLC – 11231 NW 33 STREET, CORAL SPRINGS FL 33065


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL

172068113-4

IDENTIFICACIÓN
MADRIGAL BETANCUR
JUAN CARLOS
 (Fotografía)

NACIONALIDAD: COLOMBIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1966-05-20
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



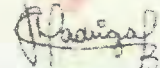
SUPERIOR

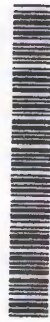
LAS PERSONAS POR LA LEY

V4443V4

MADRIGAL GOMEZ EDUARDO
BETANCUR MARTINEZ BETANCUR

QUITO
 2016-07-04
 2026-07-04



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0012 M

UNIDAD DEL

0012 - 321

SECCION

1720681186

SECCION

MADRIGAL BETANCUR JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA

CANTON RUMIÑAHUI

CIRCUNSCRIPCION

PARRISHUA SAN RAFAEL

OTRO



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

**CONTRATO No. IMP-CBB-001-2017 Y CONTRATO MODIFICATORIO No 001 -
2018 AL CONTRATO PRINCIPAL No. CBB-IMP-001-2017**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COMBATE CONTRA INCENDIOS, INCENDIOS
FORESTALES, RESCATE EN AGUAS RÁPIDAS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA”**

Primera.- Comparecientes.-

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 10 de abril de 2017 comparecen:

El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, representada por la Comisión de Recepción designada para el efecto, según memorando Nro. C.B.B.-JF-2018-0090-M, suscrito por el PRIMER JEFE, y conformada por la comisión Recepción Proceso: Cbo. (B) Marco Fernando López Mantillas Administrador del Contrato, Sgto. (B) Fredy Rolando Villavicencio Condo y Bro. Jonnathan David Serrano Naranjo Técnicos que no intervinieron en la ejecución del contrato y por otra parte el Sr. Juan Carlos Madrigal Betancur en calidad de apoderado especial de la empresa PROTEKPROIN LLC, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción Única de la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COMBATE CONTRA INCENDIOS, INCENDIOS FORESTALES, RESCATE EN AGUAS RÁPIDAS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA”, de conformidad con el CONTRATO No. IMP-CBB-001-2017 Y CONTRATO MODIFICATORIO No 001-2018 AL CONTRATO PRINCIPAL No. CBB-IMP-001-2017 celebrado entre el Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa y el Contratista, el 23 de octubre de 2017 y el 07 de marzo de 2018.

Segunda.- Antecedentes.-

El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa y el Sr. Richard Michael Montalvo REPRESENTANTE LEGAL de PROTEKPROIN LLC, suscribieron el contrato No. CBB-IMP-001-2017, por un valor de USD \$ 48.056,68 cuarenta y ocho mil cincuenta y seis con 68/100 dólares de los estados unidos de américa valor que se encuentra bajo términos DDP y un plazo de 90 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Mediante memorando de fecha 19 de octubre de 2017, el Primer Jefe, notifica la designación de administrador del contrato No. CBB-IMP-001-2017, denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COMBATE CONTRA INCENDIOS, INCENDIOS FORESTALES, RESCATE EN AGUAS RÁPIDAS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA”, designado como Administrador del contrato al Cbo. (B) López Mantilla Marco Fernando.

El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa y el Sr. Juan Carlos Madrigal Betancur en calidad de apoderado especial de la empresa PROTEKPROIN LLC, suscribieron el CONTRATO MODIFICATORIO No 001-2018 AL CONTRATO PRINCIPAL No. CBB-IMP-001-2017, por un valor de USD \$ 42.907,74 cuarenta y ocho mil cincuenta y seis con 68/100 dólares de los estados unidos de américa valor que se encuentra bajo términos DDP

Con fecha 09 de abril de 2018, el contratista con oficio S/N, solicita al Primer Jefe, la recepción de los bienes objeto del contrato, y mediante vía telefónica, se toma contacto con



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



el Sr. Juan Carlos Madrigal Betancur y se coordina la recepción para el 10 de abril de 2018 a las 14h30.

Tercera.- Condiciones Operativas.-

El Administrador de Contrato conjuntamente con la Comisión de Recepción, procede con la recepción de los bienes en las Bodegas del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, a entera satisfacción siendo estas revisadas en su calidad y cantidad descritas en el contrato y cumpliendo a satisfacción con lo establecido en el mismo.

Cuarta.- Liquidación Económica.-

La liquidación económica se realiza de conformidad con el siguiente cuadro explicativo.

VALORES	CANTIDAD USD	OBSERVACIONES
Valor Contrato	\$ 42.907,74	CONTRATO MODIFICATORIO No 001-2018 AL CONTRATO PRINCIPAL No. CBB-IMP-001-2017
Valor Anticipo	\$ 33.639,68	El valor del anticipo del 70% realizado al Contratista fue realizada en base a los "USD. 48.056,68 USD CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SEIS CON 68/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA VALOR QUE SE ENCUENTRA BAJO TÉRMINOS DDP)" y al modificarse este valor a "USD. 42.907,74 USD CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SEIS CON 68/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA VALOR QUE SE ENCUENTRA BAJO TÉRMINOS DDP)"
Multas por 41 días	\$ 1.759,31	Ninguna
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 7.508,75	Ninguna

Quinta.- Prorroga de Plazos.-

A la solicitud de prórroga de plazo de 30 días efectuada mediante correo electrónico de fecha viernes 12 de enero de 2018, solicitud motivada en la que indica que la materia prima de los trajes de bomberos "PBI" se agotó debido a la creciente demanda mundial como nos lo manifestó nuestro proveedor RICOCHET, al respecto y considerando lo establecido en la cláusula novena del contrato; PRORROGA DE PLAZO.- **9.01.-** Queda a criterio del CONTRATANTE prorrogar el plazo total o los plazos parciales, siempre que el CONTRATISTA así lo solicite por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de tres días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud. Podrá suspenderse el contrato por fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tal por el CONTRATANTE, previo informe del Administrador del Contrato. Tan pronto desaparezca la causa de fuerza mayor o caso fortuito, el CONTRATISTA está obligado a continuar con la ejecución del contrato, sin necesidad de que medie notificación por parte del Administrador del Contrato.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Y según Acta de Prórroga de Plazo se procede a otorgar la prórroga del plazo contractual de 30 días calendarios a partir de la finalización del contrato No. IMP-CBB-001-2017 cuyo Objeto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COMBATE CONTRA INCENDIOS, INCENDIOS FORESTALES, RESCATE EN AGUAS RÁPIDAS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA”**

Sexta.- Liquidación de Plazos.-

ACTIVIDAD	FECHA
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23 de octubre de 2017
FECHA DE ENTREGA CONTRACTUAL	24 de enero de 2018
SOLICITUD DE PRORROGA	12 de enero de 2018
ACEPTACIÓN DE LA PRORROGA	18 de enero de 2018
FECHA RECEPCIÓN DE LA PRORROGA	23 de febrero de 2018
SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA	10 de abril de 2018
DÍAS DE MULTAS CORREN DESDE EL 24 DE FEBRERO AL 10 DE ABRIL DE 2018	41 días

Séptima.- Constancia de la Recepción.-

La Comisión Desganada por el Primer Jefe/ el Administrador del contrato y el técnico, emiten informe favorable y aceptan a entera satisfacción la entrega de los bienes objeto del contrato **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COMBATE CONTRA INCENDIOS, INCENDIOS FORESTALES, RESCATE EN AGUAS RÁPIDAS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA”**

Los bienes que conforman el contrato son:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BOTAS DE BOMBERO ESTRUCTURAL

CANTIDAD REQUERIDA: 13 pares.

Tamaños	Hombres 5-16, mitad de tamaños
	Damas 5-12, mitad de tamaños
Anchos	Estrecho, Medio, Amplio
Altura de Pierna	11 pulgadas
Producto	Bota, negra, impermeable (hasta 10.5 pulgadas, medidas de la cima de la plantilla al área del talón), puro cuero, puntera de goma perfilada, grandes cintas a ambos lados, protección de espinilla, bota con suela de caucho que absorbe choques, caucho antideslizante, resistente a choques eléctricos y plantilla lavable a máquina.

Materiales



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Superior	Repelente al agua, cuero zurriago granulado, respirable, en color negro. Probada para ser repelente al agua como mínimo de 120 minutos
Cierre de caña (cubierta, cinta superior, y área de flexión de tobillo)	Cuero de cubierta repelente al agua, respirable, color negro. Probada para ser repelente al agua como mínimo 120 minutos La cubierta es aprox. 1.5 pulgadas (40 mm) de alto.
Curva de talón	De cuero, mínimo 0.04 – 0.05 pulgadas (1.0 - 1.2 mm) de espesor.
Protección de espinilla	Espuma de memoria entre caña y forro, 0.31 pulgadas (8 mm) de espesor.
Protección de tobillo	Combinación de protector de caucho con un espesor de 0.12 pulgadas (3 mm), cuero superior y espuma de memoria.
Cinta de tiro	Dos grandes cintas de tiro a ambos lados hechas de cuero, reforzadas con tira de tejido.
Acolchado	Espuma suave, reticulada, respirable.
Forro	De 4 capas impermeable con costuras permanentemente selladas, resistente a la abrasión, no tejido. 1a capa sellada anti térmica, no tejida 2a capa membrana de bicomponente basada en EPTFE o al menos similar 3a capa funcional no tejida 4a capa Tela de soporte: monofilamento tejido
Correa interna	Material muy resistente a la abrasión, no tejido.
Hebra	Hebras de nomex con una dimensión mínima de Nm 30/3, producto hidrófugo, color amarillo.
Base de pie	Plantilla que absorbe humedad con unión de acero y apoyo de tobillo hecho de poliéster no tejido, 0.1 pulgadas (2.5 mm) de espesor.
Caña de calzado	Espesor ≥ 1.4 mm, no marca, 3 capas, desviación 400 libras (182 kilogramos) según NFPA 1971-2007 no más que 1/4 pulgadas (6 mm)
Suela interior	Formada anatómicamente, suela interior climatizada separable de lana de poliéster, laminada con poliamida no tejida, alta resistencia



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



	a la abrasión, repele la humedad del pie, lavable a máquina a 86 °F.
Sección de talón	Hecho de capa de cuero fibrosa, concuerda con la horma de zapato contraincendios.
Puntera protectora	Puntera protectora de plástico/material combinado, de carbón hx 01
Suela exterior	Resistente a petróleo y combustible, suela de superficie de caucho antideslizante y no calcárea, resistente a choques eléctricos, con cuña de polímero con aplicación metálica resistente a pinchazos, con auto limpieza.

Información Técnica

Cuero superior con “sistema que minimiza el impacto de calentamiento”

- Cuero exterior especialmente preparado, hecho durante el proceso de curtido
- Reduce el efecto de calentamiento de la parte superior del cuero a causa de la luz solar directa
- La luz solar es reflejada por el cuero, manteniendo el cuero y los pies frescos
- El cuero tiene un índice de reflexión de más del 65% en una longitud de onda de prueba de 980 nm, probado con un equipo de verificación calibrado

Suela exterior

- Suela exterior con dureza shore A $(65 \pm 3)^\circ$ a 73.4°F
- Dureza shore de la ventosa de succión Shore A $(60 \pm 3)^\circ$ a 73.4°F
- Profundidad mínima de Hilo principal 0.24 pulgadas (5.5 mm); base de surco de paso redondeada.
- Ventosas de succión de color amarillo para superficies resbaladizas y húmedas (composición de caucho blando)
- Patrón de panal de para hielo y nieve así como para superficies resbaladizas y húmedas
- Aletas para hielo y nieve así como para superficies resbaladizas y húmedas
- Borde de suela estable, no resbaladizo para nieve y terreno irregular así como para una gran estabilidad lateral.
- Costura de barra de suspensión en la zona de flexión.
- Conexión extremadamente resistente al calor de suela de goma con cuña de PU y el cuero superior.

Suela intermedia de acero

- Grosor ≥ 0.02 pulgadas (0.5 mm)
- inoxidable
- Resistencia a pinchazos según NFPA 1971-2007 $\geq 1212\text{ N}$ (272 lbf)
- Resistencia a grieta por flexión
- según NFPA 1971-2007 $> 1.000.000$ flexiones
- según CAN/CSA-Z195-2009 $> 1.500.000$ flexiones

Aislamiento para frío y calor

- Sistema de inyección de espuma para una mayor absorción de choque y aislamiento contra calor y frío



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Fácil deslizamiento hacia afuera

- Borde de talón especialmente diseñado para facilitar la extracción de las botas
- Cuña de bota integrada

Flexión interior

- Sistema que ofrece una adaptación de talón muy buena de la bota, a diferentes alturas y anchuras de empeine.
- Con encarte elástico que se estira al andar en la bota y por lo tanto permite entrar al pie.
- Este encarte elástico acerca el pie fuertemente al área de empeine y lo empuja contra la puntera trasera.
- Al andar, tiene que ser garantizado un ajuste seguro al talón. El talón no debería (o sólo en un mínimo) moverse de arriba abajo en el interior de la bota ("resbalando" en la bota).

Curva de talón y de empeine

- Garantiza un movimiento suave al arrodillándose, doblarse, y operando una máquina.
- Con cuero acolchado en empeine y curva de talón.
- Con una resistencia a pinchazo equivalente al resto de la parte superior en el área del empeine.

Cintas de tiro

- Con correas de cuero a ambos lados de las botas.
- Al menos 1 pulgada (25 mm) de área con una longitud de aprox. 10 pulgadas (25 cm).

Tira reflectora

- Con una tira reflectora de al menos 0.79 pulgada (20 mm) hasta 1.97 pulgadas (50 mm) de ancho en el exterior sobre la suela exterior.

Puntera de protección de dedos

- Puntera de material combinado de acuerdo a ASTM F2413-05 y CAN/CSA-Z195-09

Puntera de gran durabilidad

- Puntera de goma especialmente desarrollada para una mayor durabilidad.
- La costura está en un surco que lo protege de las fricciones.

Suela interior

- El material de la capa superficial debe resistir como mínimo 100,000 ciclos de fricción sin desgastarse.

Ajuste variable

- Con 3 diferentes rellenos de plantilla de colores, las botas pueden ser adaptadas para encajar anchos individuales estrecho : azul

medio: rojo

amplio: amarillo

Ventilación

- Permite la circulación de aire a cada paso.
- En la parte superior, hay al menos 12 agujeros de ventilación.
- Forro interior pegado a la parte superior, para prevenir sólo periódicamente la separación y permitir la plena respiración del cuero.

El calzado deberá cumplir con

Cada zapato está equipado con una etiqueta resistente, durable, de la compañía que contiene



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



datos específicos como número de serie, tamaño, y sitio web de producción. Cada zapato tiene un código único que permite rastrear los zapatos en la compañía de producción y consumidores.

Calidad impermeable

- Cada 50-par (y/o después de cada perturbación del proceso de producción) debe ser verificado en cuanto a sus costuras soldadas usando un dispositivo de pruebas de hermeticidad.
- La costura de sellado debe resistir una presión de prueba de 1 bar por al menos 5 minutos. El resultado de la prueba es disponible, deberá ser entregado si se solicita.
- Diariamente, al menos un par de zapatos es comprobado en su calidad impermeable en un simulador de marcha.
- Por un período de 300,000 ciclos de fricción (aprox. 24 horas) el zapato no debería permitir que entre nada de agua. Los resultados de la prueba están disponibles si se solicita. En caso de acuerdo previo y si se solicita, los procedimientos de pruebas técnicamente adecuados son también capaces de ser usados debido a motivos de producción organizativos.

Certificación que debe cumplir

- NFPA 1971-2013, Estándar para Equipos Protectores de lucha Contra incendios Estructural
- NFPA 1992-2012, Estándar en Conjuntos Protectores en chapoteo en líquidos y Vestimentas para Emergencias con Materiales Riesgosos
- CAN/CSA-Z195-2014, Estándar para Artículos de calzado de Protección
- ASTM F2413-2011, Especificación Estándar para Artículos de Calzado de protección

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MASCARILLA FORESTAL

CANTIDAD REQUERIDA: 13 unidades.

MASCARILLA FORESTAL	
	• Materiales Carbón X (Tela no inflamable) • Soporte más de 2000 grados F • • Diseñado para cualquier ambiente de alta temperatura • Moderadamente fácil de respirar para el uso intermitente • Bolsillo de filtro permite la inserción de un filtro N-95 • Muy ligero con un peso de 5,8 oz / 162.4 gramos • Cómodo y absorbe la transpiración • Se cuelga suelto alrededor del cuello hasta que lo necesite • Cinta reflectante para visibilidad de noche • Se debe lavar con cualquier detergente y secar a cualquier temperatura. • Debe cumplir con la norma NFPA 1977 - 2013

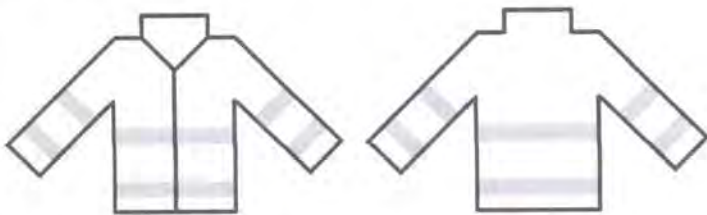


CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TRAJE DE BOMBERO ESTRUCTURAL

CANTIDAD REQUERIDA: 4 unidades.

CHAQUETA	
NORMATIVA	La chaqueta en su totalidad debe cumplir con la norma estadounidense bomberil NFPA 1971.
TALLAS	Debe ser a medida del bombero, por lo que deberá ser tomada en sitio.
DISEÑO	El diseño anatómico dentro del manguito proporciona movilidad máxima en el codo y para la flexión y el alcance delanteros. Nuestro diseño le permite levantar los brazos con una retracción de la manga cero y un aumento mínimo de la capa. Banda bajo el brazo ofrece un equilibrio dinámico desde el manguito hasta el dobladillo de la capa, proporcionando máxima movilidad con cero retracciones de la manga y aumento mínimo de la capa. Extensión de la aleta con contornos para una protección continua contra la barrera térmica y contra la humedad La parte posterior anatómicamente diseñada proporciona un alcance sin restricciones al brazo y ofrece un verdadero yugo para mayor comodidad Extensión de la manga de 4 pulgadas que cubre la muñeca
BOLSILLOS	Un bolsillo para radio en el pecho (ubicación por definir por el cliente) Dos bolsillos en la parte baja de la chaqueta de tamaño para aceptar un par de guantes (dimensiones exactas por definir por el cliente)
REFLECTIVOS	Reflectivos de 2 pulgadas de ancho color verde limón en la parte de la muñeca y el bícep. Reflectivos de 2 pulgadas de ancho color verde limo en la cintura y el pecho. Ejemplo de ubicación de cinta reflectiva: 



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



MATERIAL PARA CHAQUETÓN Y PANTALÓN	EXTERIOR: Mezcla textil tejida de bajo peso y dimensionalmente estable de PBI MAX 7.0 oz - GOLD. Barrera térmica que minimiza la transferencia de calor en alta tecnología Barrera acuífera, que minimiza la transferencia de patógenos y agua. Atributos: ✓ Excelentes valores de rendimiento de protección térmica (TPP) ✓ Buena resistencia a la tracción ya la rotura ✓ Excelente protección térmica ✓ Hilos teñidos para mayor durabilidad y solidez del color ✓ Acabado durable repelente al agua
COLOR	Colores: Oro
REFUERZO CODOS	Material de alta resistencia a tracción y perforación.
TEJIDO	Deberá ser resistente a tracción o perforaciones que puedan provocar desgarros de la prenda.
SISTEMA DE CIERRE	Cremallera / Velcro
IDENTIFICACION	Letras reflectivas de 3" en color verde limón con el nombre de la institución en la parte posterior de la chaqueta
ARRASTRE - DISPOSITIVO DE RESCATE	Correa fácil de usar y lista para desplegar en cualquier momento. Oculta en la chaqueta. Debe cumplir con los requisitos de la normativa de bomberos NFPA 1971 para ropa de protección.
PANTALON	
NORMATIVA QUE DEBE CUMPLIR	El pantalón en su totalidad debe cumplir con la norma para bomberos NFPA 1971.
TALLAS	Debe ser a medida del bombero, por lo que deberá ser tomada en sitio.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



DISEÑO	Cintura / cinturón integrado - diseñado para ser menos restrictivo, ajustable para la comodidad / ajuste personal para mejorar el rango de movimiento, mientras que transfiere el peso sobre las caderas y no sobre los hombros La rodilla con un diseño innovador proporciona la máxima movilidad cuando se pone en cuclillas, arrodillarse o gatear. Diseñado anatómico para que el engranaje de apareamiento no trabaje en contra del usuario. Una verdadera rodilla tridimensional diseñada para la libertad de movimiento con restricción cero en una de las áreas más críticas. Panel - Crea un equilibrio dinámico entre los paneles de la entrepierna y la pierna sin restricción, proporcionando al usuario comodidad y máxima movilidad dentro de la entrepierna. Diseño de bajo corte de la cintura proporciona mayor comodidad y peso reducido.
BOLSILLOS	Un bolsillo lateral en cada pierna (tamaño por definir según las medidas del bombero)
REFLECTIVOS	Reflectivos de 2 pulgadas de ancho color verde limo en la zona del tobillo Ejemplo de ubicación de cinta reflectiva: 
COLOR	Colores: Oro
REFUERZO RODILLA	Material de alta resistencia a tracción y perforación.
TEJIDO	Deberá ser resistente a tracción o perforaciones que puedan provocar desgarros de la prenda.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MANGUERAS DE 2 ½ PULGADAS

CANTIDAD REQUERIDA: 20 unidades o tramos.

MANGUERAS DE 2 ½ PULGADAS	
TAMAÑO DE LA MANGUERA	2,5 pulgadas (diámetro interior)
LONGITUD DE LA MANGUERA	50 pies (Aproximadamente)
ACOPLAMIENTO MACHO	aluminio de 2,5 pulgadas NH / NST
ACOPLAMIENTO HEMBRA	Giratorio - Aluminio 2.5 pulgadas NH / NST El acoplamiento hembra sólo se conectará a un macho 2.5 NH / NST Boquilla compatible - sólo 2,5 pulgadas NH / NST
TIPO DE MANGUERA	Chaqueta de poliéster doble (resistente al moho)
COLOR	A criterio de la institución
REVESTIMIENTO	Caucho de etileno propileno dieno o EPDM
	Ancho aproximado de colocación plana - 4.25 pulgadas
PRESIÓN DE SERVICIO	400 PSI
PRUEBA DE PRESIÓN	800 PSI
PRESIÓN DE PRUEBA DE BURST	1200 PSI
DEBE CUMPLIR CON	Norma NFPA 1961



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MONJA

CANTIDAD REQUERIDA: 13 unidades.

MONJA	
Especificaciones	• Extra largo, cubre el pecho, los hombros y los omoplatos. • Doble costuras planas. • Abertura de la cara ancha elástico extra pesado de ½" • Norma sobre Conjuntos de Protección de Extinción de Incendios Estructurales y de la proximidad al fuego. • Compuesto de dos capas a lo largo. Por una sola pieza la capucha posee doble costuras de la parte superior de la abertura de la cara a la parte posterior de la cabeza. • Apertura de la cara es de forma circular u ovalada y con elástica alrededor del perímetro extra resistente de ½" ancho. El elástico se dobla hacia atrás ½" y la cubierta cosida. La abertura de la cara se extiende un total de 16" (que es 25% más que las capuchas convencionales) para una fácil colocación y un ajuste perfecto alrededor de la cara de la máscara SCBA. • Apertura de la cara mantiene la forma original después de lavados repetidos. • Entretela añadido en las costuras laterales para proporcionar una cobertura completa del hombro y ajuste más cómodo. • El tejido resistente a la llama basado en tecnología de fibra de carbono. Considerado como el tejido de la más alta tecnología definitiva para la protección térmica y el confort. • Durante la prueba de llama directa, después de unos 5 segundos, los tejidos tradicionales comienzan a quemarse, sufren contracción y la carbonización. Las fibras permanecen dimensionalmente estable, incluso después de 90 segundos, cual da el tiempo extra necesario para que el usuario salga de peligro de forma segura. • No inflamable: Si expuestos a calor o a llama directo, la tela brilla, pero no se quema. Conserva una cierta tenacidad a temperaturas superiores a 2300° F durante más de 90 segundo • No se derrite: Absolutamente ninguna parte de la moja se derrite a prueba de fuego directo y no se convierte rígido. Sigue siendo suave al tacto después de haber sido expuestos al fuego. • Resistente a Arco Eléctrico– ATPV 23.3 HRC 2 Protección Superior de soldadura y chispas de metal fundido: Resiste la formación de vacíos pin de soldadura, chispas y salpicaduras, incluso en los más graves niveles de exposición que ofrecen una protección sin precedentes de las salpicaduras de metal fundido. No se encoge: El espacio entre la ropa y el cuerpo reduce y protege contra las quemaduras, es casi en su totalidad no se contrae cuando se expone a las llamas y el calor. • Baja conductividad térmica con el fin de garantizar el tiempo



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



	necesario para escapar del fuego, la ropa debe poseer la propiedad de demorar la transmisión de calor, tiene una baja conductividad térmica. • Ligero pero excelente: pesa sólo 6,5 oz / m² yarda que es más de un 20% más ligero que la mayoría de las mojas que cumplen con la norma NFPA, y aun así tiene un excelente rendimiento de protección Térmica (TPP) Valoración de 28. • Deberá cumplir con los requisitos de la NFPA 1971.
--	--

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CHALECO PARA RESCATE EN AGUAS RÁPIDAS

CANTIDAD REQUERIDA: 5 unidades.

TIPO	V
PERFIL	Bajo
DISEÑO DE FLOTACIÓN	16.4 lbs
TELA EXTERNA	500 denier nylon cordura
FORRO DE TELA	200 denir nylon Alta tenacidad
BOLSILLOS	1 - Frente 2 - Cara
PESO:	2.9 lbs / 46 oz / 1.315.42 gr
TAMAÑO:	S / M = 31-37 "M / L = 38-44" L / XL = 45-51
SISTEMA DE AJUSTE	2 - Frente 4 - Lados 2 - Cintura
CORREAS	Nylon
CREMALLERA:	Dientes autoblocantes Vislon



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CASCO PARA RESCATE EN AGUAS RÁPIDAS

CANTIDAD REQUERIDA: 4 unidades.

CERTIFICACIÓN	Cumple con las normas CE EN 1385 para la seguridad de aguas rápidas
MATERIAL DEL CASCO	La carcasa de plástico ABS resistente disipa los impactos.
MATERIAL DE REVESTIMIENTO	La espuma EVA de doble densidad proporciona una comodidad y protección excepcionales.
AJUSTE	El arnés de retención de ajuste de dial BOA le permite personalizar fácilmente el ajuste para una seguridad total.
COBERTURA DE OÍDO	Mantenga las almohadillas extraíbles en su lugar para una protección adicional, o bien, retírelas para mejorar la audición.
CARACTERÍSTICAS	Ocho puertos de ventilación te mantienen fresco en esos días calurosos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TUBOS LARÍNGEOS

CANTIDAD REQUERIDA: 19 unidades.

- Fabricada a partir de un polímero elastomérico termoplástico de grado médico.
- Diseñada para crear un sellado anatómico en las estructuras faríngea, laríngea y perilaríngea sin balón de inflado, minimizando los traumatismos por compresión tisular.
- El uso de la cánula está indicado para asegurar y mantener la vía aérea del paciente en procedimientos de anestesia, tanto en cirugía programada como en urgencias en pacientes en ayunas, tanto en modo de ventilación espontánea como en ventilación por presión positiva intermitente.
- También está indicado su uso en reanimación cardiopulmonar, por personal debidamente capacitado y experimentado en el uso de técnicas de manejo avanzado de vía aérea.
- Disponibilidad en tres tamaños para adultos y se suministra en un innovador envase protector de polipropileno con código de colores.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Octava.- Garantías.-

El contratista de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato suscrito, presenta la siguiente Garantía Técnica a la orden del cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa.

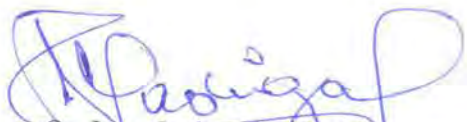
- Garantía técnica el Sr. Juan Carlos Madrigal Betancur en calidad de apoderado especial de la empresa PROTEKPROIN LLC, entrega al Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa la garantía técnica contra defectos de fabricación de los bienes objeto del presente contrato y por lo tanto gratuitos por defectos en material y mano de obra por el periodo de dos años (2) a partir de la fecha del acta entrega.

Novena.- Cumplimiento de las obligaciones contractuales.-

La Comisión Designada por el Primer Jefe y el Administrador del Contrato, dejan constancia de que el Sr. Juan Carlos Madrigal Betancur en calidad de apoderado especial de la empresa PROTEKPROIN LLC, se recepta toda la mercadería, establecida en el contrato No. CBB-IMP-001-2017, así como del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidos en el mismo.

Decimo.- Aceptación.-

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta **en 3 ejemplares** de un mismo tenor y efecto dado en Baños de Agua Santa a los 10 días del mes de abril de 2018.


Sr. Juan Carlos Madrigal Betancur
APODERADO ESPECIAL
PROTEKPROIN LLC
C.I: 1720681186


Cbo. (B) Marco López.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
CBB-IMP-001-2017
C.I: 1804302428


Sgto. (B) Fredy Villavicencio.
DELEGADO DEL C.B.B.
C.I: 1803431046


Bro. Jonnathan Serrano
DELEGADO DEL C.B.B.
C.I: 1600689176



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

EXPERIENCIA ESPECIFICA



CUERPO DE
BOMBEROS
IBARRA

1949



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN
IMPORTACIÓN No. IMP-CBI-002-2018**

**"ADQUISICIÓN DE BASE DE OPERACIONES USAR PARA LA FUERZA DE
TAREA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA"**

CONTRATO Nro. CBI-30-2018-IMPORTACIÓN

PRIMERA. - COMPARECIENTES:

En la ciudad de Ibarra, a los 10 días del mes de abril del 2019, comparecen, por una parte, el señor Tnte. (B) Patricio Rodríguez en calidad de Administrador del Contrato designado por la Máxima Autoridad de la Entidad Contratante mediante Resolución N° 068-2018-CBI y el Ing. Cabo (B) Víctor Bazantes en calidad de Guardalmacén (E) del Cuerpo de Bomberos de Ibarra; y por otra parte el señor Montalvo Richard Michael, por sus propios derechos, en calidad de contratista, REPRESENTANTE LEGAL de PROTEKPROIN LLC, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la entrega – recepción definitiva del contrato CBI-30-2018-IMPORTACIÓN.

SEGUNDO. - ANTECEDENTES:

El Cuerpo de Bomberos de Ibarra y la Empresa PROTEKPROIN LLC., suscribieron el contrato CBI-30-2018-IMPORTACIÓN, por un valor de USD \$ 142.259,76 y un plazo de 120 días término contados a partir de la fecha de la suscripción del contrato la entrega de las respectivas garantías.

Con memorando CBI-007-2019, EL Comandante General designa como Administrador del Contrato al Tnte. (B) Patricio Rodríguez a fin de que supervise la fiel ejecución del presente objeto de contratación de conformidad con el Art. 80 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con el Art. 121 de su Reglamento.

TERCERA. - CONDICIONES OPERATIVAS:

El Administrador del Contrato conjuntamente con el Guardalmacén (E), proceden con la recepción de los bienes en la Estación X1 del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, revisando sus características de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Tercera del Contrato, así como de las especificaciones técnicas incluidas en los pliegos del proceso,

062-607-122
062-610-777

Luis Fernando Villamar 1-84 y Olmedo

efatura@bomberosibarra.com
www.bomberosibarra.gob.ec

[Handwritten signature]

verificando los mismos y recibiendo a entera satisfacción, siendo estas revisadas en cuanto a calidad y cantidad según detalle descrito en el contrato y cumplimiento a satisfacción con lo establecido en el mismo.

CUARTA. – LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

La liquidación económica del proceso se realiza de conformidad con el siguiente cuadro explicativo:

NO.	VALORES	VALOR USD	OBSERVACIÓN
1	Valor Contrato	\$ 142.259,76	Ninguna
2	Valor Anticipo	\$ 0,00	No Hubo Anticipo
3	Multas	\$ 0,00	Sin Multas
SALDO A PAGAR		\$ 142.259,76	Liquidación

QUINTA. – LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

ACTIVIDAD	FECHA
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	08 de enero del 2019
FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO	-
FECHA DE ENTREGA SEGÚN EL PLAZO	08 de mayo del 2019
FECHA DE INGRESO A LA ADUANA (*)	04 de abril del 2019
FECHA DE SALIDA A LA ADUANA (*)	10 de abril del 2019
SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA	08 de abril del 2019
SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DEL CONTRATISTA	08 de abril del 2019
RECEPCIÓN DE LOS BIENES	10 de abril del 2019
DÍAS PLAZO CONTRATO	120 días
DÍAS DE MULTA	-----

(*) La cláusula séptima del contrato, numeral 7.2. establece que el tiempo transcurrido desde la llegada de los bienes a puerto ecuatoriano hasta la salida de la aduana no será imputable al plazo del contrato, siempre y cuando este lapso obedezca al trámite y tiempos propios y normales del proceso de nacionalización de los bienes y no a actos u omisiones imputables al Contratista

SEXTA. – CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:



El Administrador del Contrato Designado por la Máxima Autoridad según memorando CBI-007-2019, acepta a entera satisfacción la entrega de los bienes del contrato para el **CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA** - 1949, de conformidad a lo establecido en Cláusula Tercera OBJETO DEL CONTRATO:

Los bienes que conforman el contrato son:

ADQUISICIÓN DE BASE DE OPERACIONES USAR PARA LA FUERZA DE TAREA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA.

DESCRIPCION DE PRODUCTO:

Un refugio rápido que se despliega rápidamente. Se conoce como “sistema” debido a su diseño integral en el cual varios productos trabajan en conjunto para crear un sistema operativo completo y un paquete completo guardado o transportado en un solo estuche rígido portátil como máximo. El refugio rápido debe poder desplegarse en su totalidad durante la carga, descarga, desplazamiento, colocación e instalación por dos (2) personas como máximo. El refugio por si mismo debe poder desplegarse por dos (2) personas como máximo en menos de noventa (90) segundos como tiempo máximo o igual para poder protegerse del agua y de los elementos naturales. La Base de Operaciones del Grupo USAR debe ser intuitivo permitiendo una instalación sencilla, rápida y efectiva mientras se reduce la carga logística/de despliegue en cuanto a capacitación, tiempo, partes faltantes, peso y volumen.

ITEM	CANTIDAD	DETALLE TECNICO DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	7	MODULO DE CAMPAMENTACION
		• Diseño del armazón- Diseño de armazón articulado fabricado en aluminio de grado aeroespacial o similares y eje de nylon permeable en vidrio. El diseño del marco permite que el refugio se construya en una sola pieza con el exterior de vinil adjunto. El marco se erige con una función articulada o similar cuando el mismo está extendido con una función de seguro sobre el centro. El diseño del eje debe permitir que el refugio se levante rápidamente con poco esfuerzo por parte del usuario final con una función secundaria para la instalación rápida de artículos accesorios (recubrimiento aislante, iluminación, arnés de cables).
Características		

062-607-122
062- 610-777

Luis Fernando Villamar 1-84 y Olmedo

efatura@bomberosibarra.com
www.bomberosibarra.gob.ec



	- El sistema está empacado en forma de un paquete que permite al usuario final transportarlo y/o desplegar el sistema de refugio rápido con el uso de vehículos estándar y actuales. - El sistema está empacado en forma de un paquete que permite al usuario final desplegar el sistema de refugio rápido fácilmente con sólo dos (2) personas como máximo. <u>Color</u> - Arena o similar <u>Tiempo de Armado</u> Dos personas pueden desplegar el refugio como tiempo mínimo en 60 segundos y máximo en 90 segundos. <u>Dimensiones Armado</u> - Espacio del piso: mínimo 15' ancho x 18' largo x 8' alto (4.57m x 5.5m x 2.44m) - Área: mínimo 270 pies cuadrados (25.2 m2) <u>Dimensiones Empacado</u> Estuche rígido del refugio - Máximo 75" largo x 25" ancho x 24" alto (190.5 cm x 63.5 cm x 61 cm) <u>Generalidades</u> - Diseño de marco articulado fabricado en aluminio de grado aeroespacial o similares- el sistema completo de marco está conectado sin piezas sueltas, y todas las partes, largos y dimensiones están limitados a sólo un tamaño o longitud para manejo de inventario y partes - Eje de nylon permeable en vidrio con puntos de conexión rápida para accesorios - El marco tiene sólo una (1) dimensión de diámetro para los postes de aluminio - Todos los postes de aluminio que forman el marco del albergue tienen el mismo una (1) sola dimensión de diámetro y una (1) sola dimensión de longitud - Pivote de una sola vía hecho a medida para realizar reparaciones rápidas - Se debe poder reparar en campo sin la necesidad de herramientas especializadas
--	--



	• Los ejes del marco deben ser como mínimo moldeados en los puntos de unión para un ajuste a prueba de agua para la cubierta exterior <u>Herramientas Para El Montaje</u> • No se necesitan herramientas para instalar, acondicionar o reparar el refugio. <u>Herramientas Especiales</u> • No se necesitan herramientas especiales o poco comunes para instalar, acondicionar o reparar el refugio. <u>Características del Vinil</u> • Especificaciones militares en negro opaco con características MIL-PRF-44271C o similar • NFPA 1584 – Resistente al fuego o similar • Resistente al moho mínimo • El vinil debe tener un peso/espesor entre 12 y 14 onzas por pie cuadrado como máximo • La cubierta debe tener un tejido mínimo de tereftalato de polietileno con recubrimiento de vinil (NO ES TEREFTALATO DE POLIETILENO LAMINADO) <u>Cubierta Exterior de Vinil</u> • Máximo una pieza conectada al marco • La cubierta exterior del refugio debe tener como mínimo seis (6) ventanas de cinta de pegue tipo gancho y lazo con mosquitero, dos a cada uno de los lados de 18' del refugio como mínimo • La cubierta debe tener como mínimo seis (6) entradas de Ducto de máximo 14" para un máximo para control de clima. • Debe tener mínimo una entrada por cada lado del refugio para ductos de 18' como máximo, permite reciclar el aire de su control de clima sin bloquear la entrada de la puerta. • El refugio tiene como máximo dos (2) aberturas para puertas – una en cada uno de los extremos más cortos del refugio. Las aberturas para puerta son de mínimo 48 pulgadas (122 cm) de ancho y abren/cierran tanto del
--	--

062-607-122
062- 610-777

Luis Fernando Villamar 1-84 y Olmedo

efatura@bomberosibarra.com
www.bomberosibarra.gob.ec



	exterior como del interior por medio de cierres de alta resistencia. • Los extremos de las puertas estarán diseñados para interconectar el refugio con otro del mismo tipo y así poder formar un refugio en línea. • Las paredes del fondo se podrán retirar y se podrá instalar una conexión de vestíbulo a prueba de agua para conectar con un arco de abertura desde el piso al techo. • La cubierta exterior tendrá anillos en forma de "D" cosidos permanentemente al refugio en ubicaciones específicas para proporcionar firmeza, y un fácil acceso para utilizar un juego de estacas. <u>Piso de Vinil</u> • Piso será de vinil y contará una cinta de pegue tipo gancho y un lazo que ajusta/sella el piso del refugio sobre la cubierta de vinil exterior con el faldón/solapa de protección contra el agua sobre el sello del piso creando una berma de entre mínimo 2" hasta 4" como máximo • El piso de vinil tendrá un peso entre 16 a 18 oz por pie cuadrado • El piso de vinil deberá ser de color gris o similar en la parte superior para iluminar el refugio. • El piso de vinil deberá ser negro o similar en la parte inferior para minimizar las manchas y para distinguir rápidamente la parte superior de la inferior del piso al momento de doblarlo. <u>Marco y Cubierta Exterior de Vinil</u> • El marco y la cubierta exterior de vinil siempre estarán unidas durante la instalación y el almacenamiento del refugio (el vinil exterior podrá retirarse del marco aflojando los pernos de sello hermético contra agua), que será fabricado como una sola pieza sin partes sueltas. Los Ejes del marco deberán ser moldeados en los puntos de unión para un ajuste del sello contra agua de la cubierta exterior. <u>Peso de Componentes Individuales</u> • Marco y cubierta exterior: 150 libras (68 kg) máximo
--	---



- Piso de vinil: 40 libras (27 kg) máximo
- Bolsas de anclaje: 30 libras (14 kg) máximo
- Juego de estacas: 9 libras (4 kg) máximo
- Recubrimiento aislante: 40 libras (27 kg) máximo
- Refugio completo: 249 libras (113 kg) máximo
- Estuche rígido: 80 libras (68 kg) máximo
- Juego completo de sistema de refugio rápido: Entre 349 libras (158 kg) a 352 libras (160kg)

Tarima

- Con la posibilidad de ser transportado por aire en aeronaves militares, se debe cargar como máximo de 16 unidades del refugio del mismo tipo en estuche rígido en una Tarima de Tipo Militar 463L.

Recubrimiento Interior - Aislamiento

- Barrera de vinil luminoso FR con recubrimiento de tereftalato de polietileno como mínimo. El recubrimiento deberá ser aluminizado por un lado y con vinil en el lado alterno. Deberá contar con una sola capa de material de .007" mínimo de espesor que alcanza un valor R en un peso que iguale la eficiencia térmica máxima. FR a ASTM D6413, CPAI-84, NFPA 701 y Titulo California 19

Barrera Térmica Aislante

- La barrera aislante/térmica deberá tener un recubrimiento interior para que el refugio rápido se conecte al marco interior con broches de conexión automática como mínimo dentro del diseño del eje del marco. Deberán ser fabricados en tela de doble vista – acabado en tela interior blanca o similar por dentro para iluminar y un acabado exterior con recubrimiento luminoso reflejante para mejor protección de barrera térmica. Los puntos de conexión de los accesorios serán fabricados sobre el recubrimiento. El diseño deberá tener puertas con cierre en los extremos y un sistema de tubería incluido como mínimo.

Sistema de Iluminación

- Sistema de tira de luces sencillo con siete (7) focos de luz LED como mínimo. Los extremos de la tira de luces se podrán retirar para colocar conexiones eléctricas internacionales. Los focos de luz LED podrán funcionar con 110v o 220v.



Sistema de Anclaje

El Sistema de Anclaje es amigable con el medio ambiente e incluirá cuatro (4) sistemas de bolsa de anclaje como mínimo que permitirán al usuario final utilizar los elementos naturales para anclar el sistema de refugio en despliegues tanto rurales como urbanos sin la necesidad de un método de "estacas" físico y peligroso en superficies de terreno donde se perfora con un daño potencial al asfalto, concreto, líneas de irrigación o líneas eléctricas.

- La bolsa de anclaje tendrá 3 compartimentos de 25 galones como máximo y se pueden llenar con agua, arena, grava, tierra entre otros.
- Tendrá como mínimo doce (12) líneas de amarre color naranja o similares
- Tendrá como mínimo doce (12) compartimentos con recubrimientos los mismos que deberán ser herméticos al agua
- Adicional: Mínimo dieciséis (16) estacas para el suelo Vendrá como mínimo con un combo.

Estuche Rígido

El diseño de apilamiento deberá ser modular avanzado y moldeado en la superficie superior e inferior lo que permitirá que los estuches se ensamblen de manera segura, además deberá ser a la medida del refugio. Las características de apilamiento de ensamble modular permitirán que cualquier estuche rígido del mismo tipo se ensamble al apilarse para tener el efecto de anti-deslizamiento.

- Cuando los estuches se apilen uno sobre otro deberán poder mantener un apilamiento de ensamble de un ángulo de pendiente mínimo de 65 grados sin que se resbale/caiga/deslice del otro estuche.

Deberá ser fabricado en material resistente recubrimiento rotativo de polietileno de baja densidad o similar. Deberá ser fabricado con resinas plásticas de primer uso, también conocido como plástico de "resina virgen" o "resina no reciclada" o similares.

Tendrá la capacidad de conversión a mesa y banca. La parte superior (también conocida como "tapa") tendrá una



	función de apoyo secundario como mesa con capacidad de almacenamiento. El ensamble, diseño o función de la mesa no deberán interferir con ninguna función o capacidad del estuche. Las partes de ensamble no deberán penetrar por completo a través de las paredes, ni la parte superior e inferior del estuche. • Peso considerado para soportar un mínimo de 350 libras • Tendrá una superficie superior de cavado suave cuando se utilice como mesa La base del estuche rígido se convertirá en compartimento de almacenaje y banca con soportes para fijar la banca El estuche estará diseñado con una parte superior y una inferior. La parte superior servirá como tapa y contendrá puntos de recepción de cerradura. La parte inferior del estuche contendrá todas las cerraduras, manijas y válvulas de liberación de presión. Las piezas para los herrajes del estuche (manijas, cerraduras, seguros, bisagras, etc.) estarán moldeadas dentro del estuche durante el proceso de moldeo rotativo - no después. Esto se debe hacer para eliminar ranuras para fugas, corrosión y recopilación de material peligroso. Ningún tornillo o perno de metal pueden perforar las paredes, parte superior o inferior del estuche. Los herrajes del estuche deberán poder retirarse fácilmente y reemplazarse en campo sólo con un desarmador como mínimo. Los herrajes deben fabricarse de material anti corrosión - acero inoxidable o similar. Todos los herrajes estarán empotrados para protegerlos durante el manejo y traslado. Las manijas se fabricaran de material anti corrosión - acero inoxidable, polímero o similares Las manijas serán ergonómicas para un ajuste cómodo. Cualquier estuche podrá tener la opción de tener las cerraduras en todos los lados para substituir un lado de cerraduras por bisagras y se pueda cambiar después de la fabricación en el campo. Cualquier cerrojo se podrá sustituir por una cerradura de seguridad antes o después de la fabricación o en el campo.
--	--

062-607-122
062- 610-777

Luis Fernando Villamar 1-84 y Olmedo

efatura@bomberosibarra.com
www.bomberosibarra.gob.ec



		El estuche deberá tener ruedas para una fácil transportación en terrenos difíciles, deberán ser ruedas de 2" mínimo de borde de uso rudo. Las ruedas deberán estar empotradas y sólo se requerirá levantar 2" mínimo para que se ajusten. Los estuches tendrán todos los ángulos perfectos en 90 grados máximos para un almacenamiento adecuado. Resistencia a temperatura baja mínimo -65°F (-54°C) Resistencia a temperatura alta máxima +185°F (+85°C) El estuche estará equipado con un diseño de junta a juego para la parte superior e inferior con una junta de caucho empotrada en el perímetro completo y protegido. El estuche estará equipado con una válvula de liberación de presión automática.	CUERPO DE BOMBEROS IBARRA - 1949
--	--	--	---

Los representantes de la empresa PROTEKPROIN LLC., junto con técnicos altamente capacitados en el área, brindaron al Personal que conforma el Grupo de la Fuerza de Tarea del Cuerpo de Bomberos de Ibarra (La cual está formada con 65 (sesenta y cinco) personas), la preparación e instrucción en armado rápido de la BASE DE OPERACIONES USAR.

SÉPTIMA. – GARANTÍAS:

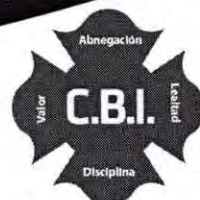
El contratista, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Sexta del contrato suscrito, presenta la siguiente Garantía Técnica a la orden del Cuerpo de Bomberos de Ibarra:

PROTEKPROIN LLC., brinda la siguiente garantía técnica contra defectos de fábrica:

- Equipos por defectos de fábrica Mínimo 3 años
- Suministro de repuestos Mínimo 5 años

OCTAVA. – CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El Administrador del Contrato, deja constancia de que el contratista, PROTEKPROIN LLC., ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el contrato CBI-30-2018 IMPORTACIONES, para la **"ADQUISICIÓN DE BASE DE OPERACIONES USAR PARA LA FUERZA DE TAREA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA"**, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos, como parte integrante del mismo.



CUERPO DE
BOMBEROS

IBARRA

1949



NOVENA. – ACEPTACIÓN:

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta en 3 ejemplares de una mismo tenor y efecto.

Dado en Ibarra a los 10 días del mes de abril del 2019.

Tnte. (B) Patricio Rodríguez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO CBI-30-2018

Ing. (B) Víctor Bazantes
GUARDALMACÉN

Sr. Montalvo Richard Michael
PROTEKPROIN LLC.



PROTEKPROIN LLC
EIN 81-0827112

GARANTIAS

Coral Springs, Junio 3 del 2022

Cap (B)
Abg. Sixto Heras Abril
JEFE (E) DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA
Presente. -

Asunto: Garantía técnica

De mis consideraciones,

Yo Juan Carlos Madrigal Betancur con CI 1720681186 en calidad de apoderado especial de la empresa PROTEKPROIN LLC en Ecuador, nos comprometemos a extender y atender las garantías técnicas en caso de ser adjudicados por la “ **ADQUISICIÓN DEL CAMPAMENTO GRUPO USAR ECU-13 Y BRIGADA DE FORESTALES**”, del proceso IMP-BCBVC-2022-001 siempre y cuando estas se presente por defectos de fabrica o defectos de materiales usados, por un lapso de 1 1/2 años a partir de la firma del acta entrega recepción.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Madrigal B.